

16
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
" A R A G O N "

LA FUNCION SOCIAL DEL SISTEMA
EDUCATIVO POR TELEVISION (S. E. T. V.);
ANALISIS DEL MENSAJE PEDAGOGICO
AUDIOVISUAL

TESIS CON
FALDA DE ORIGEN

TESIS PROFESIONAL

PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN PERIODISMO Y
COMUNICACION COLECTIVA

P R E S E N T A

LORENA MARIELA SILVA JIMENEZ

SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEXICO

1990



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

I N T R O D U C C I O N		3
CAPITULO 1.	EL SISTEMA EDUCATIVO POR TELEVISION < S.E.T.V.>	9
1.1.	LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS POR TELEVISION	12
1.1.1.	TELESECUNDARIA.	13
1.1.2.	TELEPRIMARIA.	14
1.1.3.	TELECAPACITACION.	15
1.1.4.	TELENOVELAS EDUCATIVAS	16
1.2.	EL CARACTER COMUNICATIVO DEL S.E.T.V.	17
1.3.	LOS MODELOS EDUCATIVOS	19
1.4.	LA FUNCION SOCIAL DEL S.E.T.V.	21
CAPITULO 2.	EL MENSAJE PEDAGOGICO AUDIOVISUAL.	30
2.1.	CONCEPTOS Y PUNDAMENTOS TEORICOS.	33
2.1.1.	LENGUAJE.	37
2.1.2.	SEMIOTICA DEL AUDIOVISUAL.	39
2.2.	LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES.	42
2.3.	LOS MEDIOS Y RECURSOS TECNICOS.	44
2.3.1.	SECUENCIAS	46
2.3.2.	TOMAS O SHOT	48
2.3.3.	MOVIMIENTOS DE CAMARAS	53
2.3.4.	GENERADOR DE CARACTERES.	57
2.3.5.	USO DE WIPER <CORTINILLAS>.	60
2.3.6.	TIPOS DE SET.	62
2.3.7.	GUIONES <TECNICO Y DIDACTICO>.	63
2.4.	EL PERCEPTOR.	68
2.4.1.	PERCEPCION Y ESTIMULO.	69
2.4.2.	NIVELES DE INTERES EN EL PERCEPTOR	71
2.4.3.	PERCEPTOR COMO SUJETO Y OBJETO DE LA EDUCACION.	73
2.4.4.	MOTIVACION, SU IMPORTANCIA EN LA INTERACCION SOCIAL.	74
2.4.5.	DECODIFICACION DEL MATERIAL PRESENTADO.	75

2.5.	NECESIDADES EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIAL.. . . .	77
CAPITULO 3.	EL CASO DE TELESECUNDARIA	79
3.1.	DESARROLLO DEL SISTEMA	80
3.2.	UNIDAD DE TELESECUNDARIA <U.T>.	89
3.3.	UNIDAD DE TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL < U.T.E.C>.	92
3.4.	EL MODELO EDUCATIVO DE TELESECUNDARIA	95
3.5.	PERFIL SOCIOECONOMICO DEL ESTUDIANTE.	98
CAPITULO 4.	CRITICA AL SISTEMA Y MODELO PROPUESTO	102
4.1.	EVALUACION	115
4.2.	MODELO EDUCATIVO POR TELEVISION	119
A N E X O I	ESQUEMAS DE GUIONES Y MODELOS.	121
A N E X O II	CUESTIONARIOS	128
CAPITULO 5.	C O N C L U S I O N E S.	135
B I B L I O G R A F I A.	145
H E M E R O G R A F I A	148

INTRODUCCION

Hablar de un sistema educativo por televisión conlleva de entrada, a hacer la siguiente aclaración: no se trata de la influencia de la televisión en sí misma, sino de su incidencia sobre una serie de relaciones educativas interpersonales; un sistema es la aplicación de técnicas y conocimientos científicos basados en la actividad de diseñar, planear, desarrollar y evaluar, donde cada uno de estos elementos guarda estrecha relación entre sí lo que permite evaluar las acciones educativas con el fin de detectar su influencia en las situaciones de integración e identidad sociales.

En el marco de desarrollo socio-económico que se lleva a cabo en nuestro país, la televisión educativa coadyuva a renovar el sistema educativo de una forma integral y permite, gracias a la flexibilidad de su estructura orgánica, la extensión de la educación formal, así como el diseño de nuevos materiales pedagógicos basados en el audio y el video.

El Gobierno lleva las oportunidades educativas a todas las regiones de la República, cuando utiliza al máximo los beneficios de los medios audiovisuales de comunicación.

El sistema educativo por televisión <S.E.T.V> de la Secretaría de Educación Pública, se constituye en un modelo de educación a distancia a través del cual se intentan cubrir las deficiencias en el sector educativo formal e informal y simultáneamente promover la concientización e introducción de valores aspirando a una integración nacional, pero la eficiencia del S.E.T.V tiene que contemplar no sólo los niveles de expansión, sino también el contenido de los mensajes pedagógicos audiovisuales que difunde, porque de ello depende la calidad de estudiantes que prepare.

Por lo que se ha dividido en varias categorías de acuerdo al tipo de población que desea llegar; formal: Teleprimaria y telesecundaria. Informal: telecapacitación, secundaria intensiva para adultos, primaria intensiva, apoyo a la primaria, así como desarrollo de programas culturales y deportivos.

Y tiene además entre sus objetivos la difusión del arte, las ciencias, el deporte y la tecnología; fortalecer la identidad nacional mediante la divulgación de nuestra historia, idioma y

tradiciones así como servir de instrumento para orientar la vida individual y colectiva en ámbitos como la salud, el consumo y el comportamiento familiar.

Este trabajo responde a un esquema teórico práctico, cuyo objeto es interpretar en un nivel específico de análisis, cómo debe ser un sistema educativo por televisión para poder cumplir tanto su función social externa: integración e identidad, como su función social interna: pedagógica esencialmente; desde el punto de vista de un proceso de comunicación educativa interrelacionado con lo económico, político e ideológico de la realidad social.

El propósito perseguido es analizar la práctica concreta del S.E.T.V, para remarcar cuáles son los factores que permiten desarrollar más eficazmente el proceso enseñanza-aprendizaje, mejorar la educación a través de un enfoque sistémico por televisión, así como aprovechar las técnicas y procedimientos para planear la utilización de este medio educativo de acuerdo a los recursos disponibles que orientan en última instancia la formación de los perceptores de este sistema audiovisual.

Señalaremos que en nuestro análisis se subrayan no sólo factores técnicos, sino también sociales, económicos, culturales, conceptuales y propósitos.

Para ello vemos:

CAPITULO 1.

Modelos educativos donde se toman en cuenta los factores de asimilación, rendimiento y procesamiento, intermediario entre la instrucción y el aprendizaje audiovisual, todo ello basado en la teoría de que la personalidad y la experiencia del individuo han sido generadas por elementos ambientales y culturales que apuntan a una mejoría en la calidad de vida.

A la educación por televisión, inscrita en el cuadro de una preparación integral, de avance al conocimiento donde la identidad deba ser vista de tal forma que tome en cuenta la realización del individuo en la sociedad para la resolución de los problemas del entorno social.

La propuesta de un aprendizaje grupal, concebido como un proceso donde se encuentran individualidades, se interactúa y se aborda el conocimiento de una manera colectiva, donde importan tanto los contenidos de los mensajes pedagógicos como la manera en que estos se vinculan con el estudiante, ya que la adolescencia es un etapa de profundos cambios biológicos, afectivos y psicológicos que trascenderán en el futuro del individuo, padres y docentes deben estar preparados para encauzarlos positivamente; un aprendizaje grupal, donde el docente y los alumnos estén ubicados como individuos que buscan la construcción del conocimiento, no sólo a través de una correcta información, sino a través de las relaciones que como sujetos establecen entre sí.

Que la interacción social se conforma de seres humanos, con características particulares, sin embargo, la individualidad no tiene porque ser pensada en forma contraria a la vida social, sino puede ser vista como una individualidad dialéctica con la posibilidad de fortalecer tanto el ámbito social como el individual.

CAPITULO 2.

En este capítulo veremos que, ante la nueva planeación educativa, la producción, el análisis y la evaluación de los mensajes pedagógicos audiovisuales será necesario retomar ciertos planteamientos teóricos - metodológicos de la psicología y semiótica audiovisual que contribuyan a explicar científicamente la especificidad de este proceso educativo en el que se establece una relación de interdependencia entre el sujeto y el mensaje, esta interacción estímulo- respuesta parte fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje puede servir de base para comprender la forma en que la conducta de un individuo obra en su ambiente.

El punto de partida de nuestra reflexión semiótica define aquello a lo que hace referencia el S.E.T.V. y a la forma como específicamente este sistema audiovisual reproduce la realidad a través de imágenes y sonidos lo más sugestivos posibles y al mismo tiempo, se vincula con ella generándose las relaciones sociales.

La incorporación de la televisión como medio educativo audiovisual debe generar la adecuación de los métodos pedagógicos

tradicionales, y prever la utilización de los recursos técnicos necesarios así como el uso de efectos especiales. Para lo cual en este capítulo se ha desarrollado un apartado que describe los elementos estructurales, los medios y recursos técnicos así como la elaboración de guiones educativos, tanto en los aspectos organizativos como en la expresión técnica del lenguaje de la televisión.

Se reflexiona al considerar la capacidad intelectual y asimilativa de los perceptores, pues la televisión educativa es considerada como un proceso dialéctico en donde el perceptor se ubique no como objeto, sino como sujeto consciente de su devenir histórico, rebasando la mera expresión académica con la posibilidad de tener acceso al conocimiento de su sociedad para analizarla y modificarla en la medida en que se involucra y decide participar en ella.

CAPITULO 3.

Este capítulo presenta, una cronología del desarrollo de telesecundaria como caso paradigmático de la televisión educativa formal desde su inicio en el año de 1965; donde se explican algunos aspectos importantes, como su estructura, elementos fundamentales que la conforman, análisis de las dependencias públicas; S.E.P., Unidad de Televisión Educativa, Unidad de Telesecundaria que hacen posible su transmisión, su ubicación en el sistema educativo nacional, los elementos técnico-pedagógicos que la sustentan y las características socioeconómicas de los perceptores de este sistema.

CAPITULO 4.

En este capítulo vemos que un enfoque sistemático de la televisión educativa, analiza cada uno de los elementos que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje como un todo orgánico, que cada uno de ellos adquiere la categoría de subsistema y basado en ello se dan observaciones válidas para la realización de mensajes pedagógicos audiovisuales, a pesar de que las exigencias de presentación en este terreno son muy grandes.

Se propone la creación de un modelo que en el planteamiento

Educativo Nacional, convierta a la función social del S.E.T.V en una concepción más dinámica e integradora al conformar el mensaje pedagógico audiovisual, la tecnología adecuada y contemplar la eficacia cuantitativa en una perspectiva más realista de desarrollo con la especificación correcta de los objetivos perseguidos.

Nuestra tesis tiene por consiguiente, los objetivos que a continuación se detallan:

- . Describir la función social del sistema educativo por televisión.
- . Abrir un espacio de estudio y reflexión sobre el fenómeno de Televisión educativa, desde el punto de vista psicopedagógico que posibilite la construcción de un marco de referencia que permita explicar los fenómenos y problemas a los que se enfrenta.
- . Propuesta de generar actividades de aprendizaje mediante el desarrollo de técnicas de estudio en la perspectiva de una didáctica grupal, fundamentada en el análisis psicológico y social de las situaciones particulares de la televisión, que lleven a comprender la manera en que los cambios de conducta del perceptor se reflejan en su ambiente.
- . Destacar la importancia de la motivación y de la interacción estímulo-respuesta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- . Analizar las características de producción del mensaje pedagógico audiovisual, es decir la designación de todas las partes que en él intervienen, examinar los factores que influyen en la creación de actitudes y formas de pensar de la población a quien están dirigidos dichos mensajes, sus efectos y examinar las variables que subyacen bajo el proceso de producción.
- . Detallar la importancia del perceptor, como sujeto y no como objeto de la educación, remarcando el desarrollo de las habilidades y las relaciones esenciales entre el mensaje audiovisual y el perceptor.
- . Explicar la estructura y funcionamiento de Telesecundaria.

Destacar los principios y propósitos de la evaluación del aprendizaje.

Elegiremos para esto, algunos problemas de la producción audiovisual televisiva en red abierta (telesecundaria), veremos aspectos relacionados con el aprendizaje del perceptor, técnicas, procedimientos y recursos aplicados al logro de los objetivos de aprendizaje, el tratamiento que se da a la educación formal y no formal y observaremos también como a pesar de que las exigencias de presentación en este terreno son muy grandes se pueden dar observaciones válidas para la realización de mensajes pedagógicos audiovisuales y se propone la creación de un modelo educativo que incluya al S.E.T.V.; interrelacionado con lo económico, político y social de la realidad nacional.

Esperamos con ello poder contribuir en la búsqueda de alternativas para la satisfacción de la demanda educativa nacional.

CAPITULO

1

<1.> SISTEMA EDUCATIVO POR TELEVISION < S.E.T.V >-----

La creciente importancia de la comunicación en la sociedad incita a formular una responsabilidad nueva para el sistema de educación, enseñar el modo adecuado de utilizar la televisión en forma educativa, que sirva para denunciar los peligros de un pseudo - saber audiovisual y la ilusión del poder informativo de los medios de comunicación.

Los medios de comunicación y principalmente la televisión, no se caracterizan precisamente por su carácter racional, ésta última ha sido acusada en infinidad de ocasiones de que contiene peligros de inundación de la imagen, despersonalización, y abuso de una información dirigida.

Además, quienes han tomado la iniciativa de la televisión cultural en nuestro país, también se han encontrado con la carencia de un financiamiento adecuado que les permitiera crear un modelo que se adapte en verdad a las necesidades mexicanas, esto es porque contamos con un mensaje audiovisual que presenta contradicciones internas, generado por la dependencia a un modelo de televisión comercial [TELEVISA], pues en muchos casos, las exigencias de los programas sólo llegan a ser la rentabilidad y el logro de una audiencia y en ocasiones sólo un medio técnico que permite llegar a un gran público, y no el medio de expresión que debiera estar al servicio de los valores educativos y culturales.

A pesar de sus defectos, en un marco de comunicación educativa, la televisión tiene buenas cualidades, ¿por qué no aprovechar estas potencialidades?, quizá ello ayude al mismo tiempo a poder salir de los problemas cualitativos y cuantitativos de la educación tradicional y proporcione solución a los problemas de integración nacional.

Uno de los principios base de todo sistema estriba en la manera en que todos sus componentes se encuentran dispuestos; en la televisión educativa, el sistema tiene como objetivo, tornar óptimo el funcionamiento de la tecnología educativa, es decir poner en interacción todos los recursos humanos y materiales para el logro de los objetivos de la educación.

La educación, considerada como un proceso sistemático para el logro de los objetivos educacionales y de desarrollo mediante

métodos adecuados, es el objeto material del Sistema Educativo por Televisión (S.E.T.V.), esta definición incluye el aspecto de la calidad del fenómeno educativo que implica todo un nuevo proceso de producción del mensaje pedagógico con base en materiales audiovisuales.

En cuanto a su objeto formal, se refiere a la distancia y especificidad del mensaje pedagógico audiovisual.

La especificidad radica en que el tipo de educación transmitida por este medio es "sui generis", ya que tiende a transformar a la televisión en un elemento pedagógico, los objetivos son específicos para ese medio, el mensaje pedagógico se genera del audio y el video.

El aspecto distancia implica dos características, la de espacio y la de tiempo, esto hace que el S.E.T.V. se considere como un proceso sistemático aplicado al logro de los objetivos de un aprendizaje mediante métodos adecuados; y que a la vez crea una relación temporal y/o espacial entre emisor y receptor teniendo como intermediario a un aparato de televisión.

En tanto manifestación técnica-social, el Sistema Educativo por Televisión es un instrumento intermedio y su propagación se basa en su utilidad y eficiencia, pero también en las diversas condiciones históricas, sociales y psicológicas del entorno social.

No se puede hablar de un Sistema Educativo desvinculado de la política general de cada país, la educación es la preocupación de políticos y gobernantes, cada sexenio.

En este contexto, el Gobierno Mexicano a través de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.), ha encontrado en el campo de los medios de comunicación mayores posibilidades de dar solución a dichos problemas educativos, por ejemplo al transmitir lecciones por televisión.

El argumento oficial considera a este medio con cualidades

de penetración y aparente bajo costo en relación a las escuelas directas, y lo convierte en el recurso opcional para llevar educación a un mayor número de jóvenes y adultos que habitan en zonas rurales altamente marginadas.

La función social del S.E.T.V. se establece desde esta perspectiva, entre el mensaje y el individuo como característica esencial de la abstracción como elemento significativo, y no toma en cuenta la influencia del grupo social en la determinación de la experiencia.

Ningún sistema educativo está exento o al margen de las relaciones sociales, proposiciones y ejecuciones que involucran al hombre con el hombre, con su grupo social, con su sociedad, y sus instituciones, así como con la economía, la moral, la técnica y el trato social, combinando lo mental y lo técnico con los propósitos y procedimientos, con los fines y los instrumentos que se emplean para lograr los objetivos esto debe ser en consecuencia la función social del S.E.T.V.

<1.1.> LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS POR TELEVISION

Alcanzar los objetivos de un sistema educativo en el campo de la televisión, donde el libre flujo de ideas condujo a la formación de un gran consorcio comercial, ha sido, es y será una tarea compleja, a pesar de que el Gobierno cuenta con una significativa experiencia en el uso de la televisión con fines educativos.

El Estado participa de dos maneras en la televisión, por medio de sus propios canales y por los canales comerciales concesionados.

A partir del tiempo provisto por los canales comerciales (<12.5%>), se instrumentó un proyecto de televisión estatal educativo. El 16 de agosto de 1965 se inició en circuito cerrado un curso de alfabetización, un año después comenzaron los cursos en circuito abierto a través de nueve emisoras que se incrementaron a quince para 1970.

La Secretaría de Educación Pública, confió a una empresa privada una investigación en varios estados de la República para conocer los resultados, "el resultado más relevante obtenido - dice el informe- es que una de cada tres personas de las que iniciaron el curso lo terminaron, la deserción observada es alta, por tal caso se crearon grupos de voluntarios y profesores de las teleaulas para tratar de evitar la deserción y estimular a los adultos para que adquirieran aparte de la lectura y la escritura una educación básica, por lo que se impartió un curso para los recién alfabetizados llamado UN PASO MAS".<1>

El Sistema Educativo por Televisión (S.E.T.V), se ha formado a partir de la acumulación de experiencias televisivas que van desde la simple transmisión de la información, difusión de la cultura, capacitación, hasta una educación formal.

Desde luego que esto que se esboza arriba aún dista de alcanzar las metas propuestas, sin embargo algunos resultados avalan la eficacia del sistema.

1) Secretaría de Educación Pública, La Educación Pública en México 1964-1970, México, SEP t.1 1970, p148.

<1.1.1> TELESECUNDARIA

La Telesecundaria es la práctica más importante en este sentido, pero no la única, es una experiencia educativa por televisión iniciada a partir de 1965 en circuito cerrado, posteriormente en red abierta, tiene como objetivo fundamental proporcionar educación secundaria a jóvenes y adultos que viven en comunidades rurales apartadas, fue encomendada a la Dirección General de Educación Audiovisual de la S.E.P. Un grupo de evaluadores se encargó de verificar la efectividad y la conveniencia de implantar dicho sistema.

Aprobado el proyecto, se da inicio al curso en circuito abierto en 1968, las lecciones se transmitieron a través del canal 5 en la zona metropolitana y su repetidora canal 6 en las Lajas, Veracruz.

La expansión de Telesecundaria ha sido constante, cada año desde sus inicios ha incrementado el número de teleaulas, alumnos y profesores; hoy en día la telesecundaria da servicio a más de 900,000. alumnos, diseminados en 21 entidades de la República, gracias a la red nacional de canal cuatro y Televisión Rural Mexicana (T.R.M.) que difunde la señal al interior del país. A partir de 1980 telesecundaria sufre una transformación, pues la S.E.P., junto con el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), dan un giro a ésta al crear la secundaria intensiva para adultos (SIA).

"Las experiencias obtenidas han sido satisfactorias y esto induce no sólo a consolidar esta forma de prestación del servicio educativo, sino a mejorarlo en sus aspectos académicos y administrativos, de tal modo que su proceso de integración sea cada vez más eficiente y expedito".<2>

- 2> TRH." Proyecto para incrementar la Telesecundaria en el Estado de México a través del canal 22, y de la red nacional de T.R.M". Documento inédito, México sin fecha, p20.

<1.1.2> TELEPRIMARIA

La Teleprimaria es otra experiencia educativa por televisión. Iniciada a partir de los años ochentas por la Secretaría de Educación Pública, ha tenido como propósito coadyuvar con los programas de educación primaria formal y de alfabetización de la población marginada; este aprendizaje fundamental es la base de todo proceso educativo, por lo mismo debe situarse al interior de un programa global de desarrollo.

La S.E.P., con su serie "Temas de primaria", apunta a respaldar las labores del profesorado en las escuelas primarias con la difusión de temas importantes para este nivel académico como: "Grandes culturas", "Movimiento", "El sistema solar", "Museos", "Técnica de la entrevista", "Comunicación y Transporte" "Grandes maestros del arte popular", "Personajes de la historia" y varios temas más.

Otra modalidad de Teleprimaria, está a cargo del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), "Primaria intensiva para adultos", se transmite de lunes a sábado por el canal 11 y la red de T.R.M.

c

<1.1.3> T E L E C A P A C I T A C I O N _____

A mediados de 1980, el Sistema Alimentario Mexicano, junto con otras dependencias gubernamentales más, Secretaría de Recursos Hidráulicos < SARH >, Secretaría de la Reforma Agraria < SRA >, Compañía Nacional de Subsistencias Populares < CONASUPO >, y la Escuela de Postgrado de Chapingo, hacen uso de la televisión para iniciar una campaña de orientación y capacitación, con el propósito de mejorar la producción en el campo y tratar de afrontar con esto la escasez de alimentos básicos.

Dirigidos principalmente a la población rural marginada que cubre la red de Televisión Rural Mexicana (T.R.M.) <3>, se realizaron 298 programas de televisión sobre diferentes temas como: semillas mejoradas, fertilizantes, sanidad animal, huertos familiares, etcétera.

Por otro lado, la capacitación en la industria se enfocó principalmente a temas tales como: albañilería, plomería, corte y confección, belleza, etcétera. Todo esto con el fin de capacitar a la población en oficios prácticos, para que las personas desempleadas pudieran utilizar su capacidad y trabajar por su cuenta, pero todo ello no hubiera sido posible sin la colaboración de empresas como Singer Mexicana, El Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, El Consejo Nacional de la Publicidad y otros organismos gubernamentales, que de una u otra manera ayudaron en la difusión de los mensajes.

- 3> T.R.M. "Proyecto de educación y capacitación a través de XH, Canal 22 y T.R.M.", Documento inédito, sin fecha p 12.

<1.1.4> TELENOVELAS EDUCATIVAS

Tratar de enseñar a la audiencia a hacer suyo el valor del estudio, con el propósito de ayudar a resolver mediante el desarrollo del sistema abierto de educación, el grave problema social de la escasez de métodos para ofrecer educación elemental a todas las personas que la necesitan, ha sido el objetivo principal de estas telenovelas.

Es en el año de 1975 cuando se transmite la primera telenovela educativa "Ven conmigo". Este género educativo se apoyó en la teoría dramática de la comunicación y del aprendizaje social, según lo señala el Instituto Mexicano de Estudios de la Comunicación: "se eligió el melodrama por su comprobada popularidad y porque se le consideró un vehículo idóneo para afirmar los valores positivos del contrato social así como tratar de modificar la conducta".<4>

Esta telenovela se difundió entre diciembre de 1975 y diciembre de 1976, de lunes a viernes por el canal 2, dentro de la barra de telenovelas, fueron 280 capítulos dirigidos a la población analfabeta y marginada.

La implantación de estas telenovelas buscaba impulsar el Plan Nacional de Educación para Adultos a cargo de la SEP y el INEA, a partir de la aceptación de esta telenovela se produjeron otros melodramas, como "Acompañame" y "Vamos juntos" producidas y difundidas por Televisa, S.A., con asesoría y supervisión de la Coordinación General de Planificación Familiar y también de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, <CONAPO>.

Se produjo el programa piloto para la televisión "Educación para la vida familiar", mismo que fue difundido en circuito cerrado en el Estado de Oaxaca y a partir de este programa se produjo la serie "Conociendote a tí mismo", cuya temática fue la educación sexual y se difundió en circuito abierto a todo el ámbito nacional.

- 4) IMEC, "Telenovela Ven Conmigo", documento inédito, México sin fecha p. 50.

<1.2 > EL CARACTER COMUNICATIVO DEL S.E.T.V. _____

El rápido desarrollo de la tecnología en la mayoría de los países, la extensión de diversas formas de comunicación social, principalmente la comunicación audiovisual, combinada con la explosión demográfica y la escasez de medios para impartir la educación pone de manifiesto el poder educativo de la televisión, al revestir una importancia predominante en la formación de valores, principalmente en países como el nuestro, donde para un gran número de hombres, mujeres y niños, la televisión es su primera escuela y muchas veces la única.

Dado que la televisión educativa se inserta en el marco de la educación, no es posible definirla sin comenzar por determinar los principios de la educación.

"La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social". <5>

Puede decirse entonces, que la educación es el medio por el cual el hombre desarrolla su capacidad creativa y se integra a la sociedad.

"La educación es uno de los mecanismos de movilidad y transformación hacia mejores modos de convivencia, no sólo debe actualizarse, sino también ha de proporcionar las mismas oportunidades educativas, es un servicio que ha de realizar los ideales culturales de todos los individuos sin más límite que las aptitudes de la persona y las necesidades efectivas de progreso de la sociedad en su conjunto". <6>

5) Ley Federal de Educación, 1982. p.30

6) Victor Bravo Ahuja, "Educación Básica en México", Folleto, México, SEP, 1974.p2

Pero la televisión educativa es un modo de educación a distancia a través de un medio, por lo tanto, su concepto se inscribe al interior de los postulados de la comunicación.

En este sistema audiovisual, entendido como lo que se puede decir a través de la conjunción de imágenes y palabras, se ofrece al perceptor un texto distinto, su relación analógica con la realidad, y la existencia implícita de un punto de vista, todo ello forma parte de la función de anclaje que asume el mensaje pedagógico audiovisual.

El medio audiovisual, por su parte, requiere de una forma particular de elaboración del mensaje educativo, que implica la incorporación de signos provenientes de los códigos verbales y visuales, los cuales se resuelven en este caso a través de personajes, situaciones, contenidos, encuadres, movimientos de cámara, montaje, diálogo, música y efectos especiales.

La percepción se ve modificada por la relación generada entre audio y video. El sonido viene en un momento determinado a reforzar la imagen, pues si la banda sonora cambia, el significado de la composición de la imagen cambia también.

"La imagen es un combinado de signos, al vincularse unos con otros forman una sintaxis visual, en la cual cada imagen está en función de la que sigue y de la que la antecede".(7)

La estructura de los audiovisuales, está ligada a las categorías de espacio, tiempo y movimiento. En realidad la categoría tiempo está motivada por la limitación del tiempo real (media hora lo máximo para televisión educativa).

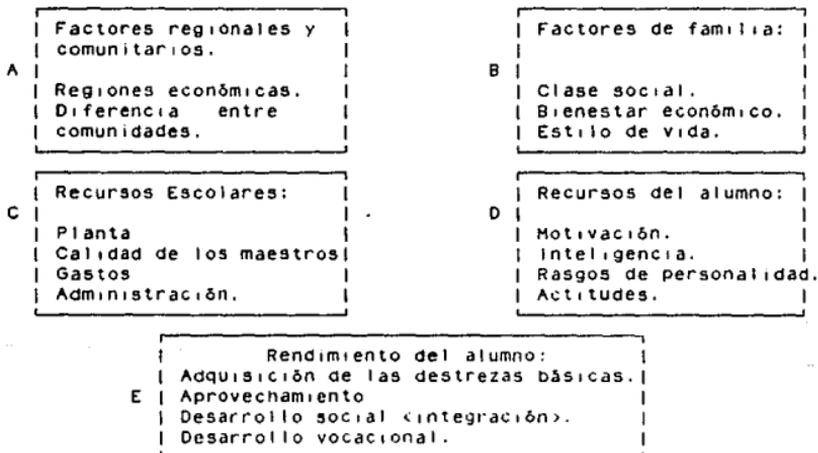
Espacio y movimiento, aparecen como objetivos en el mensaje audiovisual. Imágenes y sonido relacionados y organizados en un código estructurado que se introducen en una variada cantidad de estructuras narrativas, tal es el carácter comunicativo que asume el S.E.T.V.

7) " Transformación Retórica de la realidad", Taller de Guionismo Para Imagen fija. México, Ed ILCE, 1986.p 71

<1.3.> MODELOS EDUCATIVOS _____

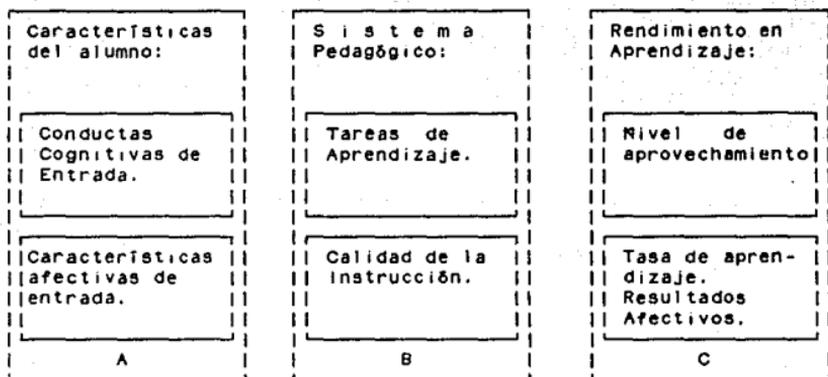
Incorporadas al proceso de innovación sobre las transformaciones pedagógicas, se observa un incremento en la aplicación de modelos educativos, sobre la necesidad de realizar esfuerzos de investigación, que permitan conocer los mecanismos por medio de los cuales los estudiantes predeterminan sus logros educacionales a través del Sistema Educativo por Televisión (S.E.T.V.).

Muestra de ello son los modelos educativos de Coleman (1966, figura 1), y el de Bloom (1976; figura 2) cuyos objetivos son facilitar la comprensión de los factores que intervienen en el éxito de los alumnos a nivel medio, los factores de asimilación y rendimiento, así como el sistema de procesamiento intermedio entre la instrucción y la experiencia del aprendizaje audiovisual <8>. <fig.1>



8) Cfr. Rogelio Díaz Guerrero, Innovaciones de la Educación. Un análisis de sistemas de habilidades básicas en la educación, México, UNAM, 1986. Pp 21-22.

<Fig.2 > Modelo Causal de Coleman respecto al rendimiento escolar.



La utilización de estos dos modelos, nos permite hablar de asociaciones causales (estamos conscientes de que el problema de la causalidad en las ciencias sociales y en el comportamiento es muy complejo), De cualquier manera, se trata de confrontar la situación basados en características de los estudiantes a partir de una amplia conceptualización teórica que defiende que, "la personalidad y la experiencia del estudiante han sido generadas por un gran número de fuerzas ambientales y culturales, que apuntan hacia una serie de metas definidas: mejoría en la calidad de vida, mejoría en el aprovechamiento escolar y mejoramiento cultural".<9>

9) Información más amplia sobre esta teoría mexicana y comprobación de diferentes aspectos de la misma en, Rogelio Díaz Guerrero y Philip Emmite, Hacia una teoría bio-psico-social-cultural del comportamiento humano, México, Trillas, 1972. p129.

<1.4.> LA FUNCION SOCIAL DEL SISTEMA EDUCATIVO POR TELEVISION.——

La función social de la educación por televisión se constituye en una acción educadora para el desarrollo, tanto del individuo como de la sociedad, por lo que va encaminada simultáneamente a promover en el receptor la concientización e introducción de nuevos valores desde el sentido de libertad, desarrollo personal, hasta la identidad; adecuándolos a la exigencia de su propia estructura cultural.

Esta función social que aspira a una integración nacional, puede concebirse en dos fases principales: **Penetración e Identificación**

En la fase de Penetración se introduce en regiones que hasta entonces no se habían contemplado, es decir en zonas aisladas. En el transcurso de esta fase, se generan las bases para las distintas formas de penetración cultural; pone especial énfasis en los conceptos de índole diversa que afectan al individuo (identidad, estructura mental, hechos sociales, influencia ambiental, pertenencia grupal, etcétera), así como la promoción de la alfabetización, el desarrollo de la lengua castellana, la creación de una gran red de telecomunicaciones para unir las regiones más importantes; y pone de manifiesto el establecimiento de un sistema de educación de masas y la necesidad de crear nuevas dependencias e instituciones para asimilarlo.

En la fase de Identificación, se intenta crear un plan educativo-funcional, que aspira a que cada educando tome conciencia de sí mismo, pues sin desconocer la importancia de las soluciones de tipo netamente económico para el desarrollo, las que están más acordes a una tarea de integración, son las que influyen directamente en los valores y en la cultura general.

Conservación y Renovación, son dos fases más que toda educación comprende, de ahí que no sólo se trata de aprender a leer y a escribir, sino de integrarse a la sociedad moderna.

En el proceso de Integración Nacional muchas veces se olvida de que existen diversas necesidades de las comunidades, de que no existe sólo una forma social sino variadas, pero al reflexionar sobre el desarrollo de las tecnologías y la expansión de las estructuras, en el entorno social, político y cultural, se intenta con ello incitar a la sociedad a tomar decisiones acordes con este crecimiento, y modificar esta imagen tan contrastada, promover las aspiraciones individuales y fomentar la cohesión social, así como la percepción de los problemas indispensables para desarrollar una mayor participación en la vida de la comunidad esta es la función social del S.E.T.V.

En una acción que llamaremos de promoción cultural; intenta difundir actividades recreativas y culturales, arte, literatura, música y deporte para contribuir al desarrollo del espíritu así como a la adquisición de conocimientos.

Trata de educar al sujeto de una manera funcional e integral, para relacionarlo con las instituciones básicas de la sociedad, como son: la familia, la religión, la política y la economía.

La Función Social del S.E.T.V. está ligada a la configuración de la realidad y en consecuencia a la conformación ideológica de las conciencias.

La acción de televisión educativa bien constituida, representa un sistema en constante producción de acciones educativas, un proceso continuo de adaptación al medio ambiente en que se desarrolla.

Todo esto presupone la presencia de planificación, promoción social, producción educativa, supervisión, evaluación, etcétera. Por lo tanto, podemos decir que la televisión educativa es un sistema pues cuenta con un receptor [sujeto de la educación], con un conjunto de acciones orientadas al logro de un objetivo [mensaje pedagógico audiovisual], una supervisión y una evaluación de los resultados obtenidos.

Sin duda resulta ser un hecho positivo, en cuanto su función, al poner en ejecución dichos recursos de manera planificada con el fin de detectar los que mejor servirán a los objetivos educativos, al optimizar su empleo, condiciones materiales, aprendizaje, presupuesto y su acción como agente de cambio social.

Entendemos como cambio social," toda movilidad o transformación de los estatus, roles, actitudes y valores en el interior de los sistemas, estructuras, instituciones, grupos y personas de una sociedad determinada".<10>

Por lo anterior, el Sistema Educativo por Televisión, se ha dividido en varias categorías de acuerdo al tipo de población a que desea llegar.

- a) La primera categoría corresponde a la Funcional Básica: este tipo de educación por televisión consiste en proporcionar a los jóvenes y adultos, los instrumentos necesarios para que aprendan las técnicas de la lectura, escritura y capacitación técnica, así como los elementos indispensables de la cultura, para que puedan adquirir conciencia de su valor como individuos integrantes de una sociedad.

<10> Hugo Osorio Meléndez, Teleeducación y Cambio Social en Latinoamérica, Brasil, UNESCO, 1970, P113.

- b) La segunda categoría es la Educación Fundamental Integral, propone actividades cuyos objetivos se encaminan al desarrollo del individuo y su comunidad en general, tiende a buscar los medios concretos de una participación popular, para lo cual realiza una serie de programas y campañas destinados a promover y provocar transformaciones inmediatas y a largo plazo para el logro de estos objetivos.
- c) La tercera categoría, es la Educación Auxiliar, destinada a mejorar los efectos de la enseñanza, ayuda al profesor al proporcionarle un recurso audiovisual.
- d) La cuarta categoría corresponde a la Educación Básica, es aquella que se transmite en un área alejada, lleva al alumno a donde no puede llegar el profesor, debido a la deficiencia del material, escasez de aulas y profesores, proporciona solución de tipo cuantitativo. Este tipo de educación es la base del proceso educativo para un desarrollo integral, es un aprendizaje fundamental y junto con la alfabetización ["el individuo analfabeta permanece en un mundo ligado a la imaginación, y por eso puede ser que la comunicación por la imagen, sea la que domine sus relaciones con los demás"]<11>, ayudan a la integración del individuo.
- e) La quinta categoría, es la simple Extensión Cultural, difunde los conceptos básicos de la cultura en cuanto implican valores y normas básicas de civilización.

11. Cfr. Hugo Osorio Melemdez, Op. cit. p. 130.

Preciso es reconocer que cada una de estas categorías depende de las condiciones de entorno social y de características diversas y algunas veces contradictorias, por ejemplo la información se corrompe fácilmente y muchas veces se convierte en la transmisión de verdades a medias, incluso mentiras; que pueden servir lo mismo para informar que para manipular a los ciudadanos; a menudo contribuye a fortalecer la identidad individual, pero los también contenidos pueden desembocar en una uniformación de las actitudes y las aspiraciones.

Lo mismo sucede en la educación, aunque puede crear la ilusión de un saber audiovisual, [gravemente deteriorado por la producción de malos contenidos y la transmisión de conocimientos en sentido único], puede enseñar a transformar el mensaje en un significado, al transmitir los conocimientos que contribuyen al desarrollo del carácter y aptitudes del perceptor al instruirlo en el lenguaje del video y el audio procurando no sólo crear signos y trabajar con ellos, sino tratar de enseñarle a integrar y analizar los conocimientos; pues a partir del lenguaje y la experiencia que posea el perceptor se crea el sentido del mensaje.

Al situar la función social del Sistema Educativo por Televisión en el contexto de integración Nacional, establecemos la manera en que éste se vincula con los objetivos y estrategias de desarrollo.

Podemos decir que la función social del S.E.T.V., está vinculada al modelo de desarrollo económico y social seguido por el país, pero ha ocupado un lugar secundario en su estructuración en su poder cultural y en su intervención económica.

El proceso destinado a delimitar la función social del S.E.T.V. debe evitar la desorientación, que a través de discursos y estrategias de ocultamiento, el Estado ha creado.

Para ello es necesario comprender las relaciones básicas que estructuran la función social y le dan vida como fenómeno educativo, económico, político y social.

El S.E.T.V. cumple una función social que pudiera parecer contradictoria, pues al mismo tiempo que integra, preserva, cohesiona y difunde la cultura, ofrece elementos que producen problemas y conflictos.

A partir de esta perspectiva vemos que el S.E.T.V. además de mantener una estrecha vinculación con las relaciones sociales que lo enmarcan mediante la perspectiva de interpretación integral, no es ajeno a las contradicciones de clases.

La transmisión educativa no se realiza en el mismo grado, forma y sentido, varía especialmente debido al tipo de relación de fuerzas sociales que están al interior y exterior de la región en que se realiza.

El S.E.T.V. participa en mayor o en menor grado en la defensa del proyecto de desarrollo desigual, lo que provoca desequilibrio en el desarrollo de las regiones, desarticulación del Sistema Educativo con los cambios económicos y sociales en los cuales las concentraciones urbanas absorben la mayor parte de los recursos del propio Estado.

Es a partir de este criterio interpretativo que podemos comprender ¿por qué? el Estado difunde la información seleccionada y organizada que le permite por un lado atenuar el desorden o la confusión cultural - educativa y por otro capacita al individuo para refuncionalizar colectivamente su programa de explotación y subordinación social, de aquí la importancia de que en nuestra sociedad el sector dirigente, Estado, manifieste como constante histórica el control social de la estructura dinámica del S.E.T.V. y todo lo que implica: producción, distribución e inculcación cultural.

Para integrar al perceptor en el desarrollo científico y tecnológico del país, se requiere de una dosis de mensajes pedagógicos con contenidos que aumenten e instrumenten no sólo el pensamiento científico, sino también que introduzcan en él valores sociales para facilitar su interacción con los demás.

Nuestro país tiene un gran atraso en el campo tecnológico, debido que hasta la fecha el Estado no ha logrado integrar un modelo en que la educación forme parte de la infraestructura necesaria para el desarrollo.

Tampoco ha intentado vincular en la mayor medida posible al S.E.T.V. con el desarrollo nacional; aunque consideramos las limitaciones que este sistema posee por lo heterogéneo de los factores que en él intervienen, tiene un alto nivel de posibilidades pedagógicas.

Pues un sistema educativo, sólo puede considerarse como hecho cuando esté planeado a partir del estudio de una realidad sociocultural y esté formulado mediante objetivos que sean acordes con el crecimiento económico - poblacional para que correspondan a las necesidades y características del receptor al que va dirigido el servicio.

El uso de la televisión como medio educativo puede conducir a un interés continuado de ayuda al proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a las siguientes características que la hacen especialmente efectiva para el planteamiento de la educación:

- a) Su potencialidad, para el mejoramiento cualitativo de la enseñanza aprovechando su capacidad expresiva.
- b) Su capacidad de integración o por lo menos permitir un acercamiento con la población marginada a través de la televisión.
- c) La extensión cualitativa y cuantitativa de la docencia y la cobertura de las audiencias y grupos antes marginados.

El aprendizaje en la televisión educativa puede convertirse en una experiencia de relaciones humanas de diálogo, de interacción, de asociación, (no ser sólo una simple transmisión de conocimientos), que enseñe al receptor a

integrar los materiales dados para contribuir al sentido educativo, y no a imponerlo. Puede establecerse una iniciativa encaminada al conocimiento y manejo educativo por medio de ella con la finalidad de enseñar al alumno a reaccionar de un modo crítico ante la información que se le proporciona, así como a seleccionar en función de sus exigencias cualitativas y culturales, sus lecturas, programas y distracciones.

Pues el mensaje pedagógico mediante la televisión, puede cubrir una meta netamente informativa en un primer nivel y en un segundo nivel una meta educativa, a través de una correcta información basada en un hecho o dato específico, la diferencia entre estos dos es que no se confunde la educación con la mera información, sino que a partir de que hay de por medio una actitud del perceptor, puede estimularse la crítica, la duda y el análisis.

Permitir que el perceptor no sea sólo objeto, sino que se convierta en sujeto de su educación como parte primordial que es de ella, condición necesaria para lograr la concientización que proporciona al hombre los elementos necesarios para poder incorporarse a la sociedad y participar creadoramente en ella.

La televisión educativa puede aparecer como auxiliar en el proceso de cambio social, divulgar la educación a un mayor número de jóvenes y adultos y servir de base para el desarrollo integral de individuo.

Pues al proporcionar cierta clase de conocimiento y propugnar determinada forma de acción guarda estrecha relación con los procesos de cambio social, no solamente inspira la acción, sino que desempeña la función social de integración e identificación. En este proceso pone como objetivo un conjunto de metas y valores que forman una especie de sociedad ejemplar a la que hay que aspirar.

Pero para ello es necesario crear un nuevo tipo de lenguaje en el que la integración no signifique reforzar con nuevos medios una pedagogía tradicional, sino por el contrario la transformación de los mensajes pedagógicos audiovisuales a fin de adaptarlos a las necesidades psicológicas y sociales de la actualidad.

Las Direcciones Generales en los estados a través de sus Consejos Técnicos Estatales, pueden promover un diagnóstico regional que permita establecer con claridad las prioridades, vinculación con los sectores productivos, determinar el perfil del receptor basados en la forma en que intervienen las características socioeconómicas, así como diseñar un plan de estudios en el que sus áreas didácticas se integren a los contenidos programáticos con el fin de asegurar la integración con sus comunidades.

Intentaremos determinar los efectos de la televisión educativa, examinar las variables que subyacen bajo la producción del mensaje pedagógico audiovisual, veremos que las variaciones en la técnica de producción, montaje y actuación demuestran ejercer efectos potenciales sobre la forma en que es interpretado el mensaje y que los factores psicodinámicos que determinan la experiencia de ver pueden crear efectos por sí solos debido a factores involuntarios en la presentación, todo ello sin olvidar que el elemento central de toda esta cuestión será siempre el mensaje pedagógico audiovisual.

CAPITULO

2

< 2. > EL MENSAJE PEDAGÓGICO AUDIOVISUAL

Al entrar en un campo enteramente versátil, como es el medio televisivo, surge una gran preocupación, comprender la relación de factores que subyacen en la comunicación y las formas en que se estructura el significado de un mensaje pedagógico audiovisual.

Si el código icónico (imágenes fijas) es por sí mismo un sistema complejo; la imagen en movimiento introduce aún más nuevas posibilidades de significación.

El Mensaje televisado representa en este ámbito la única técnica conocida que permite la observación casi directa de fenómenos que ocurren a distancia, permite utilizar la imagen como una aportación mayor de interés documental para el enriquecimiento del acto pedagógico.

Entiéndase como mensaje pedagógico audiovisual, la forma de combinar las imágenes y los sonidos estructurados secuencialmente en un código específico como elementos de un tema o lección a partir de poner sus recursos y su lenguaje al servicio de un propósito educativo.

El Mensaje Pedagógico audiovisual, no sólo permite disponer de imágenes en forma documental, sino que también ofrece la posibilidad de presentar imágenes de la vida real, a la vez que permite establecer valores inestimables para la educación, "la lección televisada, por sí misma, independientemente del objetivo de que se trate, cumple una función motivacional que puede ser fuente de interés y participación si es controlada". (1)

1) John Baggaley y Esteve W. Duck. Análisis del Mensaje Televisivo, Barcelona, Gustavo Gili, 1979 P.23

La imagen televisada sirve para fijar el campo temático, humanizar los contenidos y permitir una igualdad de oportunidades, supone una posibilidad real de difundir conocimientos en forma general a todos los lugares donde la señal pueda llegar.

Los mensajes deben tener su función propuesta y tema como complementarios, si se dice una cosa y se significa otra, se rompe la coherencia del sistema, por tal motivo es necesaria la existencia de códigos y controles de grupo para evitar la ruptura, sin olvidar que el desempeño humano en una tarea monótona y repetitiva se deteriora en unos 20 minutos.

"En la elaboración de los mensajes pedagógicos audiovisuales, se deben contemplar 2 elementos básicos:

- a) Estructura Formal.
- b) Contenido Integrado por 2 núcleos, instrumental e ideológico.

El primero se relaciona con las técnicas y métodos de conformación del mensaje, reglas de elaboración y combinación del código visual y sonoro, estructura narrativa, manejo del tiempo y del espacio, etcétera.

El segundo, está integrado por el conjunto de elementos científicos variables y las destrezas intelectuales que permitan apropiárselo como las matemáticas, ciencias sociales, química, lectura, escritura, etcétera".<2>

2> Cfr. Ana Meléndez Crespo, et al. Manual de Guionismo Televisivo, México, SEP. ILCE. OEA. 1987 p.72

En la obra audiovisual, sonido e imagen se desenvuelven en espacio, tiempo y movimiento. El movimiento a su vez en ritmo esto es por que existe una duración determinada, convencional que proporciona significados específicos:

imágenes de corta duración > agilidad.

imágenes de larga duración > lentitud.

Si a esto se agregan sonidos de fuerte o baja intensidad, las sensaciones provocadas por la imagen se pueden reforzar o contradecir.

El mensaje pedagógico se construye con base en aspectos psicológicos, es decir, se agregan sonidos a los significados con el fin de hacerlo más comprensible. Para activar los sentidos toma en cuenta tres variables importantes:

- a) Experiencia, conocimientos y prácticas.
- b) Comprensión, grado de entendimiento y penetración.
- c) Reflexión, meditación y creación de hipótesis.

Por otro lado, es necesario distinguir la intencionalidad explícita de la implícita; esto es, que muchos mensajes se presentan en lo explícito como educativos, pero en lo implícito son una visión estática del conocimiento.

< 2.1 > CONCEPTOS Y FUNDAMENTOS TEORICOS. _____

Para la psicolinguística de la educación, un concepto es la capacidad de producir una respuesta común a ciertos acontecimientos, debe ser claro y veraz en la medida en que identifica aspectos importantes de la experiencia con la realidad objetiva.

Un concepto, "es toda representación simbólica de la naturaleza que tiene un significado general y que conviene a toda una serie de objetos concretos que poseen propiedades comunes". <3>

La lengua es un sistema y como tal sigue una serie de normas y reglas que permiten organizar en forma clara los conceptos de cualquier área del conocimiento, pero si estas normas no se siguen, se altera la estructura del proceso y surge la distorsión, alteración de contenidos, confusión, etcétera.

El proceso de aprendizaje no debe por ello conformarse de conocimientos aislados, sino de la totalidad de ellos y generar relaciones dinámicas de necesidades, incorporación, utilización y vivencia.

El mensaje pedagógico audiovisual se estructura en un orden secuencial para establecer posibles relaciones lógicas que le den coherencia.

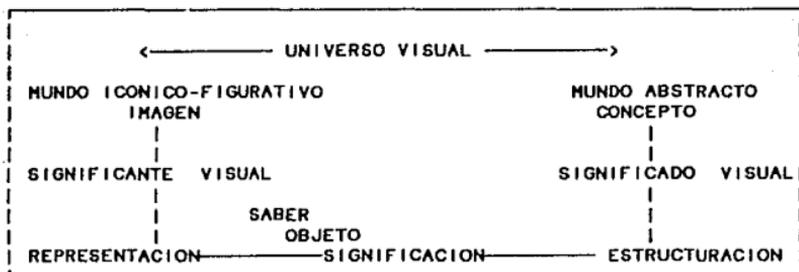
Para generar una estructura audiovisual es preciso analizar individualmente los elementos visuales y sonoros para conocer su funcionamiento específico y su transformación al combinarse.

- 3> Teresa Bedoya Gutiérrez, Educación, Comunicación y Lenguaje México, UNAM, 1988, p66.

En el universo de los mensajes pedagógicos audiovisuales se reconocen dos dimensiones referenciales bajo formas diferentes de representación:

La representación figurativa del mensaje (imágenes, cosas, seres, lugares). Tiene el carácter didáctico -referencial <información> al proponer modelos de la realidad o de carácter práctico.

La representación esquemática (esquemas, gráficas, mapas, fórmulas) presenta modelos conceptuales, tiene un carácter didáctico - significativo <saber>.



El Universo visual se divide en dos: un mundo físico o material representado por imágenes icónico-figurativas y un mundo conceptual representado por imágenes abstractas, así el primero corresponde al conjunto de imágenes que asemejan lo real. Estas imágenes reproducen las propiedades perceptibles de los objetos o de los conocimientos según su forma o estado en el mundo físico, el color, la textura, etcétera y el segundo a la forma del objeto referente, se caracteriza por el grado de iconicidad < impresión de la realidad>, en tanto que el estado se caracteriza por su naturaleza física y su ubicación en función del tiempo y del espacio <estático o en movimiento>.

En lo que se refiere al audio, hay que buscar los sonidos más sugestivos posibles, que encaucen la imaginación [pues es un hecho cotidiano el desdoblamiento de la realidad acústica], y refuercen la imagen o la contradigan.

"Las imágenes nos permiten presentar una realidad tridimensional que se constituye a través del sentido significativo, el montaje y las disolvencias:". <4>

Sentido Significativo: Se establece a partir de la relación entre el plano de la expresión y el plano del contenido a nivel de estructuras superficiales y profundas que producen un sentido articulado, como tal es producto de una operación mental próxima a la noción de saber.

Montaje: Proceso de transformación de lo figurativo en lo conceptual que a su vez conlleva a la transformación del conocimiento práctico en teórico; a través de la reconstrucción en imágenes de un fenómeno percibido. Se diferencia de la edición en que esta última es más rutinaria, es decir más mecánica.

Cortinilla: Separa las partes o actos de la emisión, puede servir de introducción ambiental a la parte subsecuente.

Synchronía: sirve como amarre a la señal de video, esto quiere decir que si no hay señal de video no hay synchronía y viceversa.

- 4> Henry Casirer, Televisión y Enseñanza, París, UNESCO-Solar/Hachette, 1976, p75.

Control Track: es la relación directa entre la exploración que realizan las cabezas de video y la velocidad longitudinal de la cinta.

Disolvensias: elemento de expresión, unificación de imágenes fragmentadas en el proceso de síntesis.

El riesgo de la comunicación vertical es olvidar que "educar no es memorizar", pues el perceptor tiene la opción de utilizar su juicio y sus experiencias aprendidas, permitiéndole la oportunidad de desarrollar nuevas ideas, de ahí que sea necesario conocer el papel que juega en el mensaje pedagógico, el lenguaje y la semiótica audiovisual. Por lo que un punto fundamental en el proceso de difusión de los mensajes pedagógicos audiovisuales es la exposición inicial que del tema, idea o proyecto se haga con la finalidad de presentar ante los perceptores los materiales que han de aprender.

<2.1.1.> L E N G U A J E _____

El lenguaje es el conjunto de símbolos compartidos que permiten que las experiencias y acontecimientos tengan significados comunes a todos los usuarios, y por ende que exista una realidad colectiva donde le signifiquen igual. Es el instrumento de sociabilidad, vinculación e integración más eficaz y se clasifica en tres categorías:

- Formal > Es aquel que emplea la norma lingüística más aceptada socialmente.
- Coloquial > Emplea los usos característicos de la lengua hablada.
- Técnico > Utiliza los términos propios de una especialidad científica.

El lenguaje puede usarse para expresar emociones o para influir en el comportamiento, cada una de estas funciones pueden efectuarse aunque con menos adecuación por métodos prelingüísticos.

El lenguaje tiene dos méritos mutuamente relacionados sin los cuales nuestro conocimiento del medio ambiente se reduciría a lo que nuestros propios sentidos nos muestren.

- primero > sólo cobra sentido en su expresión social.
- segundo > depara una expresión pública para pensamientos que de otra forma no existirían.

Esto facilita nuestra conducta en el mundo exterior por medio de símbolos que poseen un cierto grado de permanencia en el tiempo y un grado considerable de discreción en el espacio.

Los símbolos crean realidades significativas. Toda creatividad consiste en la construcción de nuevas experiencias mediante la configuración, expresión, intercambio e interpretación de símbolos para significar la realidad.

"Basados en los ejes sintagmático [unen los elementos de la lengua en el eje de las sucesiones, todo enunciado se presenta como la asociación de varias unidades, sucesivas o simultáneas], y paradigmático [conjunto de elementos de una misma clase entre los que se hace la selección y no pueden conmutarse] como procesos de combinación, se pueden crear nuevas experiencias al utilizar el número adecuado de palabras útiles para expresar lo que se quiere comunicar".<5>

Palabra y sintaxis son utilizadas para expresar los contenidos del programa.

En el medio audiovisual, el lenguaje se conforma de la incorporación de signos provenientes del código visual y verbal; se forman estructuras narrativas, la palabra viene a reforzar la imagen y ambas se desenvuelven en espacio, tiempo y movimiento.

Conocimiento y Pensamiento, inclusive, proceden del mismo movimiento dialéctico que une imaginación y lenguaje; esto conlleva a dos fines primarios: la expresión y la comunicación.

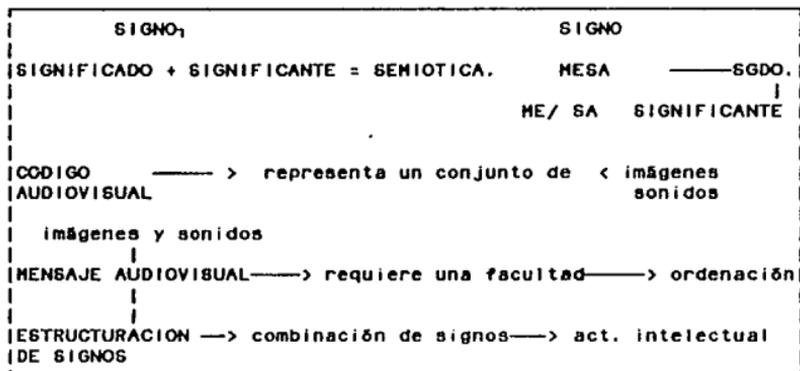
Existe una relación recíproca entre el lenguaje y la sociedad, desde el punto de vista en que el lenguaje desempeña un papel fundamental entre los procesos de interacción, comunicación, y conocimiento; en efecto el lenguaje es producto y factor de la vida social, de la interacción humana, es factor determinante de integración y penetración, pero también lleva implícita una visión del mundo, contiene juicios ideológicos que influyen a la vida social.

<2.1.2> SEMIOTICA DEL AUDIOVISUAL.

A partir de Saussure, en su Curso de Lingüística general<6> se hace un estudio exhaustivo de la comunicación del significado, los tipos de signo y símbolo significativos que ocurren en la naturaleza y la manera en que son reconocidos como reales. A este estudio se le denomina semiótica.

Los diversos medios de comunicación están gobernados por las mismas leyes semióticas, son aptos para el análisis de términos parecidos, diferenciando "el acto visual o sonoro que transmite un sentido como el significante y el sentido transmitido como el significado".<7>

El signo se define, según Saussure, como una entidad que puede hacerse sensible y a la vez señalar ausencia de sí mismo. La parte sensible se llama significante y, la ausencia, significado; La significación es diferente a la representación mental de la imagen.



6> Ferdinand de Saussure, Curso de Lingüística General, Buenos Aires, Lozada, 1967. p 200

7> Idem. P.202

El Código representa una multitud de signos aislados (morfemas y fonemas), cada uno de ellos asocia un sonido a un sentido particular, los signos se organizan y estructuran, la combinación de los sentidos visual y auditivo determina a su vez un sentido global.

Por su parte, Metz (1974), en su libro Semiótica de la imagen <8>, ha puesto como propósito esencial que las reglas que subyacen al uso estilístico de los medios audiovisuales puedan ser buscadas a la manera lingüística es decir, en sus bases fonológicas (formales), y sintácticas (secuenciales).

Los datos críticos relativos al tiempo, al espacio y a la acción en los que fundamenta principalmente su Semiótica de la imagen se derivan del arreglo sintáctico del mensaje; se reconocen explícitamente la interacción de la sintaxis audiovisual y de la estilística narrativa de un mensaje; aquí Metz, trata a las imágenes visuales como un sistema significativo propio y proporciona una mayor penetración a la naturaleza posible del mensaje.

Una relación final, estructural, mejor lograda del mensaje audiovisual, creemos que es aportada por Hood (1975), cuando dice: "el elemento que forma la base de la gramática visual es la imagen pictórica, definida como icónica; las imágenes son enlazadas sintácticamente para formar secuencias" <9>, desde luego, la imagen es una unidad demasiado abierta para que sea descriptiva por sí misma.

8) Cfr. Christian Metz, "Semiótica de la imagen", en Análisis del Mensaje Televisivo, Barcelona, Gustavo Gili, 1979, p 275.

9) Idem p.284

El análisis de Hood difiere de los demás al poner mayor atención, no sólo en los códigos, sino también en las derivaciones que decide el perceptor. Es decir, recalca la importancia del perceptor al afirmar el hecho de que los códigos puedan ser leídos por los perceptores, lo cual manifiesta que existe una congruencia entre los procesos de codificación y decodificación, resalta siempre la necesidad de considerar específicamente el proceso de codificación muy dejado de lado en los medios educativos.

Los símbolos sirven para representar de manera inequívoca lo que no puede serlo de otra manera. Contiene varias significaciones posibles entre las cuales el pensamiento duda en decidirse, por lo cual las imágenes simbólicamente ricas son más difíciles de interpretar, pero son también las que dan más que pensar.

Para lograr mayores resultados en la televisión educativa, es necesario analizar las técnicas utilizadas en la producción de los mensajes, sus efectos y el desarrollo de las habilidades de los perceptores. Al respecto, Argyle (1975) decía: "es probable que los efectos duraderos de un mensaje sobre el perceptor sean exclusivamente los no- verbales" <10> O sea, las imágenes de televisión que surgen de las técnicas de presentación utilizadas por los productores. Conocer la estructura de éstas es también tarea impostergable.

10> Cfr. Jhon Baggaley, Op. cit. p.136.

<2.2> LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES

El mensaje pedagógico audiovisual, en su estructura, debe conservar un orden secuencial para establecer posibles relaciones lógicas que le den coherencia.

Para generar una estructura audiovisual es necesario contar con los elementos visuales y sonoros que la hagan susceptible de realización en términos de espacio, tiempo y movimiento. A continuación veremos los principales elementos estructurales:

AUDIO: Es lo que constituye el sonido del programa, puede ser música, efectos especiales, diálogos, etcétera. En este apartado localizamos el puente musical, que es un momento musical que sirve para ubicar, separar o introducir aspectos del contenido de un programa.

También tenemos la música de fondo, que es la base musical que acompaña a las imágenes, se hace patente al subir o bajar el volumen.

La voz en off, es un recurso del audio que tiene como característica principal que no aparece la imagen del conductor en pantalla, solo su voz. Es un recurso muy importante pues presenta muchos de los contenidos del programa, su función es vaciar la información de un tema previamente presentado por el conductor.

VIDEO: Es todo el material que constituye la imagen de un programa, actores, mobiliario, maquetas, material de stock (material de archivo), etcétera. En este apartado entran las acciones que son la representación de una situación por actores en un escenario, sirve para ilustrar y motivar al perceptor sobre ciertos contenidos, principalmente literarios e históricos para la mejor comprensión de una lección.

SECUENCIA: Conjunto de planos que constituyen un todo, breves escenas tomadas en un lugar [estudio o locación] basadas en la unidad tiempo/espacio determinado que constituye un programa (véase el punto 2.3.1).

EDICION: Reconstrucción en imágenes de un fenómeno percibido que se somete a un proceso de transformación de lo figurativo en conceptual. Existen tres tipos de edición:

- a) Edición Off: es el nacimiento de la señal, graba video, control track y synchronia (normalmente se usa cuando la cinta es virgen).
- b) Edición Ensamble: consiste en unir las imágenes y el audio en la forma secuencial deseada.
- c) Edición Insert: consiste en que a la imagen previamente grabada se le añade o inserta otra borrando automáticamente la anterior, esta forma se caracteriza porque se le marca un cue (punto) de entrada y otro de salida.

LOCACION: Es un lugar fuera de los estudios donde se graban las escenas de un programa, puede ser interior [casa escuela, mercado, etcétera].

TELECINE: Proceso por medio del cual se traduce una imagen fotográfica en términos de video.

CARACTERISTICAS FISIOLÓGICAS DE LOS ACTORES:

SEXO: FEMENINO Y MASCULINO.

EDAD :	
NIRO	(6 A 12 AROS)
ADOLESCENTE	(13 A 19 AROS)
JOVEN	(20 A 30 AROS)
ADULTO	(31 A 64 AROS)
ANCIANO	(65 AROS EN ADELANTE)

TEZ Y COLOR DE PELO:

BLANCO
CASTAÑO
NEGRO

VESTUARIO: Son todos aquellos elementos que sirven para caracterizar a los actores de un programa de acuerdo a la época o situación.

NIVEL SOCIOECONÓMICO:

Es el nivel social que proyectan ya sea el conductor o los actores a través de un vestuario, características físicas y formas de expresarse, se denomina alto, medio y bajo. (estas indicaciones deberán aparecer en el guión).

<2.3> LOS MEDIOS Y RECURSOS TECNICOS

La influencia que posee un medio como la televisión en la tarea de integración y penetración cultural es excepcional: influye en la creación y reforzamiento de valores sociales y en la estructuración de patrones de conducta. Se convierte en una fuente de cambio dinámico, en un medio creativo pues pone a trabajar la imaginación e idea nuevas estrategias a fin de obtener el interés de los espectadores.

Los medios son concebidos en función de su uso-destino; documentos de enseñanza, de motivación, de impregnación, de referencia; la proporción <el control absoluto de todo el set>, la composición espacial <es el espacio, la perspectiva, la profundidad total y las zonas vacías>, el movimiento <la mejor composición pictórica>, la continuidad y la progresión de tomas <sucesión de imágenes bien planeadas>, la variedad < el método de entrecortes >, el ritmo < tiempo que va de una toma a otra>, el corte < efecto que más se usa y da agilidad o lentitud según la escena>, los fades < entrada y salida de un programa o escena>, las disolvencias < suavidad con que se cambia de una imagen a otra>, wipers <acentos, redistribución de la imagen>, equipos especiales para poder efectuar cantidad de efectos; mixer <mezclador de imágenes>, generador de caracteres < tituladora>, procesadores, frames synchroniser, Cartones <letreros, gráficos o cuadros>, ilustraciones <dibujos, estampas, y grabados ya sea en color o en blanco y negro complementan la presentación el contenido>, maquetas <representación física o a escala de una escena, edificio, etcétera>, modelos < representación de un objeto, el modelo de una molécula, de un átomo o de un esqueleto con fines demostrativos>, medios que nos ayudan a corregir en cierta proporción las señales defectuosas y permiten la estructuración de la realidad.

El uso creativo de recursos técnicos abre un nuevo campo al productor educativo, le permite realizar el contenido del programa o lección.

La evolución de estas técnicas mejoran las lecciones, algunas se utilizan por motivos combinados de interés visual y de restricción de recursos, por ejemplo los procedimientos de montaje que permiten la utilización o modificación de un material previamente grabado ayudado por los siguientes recursos técnicos:

CROMA KEY: Es un recurso electrónico basado en la discriminación o bloqueo de colores que consiste en la

incrustación de dos imágenes sin superponerse; para ello se utilizan dos cámaras a la vez, la cámara uno toma la imagen sobre la cual va a incrustarse la segunda imagen captada por la cámara dos. El proceso consiste en lo siguiente: electrónicamente se elimina un color de la cámara uno (generalmente se utiliza el color azul), y en lugar de aparecer lo que está pintado en color, en la imagen final se tiene la correspondiente a la cámara dos.

CHROMA KEY MAKIN



cámara 1



cámara 2



imagen final

CORTE DIRECTO: cambio rápido entre una toma y otra.

DISOLVENCIA: Es la superimposición de dos imágenes donde una de las cuales desaparece poco a poco y la otra imagen aparece paulatinamente. Este recurso se utiliza para indicar transiciones cortas de tiempo o dar un cambio de lugar.

PANTALLA DE BACK PROJECTION: Es una pantalla de cine transparente en la cual se proyectan películas o transparencias atrás de ella, de manera que se reflejen las imágenes y semejen sombras o imágenes en exposición.

FADE IN (F.I) Y FADE OUT(F.O): Se utiliza para dar inicio o fin a un programa. En la primera (f.i) la imagen aparece poco a poco desde negros. En la segunda (f.o) la imagen desaparece hasta quedar la pantalla negra. Indica transiciones largas de tiempo o para cambiar de tema, equivale a un telón de teatro.

<2.3.1> SECUENCIAS

Las secuencias son entendidas como un conjunto de planos que constituyen un todo; breves escenas tomadas en un mismo lugar (set o locación), que se desarrollan en un tiempo y espacio determinado y constituyen un programa.

En los medios audiovisuales, las relaciones simultáneas entre puntos en el espacio, el tiempo y la acción son habitualmente representadas como segmentos secuenciales independientes. La capacidad del espectador para interpretarlas depende enteramente de su conocimiento de los códigos secuenciales utilizados o escenas.

La simple colocación en secuencias de los elementos de un mensaje es sólo uno de los factores que pueden ocasionar que un argumento tenga más o menos efecto del que se había designado inicialmente, esto es, que en un programa o lección importa no sólo lo que se dice primero sino también como se manejan los contenidos que prosiguen.

Una secuencia aceptable es aquella en la cual no se advierte la manipulación de la grabación o realización en el montaje. La imagen no debe producir un salto repentino, ni debe cambiar arbitrariamente la expresión del intérprete.

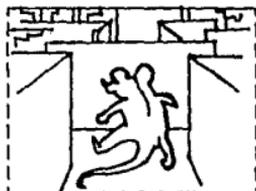
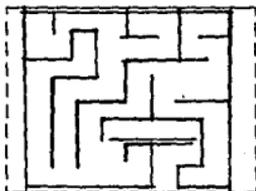
"El montaje directo e inmediato determina una forma de encadenar las secuencias que a su vez establecen el ritmo del programa o lección, entendido éste último como la fluidez o lentitud con que se presenta el conjunto de audio y video".(11)

Las operaciones mentales que se generen de la forma de presentación, forman el elemento de relación entre el lenguaje simbólico- audio visual del medio y la tarea educativa.

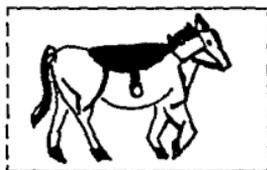
11) Kennet Coffelt, Técnicas de la Televisión Educativa, México, Oax, 1971 p 36.

E J E M P L O S <12>.

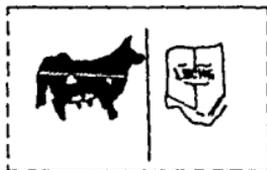
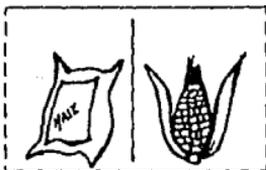
El orden secuencial en una presentación visual puede implicar variaciones significativas en los efectos educativos.



Colocar dos imágenes lado a lado activa mecanismos de comparación y discriminación.



Las láminas facilitan el aprendizaje en aquellos casos en que una imagen es el mediador necesario para la comprensión.



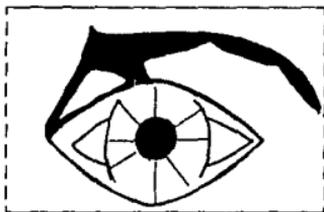
Existe una infinita posibilidad de encuadres y movimientos de cámara, los cuales son nuevos elementos de significado que permiten establecer secuencias y organizan la imagen.

12> *Idem*, p 42.

<2.3.2> T O M A S O S H O T S

Las tomas se refieren a la composición visual de una escena, a la proporción humana, al volumen de imagen contemplada a través de las cámaras. Al hablar de movimientos de cámara se utiliza frecuentemente la palabra "shot", que se traduce como el volumen de imagen que aparece en la pantalla, puede durar varios segundos o cambiar en forma imperceptible si así lo exige el estilo del programa, las tomas fundamentales son las siguientes:

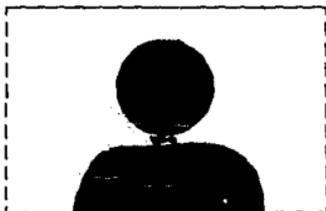
GRAN TOMA CERRADA <BIG CLOSE UP>: Es la toma más cerrada y puede ser desde la barba hasta la cabeza o sólo la toma de los ojos, nariz, boca u orejas; Es una toma altamente dramática que puede utilizarse para hacer especial énfasis en algo. (B.C.U).



TOMA CERRADA <CLOSE UP>: Conocida como primer plano abarca desde los hombros de una persona hasta diez o doce centímetros arriba de la cabeza. Se utiliza para enfatizar algo, es una toma difícil en cuanto a iluminación, resalta contrastes y modelado también es difícil por el movimiento de la persona, sin perder el encuadre de la cámara. (C.UP).



TOHA CERRADA MEDIA <MEDIUM CLOSE UP>: Esta toma es de las más utilizadas, hace resaltar detalles y tiene más protección de utilidad y de movimiento. La toma se extiende desde el tórax hasta un poco más arriba de la cabeza y es la más abierta del grupo de tomas cerradas (M.C.U).



TOHA MEDIA <MEDIUM SHOT>: Abarca desde la cintura hasta un poco más arriba de la cabeza, es una de las tomas más utilizadas en televisión. Es básica para entretener los close up y bien empleada, puede llevar perfectamente todo el peso del programa (M.S).



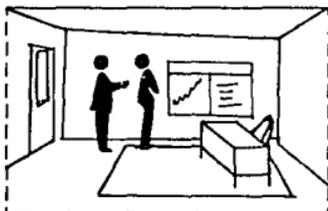
PLANO AMERICANO <MEDIUM FULL SHOT, HOLLYWOOD SHOT>: Es una toma desde las rodillas hasta un poco más arriba de la cabeza, se recomienda usarla con moderación y sólo en casos justificados.



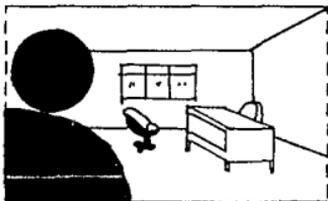
TOMA COMPLETA <FULL SHOT>: Esta toma cubre el cuerpo completo desde los pies hasta un poco más arriba de la cabeza, proporciona el espacio visual de ubicación de la persona en el set y permite el lucimiento del vestuario (F.S).



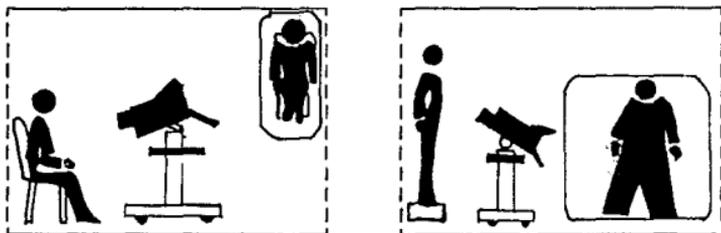
TOMA LARGA <LONG SHOT, EXTREME SHOT>: Es conocida también como establishing shot, plano general o panorámica, establece todo el lugar de la acción. Se debe tener cuidado en su utilización pues se pierden los detalles. <L.S.>



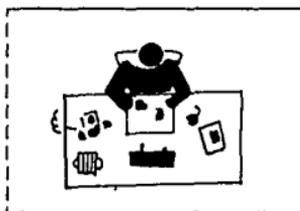
OVER SHOLDER < SOBRE LOS HOMBROS>: Es una toma que puede utilizarse para ver las expresiones de una persona al platicar frente a otra o bien desde atrás del actor, que aparece en primer plano, y permite que el resto de la escena se vea en segundo plano.



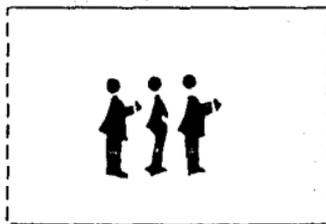
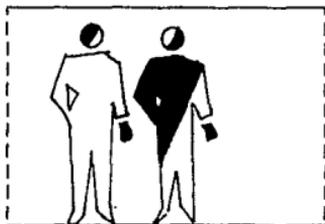
PICADA- CONTRAPICADA: Es una toma desde un nivel superior a un nivel inferior respectivamente, es una toma enfática, da la impresión de que el personaje es grande o pequeño.



C E N I T A L: Es una toma completamente desde arriba del sujeto, sirve para mostrar lo que hay sobre una mesa o lo que el personaje manipula.

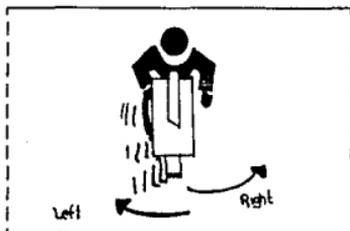


TWO SHOT <2.5> Y THREE SHOT<3.5>: Son tomas en las que hay 2 o 3 personajes, pueden estar en medium shot, full shot e incluso ser close up.

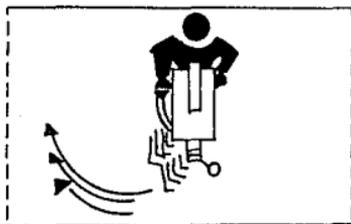


<2.3.3> MOVIMIENTOS DE CÁMARAS

PANNING: Es un movimiento horizontal de la cámara sobre su propio eje sin desplazarse, puede ser hacia la derecha o hacia la izquierda, el ángulo de visión cambia de acuerdo a la amplitud del giro, este movimiento sirve para describir lugares o posiciones al seguir el movimiento de algún personaje.

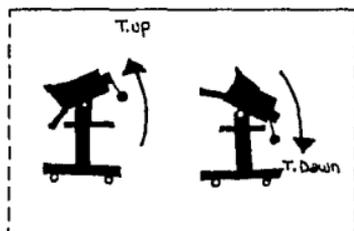


W H I P: Llamado también barrido, es un panning tan rápido que la imagen se vuelve confusa, se utiliza para dar la idea de transición rápida de tiempo/lugar.

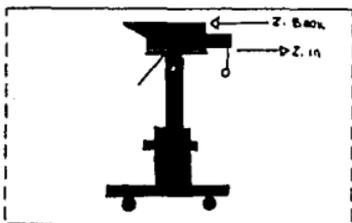


T I L T :

Es un movimiento vertical de la cámara sobre su propio eje, cuando este movimiento se realiza hacia arriba se llama tilt up, y cuando es hacia abajo se llama tilt down, en ocasiones se utiliza para describir a un personaje o a un objeto que no es posible que aparezca completo en la pantalla.

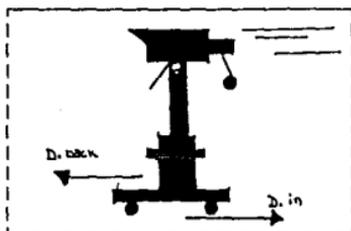
**Z O O M :**

Movimiento de la lente, óptico/mecánico que permite una profundidad de campo variable, cuando la lente se mueve hacia adelante tendremos un zoom in, se logra un efecto de acercamiento y cuando el movimiento es hacia atrás, el efecto será de alejamiento del objeto, estos movimientos se realizan con la cámara fija, sin desplazarse.

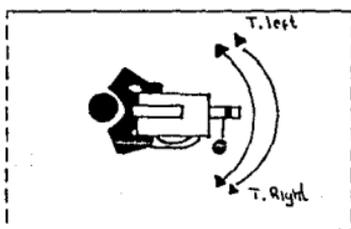


D O L L Y:

Este es un desplazamiento de la cámara sobre su propio pedestal o rieles. El denominado dolly in es en realidad un acercamiento de toda la cámara y cuando se aleja se llama dolly back.

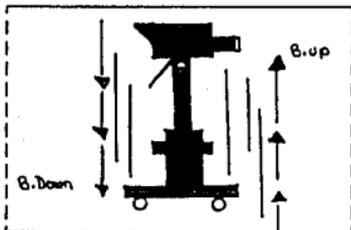
**TRAVEL:**

Movimiento de cámaras hacia la derecha o izquierda, se puede hacer sobre su propio pedestal o igual que el anterior sobre rieles, en este movimiento la cámara no es fija.

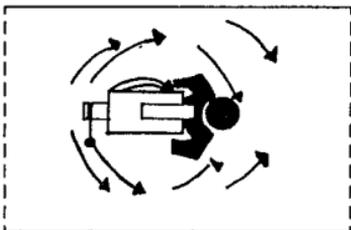


BOOM:

Este movimiento, consiste en un desplazamiento vertical de la cámara, el cual se logra subiendo su pedestal, boom up hacia arriba, y boom down, hacia abajo.

**TRAVELING:**

Es un movimiento que no tiene dirección determinada, la cámara puede moverse en la dirección que sea incluso el movimiento puede trazar un círculo de 180 grados.



Todos estos movimientos pueden mezclarse entre sí y hacer una variedad infinita de ellos.

<2.3.4> GENERADOR DE CARACTERES

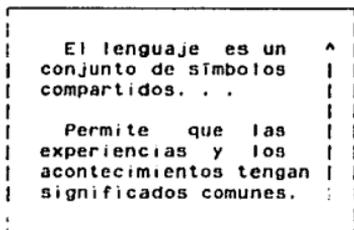
Otro recurso técnico muy utilizado es el generador de caracteres. Consiste en un sistema electrónico procesador de información, capaz de crear caracteres (letreros), gráficas y animaciones. Gracias al generador es posible reproducir en la pantalla de un monitor diferentes tipos de letras, números, signos de puntuación (admiraación, interrogación, puntos, comas, etcétera), también logotipos especiales.

Este elemento es muy empleado como apoyo al contenido visual y, principalmente cuando se desea que los alumnos copien un texto. Los textos pueden presentarse en las siguientes modalidades:

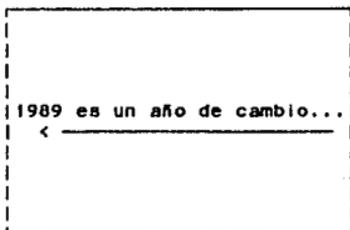
SUPERIMPOSICION: consiste en la superimposición de cualquier grupo de caracteres (letras, números, signos, otros), sobre una imagen cualquiera.



R O L L E R: Con este efecto, un texto se desplaza verticalmente hacia arriba, entra a cuadro por el extremo inferior de la pantalla y sale por el extremo superior, lo más adecuado es detener el movimiento y en seguida continuar, de acuerdo a las necesidades de lectura, a esta modalidad se le conoce como roller stop.



SCRAWL: En esta modalidad, el texto se desplaza en la pantalla en un sola línea, de derecha a izquierda, horizontalmente, también puede detenerse el movimiento y quedar fijo el texto.



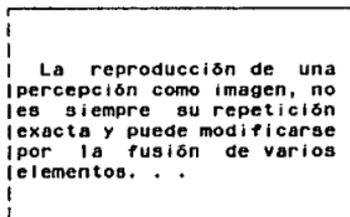
CAMBIOS DE COLOR: Consiste en modificar el color de los caracteres de un texto para resaltar lo esencial.

ejem. Los niños bailaron toda la noche
cambia de color bailaron.

F L A S H: En un texto, un número, una letra o una palabra, puede aparecer o desaparecer en forma intermitente. Un número cualquiera de veces.

ejem. 6 + 8 = 14 este último flashea
 - - -- varias veces.
 2 2 2

ANIMACION: Puede ser de tres tipos, por computadora, digital y convencional. Por medio de este recurso es posible obtener un tipo de lectura "deletreada", es decir, los caracteres de un texto van apareciendo uno por uno.



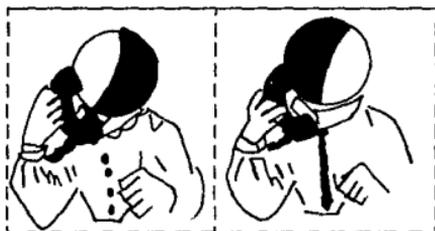
Respecto al uso de este recurso, se ha detectado a través de nuestras observaciones de clases que los alumnos suelen copiar todos los generadores " en frío" (letreros que aparecen solos en la pantalla sobre un fondo monocromo), y con el tipo de letra helvética 30 negra, con sombra blanca, sobre fondo verde claro;

El generador puede también hacer diferentes efectos, como flechas, asteriscos y otras señales (como shadow y border).

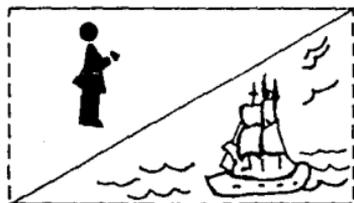
<2.3.5> USO DE WIPER <CORTINILLAS>

Otros desarrollos técnicos usados en forma cada vez mayor para aumentar o variar el interés visual, también llamados split. Son procesos electrónicos que dividen la pantalla y limitan especialmente la superimposición de dos imágenes, éstas se pueden ver completas o fragmentadas simultáneamente y pueden ser de manera:

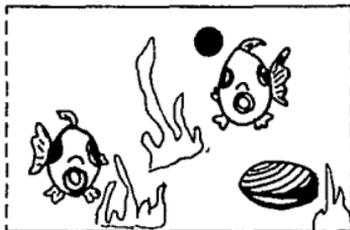
VERTICAL: divide a la pantalla en dos partes, recurso usado para mostrar dos imágenes simultáneamente. Pueden ser dos acciones, por ejemplo, dos personas que hablan por teléfono.



DIAGONAL: igual que el anterior, divide a la pantalla, sólo que en forma diagonal, por ejemplo, en un lado puede estar el conductor y en el otro una dramatización.



CIRCULAR: es un señalador que por medio del posicionador puede hacerse aparecer en cualquier parte de la pantalla o desplazarse buscando algo.

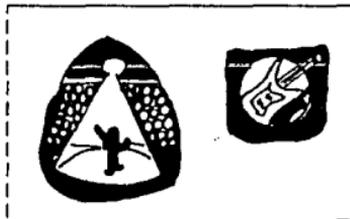


DIAMANTE: |

RECUADRO: | son señaladores parecidos al anterior.

CUADRO: |

SPOT LIGHT: <CONCENTRACION DE LUZ> recurso que permite disminuir la capacidad lumínica de la imagen de acuerdo al WIPER y al lugar que se desee, es un efecto que sirve para localizar, señalar y enfatizar una área determinada.



<2.3.6> TIPOS DE SET

SET: es el decorado de un programa. Gracias a la escenografía y a la utilería se puede recrear la realidad dentro de sus limitaciones, y al trasladarla a un estudio se puede, incluso, alterar con la ayuda de los efectos especiales. Lo que permite que para la televisión no existan barreras ni de espacio ni de tiempo.

"Escenografía es el perímetro o espacio físico dentro del cual se desarrolla la acción principal junto con todos los demás elementos de construcción que sean necesarios para dar la impresión deseada".¹³ Dentro de la utilería se pueden considerar a los accesorios que complementan el vestuario, el maquillaje y los peinados, así como todos los elementos que refuercen la ambientación requerida de acuerdo con el tipo de programa que se desea tratar.

El equipo que participa en la creación de la escenografía tiene como principal herramienta, el plano del estudio, en el cual se deben hacer al calce las indicaciones pertinentes que vayan de acuerdo con el área e incluso realizar sugerencias en cuanto a la iluminación y a los efectos especiales. Existen tres tipos de set:

El primero es el denominado neutro, es un decorado uniforme de color negro.

El segundo se denomina institucional, generalmente no representa un lugar específico, es mejor dicho el decorado común del conductor de un programa.

El tercero se denomina set caracterizado, porque representa un lugar específico (sala, comedor, mercado, almacén, etcétera).

LOCACION: Es un lugar fuera de los estudios donde se graban las escenas de un programa, puede ser interior (casa, escuela, mercado, celda, almacén, etcétera), o exterior (calle, jardín, campo, etcétera).

13> Cfr. Jorge González Treviño Televisión, Teoría y Práctica, Monterrey, México; Alhambra. 1983, p39.

<2.3.7> G U I O N E S <TECNICO Y DIDACTICO>.

El Guionista debe conocer, investigar, estudiar el tema o los temas que deriven de su idea, la cual debe estar vinculada a las necesidades de un perceptor específico, pero también deben dirigirse hacia un perceptor heterogéneo.

EL guionista debe poseer, también, conocimientos básicos del tratamiento de lo visual relacionados con los códigos de lectura y significación de la imagen, así como los referentes a los códigos de elaboración que van de la imagen unitaria <plano, encuadre>, hasta el ordenamiento secuencial del conjunto <escena, secuencia, encadenamiento, etcétera>, hasta formar el mensaje pedagógico audiovisual.

Para ello se toman en cuenta las bases desde las cuales se concibe el aprendizaje audiovisual. "Al contemplar las formas en que se estructura el mensaje pedagógico audiovisual, aparecen tres etapas para estructurar un programa o lección:

Preproducción.
producción.
postproducción". <14>

El guión se ubica en la primera etapa [preproducción], es la preparación escrita de la obra audiovisual y debe prever la imagen, el tiempo, el espacio, la forma, el ritmo, la continuidad y el contenido.

En el guión didáctico-literario el guionista determina el tratamiento de los contenidos de enseñanza- aprendizaje de la obra audiovisual <estructura, organización y sentido>. Debe ser sencillo, descriptivo y claro, escrito siempre en presente [a pesar de que la trama se refiera al pasado].

El guión técnico señala qué es lo que se va a grabar, cómo y con qué recursos, especifica sonidos, palabras, música, efectos y silencios que darán sentido a la imagen.

14> "Apuntes de producción" en Taller de Televisión Educativa. México, CISE-UNAM, 1981. p23.

El guión debe contar con una estructura audiovisual una vez que la idea ha sido formulada, es necesario realizar una investigación a fondo del tema y del receptor al que va a ir dirigido el mensaje, y por último, desarrollarlo en una sinopsis.

"ESTRUCTURA o FORMATO: en la obra audiovisual, es la dosificación narrativa de los elementos contemplados. Es la exposición ordenada de ideas compuestas por imágenes y sonidos en una sucesión espacio-temporal ininterrumpida cuya característica principal es la continuidad".<t5>

Hablamos de estructura temporal, cuando el tiempo es artificial y convencional en la obra audiovisual, por ejemplo, en segundos pasa toda la vida del actor o en horas pasan sólo segundos.

La suma de todos los elementos siguientes, forman parte del objetivo para la realización de la obra audiovisual:

INTRODUCCION: Secuencia en la que se anuncian los temas que se presentarán, a continuación. De la cual está a cargo del conductor.

DESCRIPCION: Presentación ordenada o enumeración de las características que determinan el objeto del conocimiento.

DEFINICION: Se utiliza para precisar la esencia y los límites conceptuales del objeto del conocimiento. Las definiciones deben ser claras y completas, para darlas correctamente, se puede recurrir al generador de caracteres.

EJEMPLOS: Se dan cuando el contenido presentado se apoya en una acción o caso concreto para su mejor comprensión, para esto se utilizará generalmente la dramatización.

15> Guionismo para telesecundaria. UTEC, 1985 p 17- 23.

EXPLICACION O DEMOSTRACION: Exposición de cómo se lleva a cabo algún procedimiento o algún proceso en el contenido, puede hacerse por medio de una dramatización, del laboratorista en el caso de las Ciencias Naturales.

RESUMEN: Presentación sintética de los puntos más importantes del contenido desarrollado en el programa, se presenta hacia el final del mismo o en forma periódica, generalmente es una función del presentador, pero se puede recurrir a las voces en off y retomar el material visual del mismo programa además de utilizar un generador en frío a través del programa.

ANALISIS: Procedimiento para presentar el contenido, que descompone el total del objeto de conocimiento en partes o aplica a un caso particular un conocimiento o ley general que lo comprenda, se debe insistir en este aspecto, generalmente es una función del conductor, pero se puede presentar también por medio de una dramatización.

COMPARACION: Procedimiento para presentar el contenido. Consiste en establecer semejanzas y diferencias entre el objeto del conocimiento y algún otro objeto.

REPETICION: Presentación sucesiva de un mismo fragmento del contenido o explicación más de una vez, a lo largo del programa (con una finalidad didáctica), se puede recurrir a esto cuando sea necesario, pero cuidando de cambiar la forma de presentarlo y no abusar de ello.

R I T M O: Es la fluidez o lentitud con que se presenta el conjunto de audio y video, debe tomarse muy en cuenta el tema de que se trata ya que algunas lecciones requieren un ritmo más lento que otras, se debe manejar con sumo cuidado y expresarlo muy bien.

SILENCIO: Ausencia total de sonido intencionalmente, se utiliza para hacer una pausa muy marcada, a veces es conveniente utilizar algunos generadores con mucho cuidado y marcarlo expresamente, en general no debe durar mucho (aproximadamente 6 segundos como máximo, salvo casos excepcionales).

FORMATO DE LOS GUIONES (ver figuras 3, 4 y 5 en Anexo).

Lo primero que el guionista debe tomar en cuenta es dónde se

va a grabar el programa en un Set o en locación. Sin olvidar que las locaciones se hacen solamente cuando tres o más programas van a tratar sobre el mismo tema, por ejemplo la visita al Museo de Historia Natural.

Los guiones deben cubrir tres aspectos generales: técnico, de contenido, y didáctico. Deben redactarse más en forma técnica que literaria, y tomar en cuenta los siguientes elementos:

TOMA: Se especifica el tipo de toma en forma abreviada, H.S., C.U., P.A., etcétera.

CAMARA: Qué cámara se va a utilizar para cada toma, por lo general son tres cámaras las que se utilizan.

VIDEO: Se especifica la descripción visual, imágenes, planos, movimientos de los personajes y efectos especiales los cuales deben escribirse con mayúsculas, WIPER, DISOLVENCIA, SUPER, etcétera.

ejem. H.S. Pedro revisa un mapa de la República Mexicana en su escritorio.

AUDIO: Hay que tomar en cuenta que el texto no va a ser leído por el espectador, sino oído. La puntuación debe obedecer a reglas dramáticas < pausas para respirar o llamar la atención>, no escribir símbolos ni abreviaturas, los paréntesis puede ser substituidos por "comillas" o por "es decir..."

Escribir con mayúsculas y subrayar el nombre del personaje, evitar las frases rimadas, distraen la atención; si se requiere poner énfasis en alguna palabra subrayarla, o ponerla entre paréntesis.

ejemplo.- PEDRO (ENOJADO).
! Todos son unos traidores!

Si sólo se ha de oír la voz del presentador sobre alguna imagen, añadir entre paréntesis la acotación (OFF).

ejemplo. - PRESENTADOR (OFF).

Todas las acotaciones en la parte del audio deben llevar paréntesis y estar en mayúsculas para no confundirlas con los parlamentos. Las pausas mayores se indican con 3 puntos suspensivos o se especifica su duración (PAUSA 7 segundos).

MUSICA: Especificar entrada y salida de música (SALE MUSICA), puede ser con FADE IN (de cero a normal), FADE OUT (de normal a cero). De acuerdo a las necesidades explicar, nombre, track, pista, disco, etcétera.

Cuando se desea música de fondo para permitir la entrada de un narrador (MUSICA BAJA A FONDO). Si siempre está de fondo (MUSICA DE FONDO). Especificar la duración de las pausas musicales (PAUSA MUSICAL 10 segundos).

TRANSICIONES: Aspecto importante de la obra audiovisual, buscan resolver el problema de pasar de un bloque informativo a otro, pueden ser visuales, auditivas o una combinación de ambas.

<2.4> P E R C E P T O R _____

El sistema educativo por televisión se dirige a un público que se clasifica de "grande y heterogéneo", pero no es anónimo sino analógico, es decir: no es un público indiscriminado, confuso e incontrolable, sino un público tipificado en cuanto al rango, al grado de preparación, muchas veces a la edad y que además ha decidido incorporarse a un sistema educativo específico; un público preseleccionado y conocido al menos en sus características generales de grupo.

La característica fundamental del grupo destinatario del mensaje de la televisión educativa es la estructura misma del grupo, la cual responde a la naturaleza de la función educativa.

Es un grupo voluntario nacido del interés fundamental de aprender. Este claro deseo, expreso o tácito, matiza no sólo la estructura sino incluso las funciones del grupo.

Así el grupo se caracteriza no sólo por una homogeneidad de intereses, sino por su capacidad de respuesta. Esta característica es la que nos permite denominar al grupo, receptor.

<2.4.1> PERCEPCION Y ESTIMULO. _____

La percepción es un proceso que nos permite seleccionar o desechar señales, ordenarlas y articularlas en un conjunto o sistema significativo al que llamamos imagen de la realidad.

La imagen es fuente de conocimiento, y mediante la representación simbólica podemos reproducir la realidad.

La percepción sin embargo, es de tal forma que a menudo creemos ver algo que no es. De acuerdo a los teóricos de la Gestalt, la percepción se basa en la búsqueda de la armonía y similitud de los objetos; es así que nuestro nivel de percepción funciona debido a una serie de estímulos, el más importante es la misma cultura social en que vivimos.

La percepción es inmediata, la simultaneidad de los elementos que se ofrecen a la mirada tiene algo de agresivo que provoca la reacción de la subjetividad.

Se reacciona aún antes de comprender, se encuentra a la imagen hermosa o aburrida, la percepción proyecta sobre la imagen la reacción de subjetividad, así una imagen es interesante o divertida porque nuestra sensibilidad lo siente así.

"A medida que se explora el ámbito perceptual se descubre que es más fácil concebirlo en imágenes que en palabras, ya que la capacidad simbólica de la imagen remite al sujeto a la construcción de un concepto o idea, evocados por la representación de objetos y sujetos relacionados en un mismo universo de significación, el mensaje pedagógico audiovisual". <16>

16) Rocío Amador. "Discursividad Didáctica", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, 1988 num 131p

Todo dato básico para la percepción y la interpretación es un producto del contexto, sus efectos pueden ser conscientes o inconscientes, intencionales o accidentales; a este nivel son posibles tantas interacciones que no pueden darse respuestas totales que puedan ser muy arriesgadas. El contraste es un estímulo por el que puede ser modificado un contexto. Así, las formas de producción son importantes para la percepción del contenido.

La percepción es selectiva, ya sea a manera de exposición <formas de presentación>, o de retención < que se olvide más rápida o lentamente determinado mensaje>. No es posible percibir algo si no es a través de la selección de estímulos que ofrece la realidad

Existe una relación entre el hecho objetivo como dato, la percepción que de él se tenga y los mensajes que permiten al perceptor emplear a fondo la competencia y la actuación.

Para reconocer las operaciones cognoscitivas que realiza el perceptor, tendremos que adentrarnos en el análisis de las formas de representación y estructuración de un objeto de conocimiento.

Si consideramos que la creación de un mensaje pedagógico audiovisual tiene como propósito la transmisión de un saber (objeto cognoscitivo), se hace necesario considerar este proceso como una transformación de la naturaleza perceptible del objeto de un concepto, esto es la transformación de un conocimiento real en abstracto.

El perceptor, no es un mero receptor de la información transmitida, que se supone en el modelo de ingeniería para la comunicación humana; sino un activo procesador de ella, que interpreta al mundo de manera característica, determinada en gran parte por sus antecedentes y personalidad.

<2.4.2> NIVELES DE INTERES EN EL PERCEPTOR

El análisis del perceptor, sólo es completo cuando pueden ser identificados los niveles de efectos producidos.

Los procesos de identificación psicológica son los principales mecanismos de la transmisión fundamental de la cultura.

La base de todos los efectos de la televisión educativa se sustentan en la capacidad que tenga el grupo para percibir una estructura sobre la que pueda basar sus hipótesis; pero no dejemos de lado que las imágenes de este sistema pueden por sí mismas ordenar la atención del perceptor a distintos niveles, dependiendo de la capacidad del perceptor para interpretar activamente las imágenes visuales y auditivas que percibe.

Basados en que el perceptor al que va dirigido el mensaje ya no tiene reproducciones reales de los objetos, sino una representación abstracta [nos comunicamos por medio de un nuevo lenguaje simbólico-visual], será necesario enseñarle a percibir el mensaje, codificarlo y comprender el proceso de difusión; para esto será necesario que el perceptor realice cuatro etapas mentales diferentes:

- a) Toma de conciencia.
- b) Desarrollo del interés.
- c) Evaluación de los contenidos.
- d) Práctica.

La selectividad de retención es la capacidad psíquica que hace que el perceptor, olvide o asimile más rápidamente cierta clase de mensajes, que puede ser superada a través de las formas de presentación.

La información adecuada es la que permite al perceptor percatarse de su capacidad para estar en relación con otros seres, esta clase de educación tiende a comunicarle a éste un sentimiento de pertenencia a la comunidad.

Los cambios sociales son cambios de comportamiento que suponen cambios de actitudes y estos a su vez se generan debido a las influencias interpersonales. Se logran cambios en:

- a) renta individual, debido a un mayor grado de estudios, se aspira a una remuneración mayor.
- b) nivel de aspiraciones, se aspira a una más larga escolaridad aumentando los horizontes, integración del individuo a una consciencia de su bienestar y la oportunidad de una preparación de alto nivel.
- c) nivel cultural e intelectual, se facilita el acceso de las mayorías a la información y el desarrollo de las actitudes intelectuales y críticas.
- d) éxito terminal, se facilita el acceso de los individuos a determinadas áreas generando una potencialidad de empleo.

<2.4.3.> PERCEPTOR COMO SUJETO Y OBJETO DE LA EDUCACION

La investigación de las características del perceptor permitirá al guionista ubicarlo en el marco contextual que le corresponde, ya sea como ser indiscriminado o como un perceptor específico.

El perceptor puede ser conceptualizado de dos maneras: como un sujeto terminal y como un sujeto participante.

En la primera, está obligado a cumplir lo que indica el emisor y su respuesta consistirá en la adhesión a una ideología y/o en la adquisición de tal o cual información.

En la segunda, el perceptor participante es, por el contrario, un ser reflexivo con capacidad crítica y de emisión, condición necesaria para los procesos de comprensión en el campo educativo.

Por lo anterior, al elaborar los mensajes pedagógicos, se deberá cuidar que el contenido instrumental corresponda a los objetivos programáticos, pero también debe prever en algún modo la participación del perceptor.

La televisión educativa puede permitir que el perceptor, no sólo sea objeto, sino sujeto de la educación, y que sea parte importante en esa educación, condición primordial para lograr la concientización, que es la que proporciona al hombre la presencia necesaria para sentirse capaz de incorporarse a la sociedad y participar creadoramente en ella; la comprensión de la realidad, que proporciona la concientización, nace del diálogo y de un medio activo en el que el perceptor responde directamente al desafío que le presenta la realidad que lo rodea.

" El perceptor debe tener la opción de discutir la propia visión del mundo, cuando se manifiesta a través de la participación en grupo, debe buscar la razón de sus programas, comprometerse con ellos y replantear aquellos puntos que no estén suficientemente claros o que presenten incoherencias desde su posición personal, este diálogo puede generar nuevas actitudes y un sentido crítico frente al plano que considera la realidad". <17>

<2.4.4> MOTIVACION, SU IMPORTANCIA EN LA INTERACCION SOCIAL. ———

La teoría psicoanalítica al hacer énfasis en los factores inconscientes motivacionales y en las estructuras de desarrollo humano ha contribuido mucho en el complejo proceso del conocimiento y de la interacción social.

La noción de interacción se sustenta a partir de la dualidad individuo-sociedad, es decir, el estudio del individuo que entra en contacto con otros individuos, con el medio o con la sociedad.

Las partes de una interacción social se forman debido a que se presentan ciertos datos físicos [color de pelo, color de ojos, altura, forma del cuerpo, forma de la cara], otros datos externos [indumentaria, gafas, libreta de notas, gabardina, etcétera], otra variable importante es el uso del espacio, "solo las personas se atribuyen la posesión del espacio en varias formas directas e indirectas", por ejemplo coloca su nombre sobre la puerta, su chaqueta en el respaldo de la silla, etcétera), "... quienes controlan más espacio son quienes poseen más altos rangos". <18>

La motivación interviene, indudablemente, en este proceso de comprensión, es necesario determinar la fuerza motivacional de los emisores que conforman el programa o lección, podemos dividir en tres los niveles de motivación: inicial, tiende a decaer a medida que transcurre la actividad a realizar, de incentivación, permanece durante toda la acción y permanente está presente durante todo el tiempo de la acción.

La motivación se logra cuando los fundamentos se articulan con los intereses de los individuos, en efecto todo interés es síntoma de necesidad, las cuales a su vez dependen de las condiciones socioculturales y los rasgos de personalidad del receptor.

En los contenidos de las lecciones donde la interacción social ocurre, se debe a que los individuos tienen ciertas expectativas, hipótesis sobre lo que puede o no hacerse, las formas en que determinada persona actúa debido a ciertas circunstancias.

<2.4.5> DECODIFICACION DEL MATERIAL PRESENTADO

En la producción del mensaje pedagógico audiovisual a través de la televisión, es necesario y de primordial importancia dar un conocimiento previo al estudiante, ya que la información presentada debe ser apta para la decodificación y que pueda ser asimilada; pues la habilidad en la decodificación permite al alumno una apreciación de las formas en que el medio es usado y también motiva a usarlo con las máximas ventajas para él.

La decodificación descompone el código en elementos cognoscitivos, es una operación por medio de la cual los sujetos perciben las relaciones entre los elementos de la codificación y entre los hechos de la realidad que antes no percibían.

Por tal motivo, al educar a su público sobre los códigos específicos de presentación, el productor de televisión será capaz de desarrollar simultáneamente las posibilidades dinámicas del medio y de sus espectadores, ya que al analizar la forma en que difieren las reacciones individuales del material educativo, vemos la forma en que los integrantes de un grupo pueden enseñarse a actuar similarmente, pues en un sistema educativo con una cantidad cada vez mayor de estudiantes y la escasez de fondos, se debe alentar hacia un mejoramiento de los procesos de enseñanza en grupo.

Intervienen variados factores en el proceso de codificación y decodificación de los mensajes pedagógicos audiovisuales, pues así como el alumno puede responder claramente los datos de contexto que el productor ha incluido deliberadamente, es igualmente factible que pueda ignorar los códigos del mensaje y utilizar para su decodificación sus propios datos.

Los estudiantes en general presentan problemas para la lectura como efecto de la forma en que han aprendido a leer, la rapidez de la lectura y la interpretación del contexto generan lentitud por el desconocimiento de los códigos visuales y auditivos que no transmiten un contenido en el sentido educativo.

El significante y el significado de las palabras e imagen se han perdido en función del descuido del valor semántico de los contenidos.

Los signos de puntuación muchas veces no se conocen bien, es necesario que el texto satisfaga necesidades básicas del conocimiento de los códigos visuales y auditivos, además es necesario explicar a los alumnos algunas de estas normas para que puedan decodificar el mensaje y comprender su significación.

No basta presentar simplemente la información con que se cuenta, sino presentarla en función de las necesidades del perceptor a quien está dirigida, pues ello aumenta la posibilidad de que el mensaje sea bien recibido, codificado y reproducido, pues en la medida en que el individuo se sienta más ligado con lo que le muestran aprenderá más rápidamente.

Para cualquier área de aprendizaje, será necesario partir de una análisis de necesidades comunicacionales en relación con los conceptos básicos que debe manejar el perceptor para la codificación del mensaje.

Pues de otra manera, el alumno realiza una acción casi mecánica o puramente repetitiva, para una adecuada comprensión del mensaje audiovisual se deberá partir de la reflexión sobre la utilización de los mensajes audiovisuales idóneos y sobre las necesidades específicas del perceptor.

Se puede evitar con esto la pobreza de profundidad, vocabulario y creatividad en un medio que tiene un nivel infinito de expresión, pero que por desconocimiento de los procedimientos adecuados (manejo), se ha restringido al mínimo esfuerzo del emisor y perceptor, a través de mensajes de un sintetismo alarmante. La comunicación por señales que no reflejan para nada la expresión o comprensión del perceptor, es característica del medio.

<2.5> NECESIDADES EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIAL _____

El grado de desarrollo en un país, es permitido por el nivel de educación a que su población tenga acceso.

Sin embargo, la impartición de la educación es muy difícil en México, debido a las grandes diferencias culturales y al crecimiento de la población.

Se ha creado una dinámica de largo alcance, que supera los cambios de la economía, pues la distribución de la población es más desequilibrada de lo que había sido anteriormente. El aparato escolar empieza a mostrarse incapaz de satisfacer la creciente demanda en materia de calificación de la fuerza de trabajo. Se hace innumerable las lista de las urgencias educativas no satisfechas todavía, pues basta pensar en las condiciones en que se encuentra al aparato educativo nacional: "el alto índice de analfabetismo (9%), de deserción escolar (7%), la carencia de profesores bien preparados y las escasez de métodos pedagógicos acordes con el crecimiento poblacional".<19>

Contrariamente a la concepción tradicional de que la educación y sus instrumentos de implementación son una simple actividad humana o institucional. La práctica masiva de la difusión e inculcación educativa es una instancia que se relaciona con la estructura de las relaciones que conforman la sociedad.

La confrontación entre individuo y sociedad, su creación, desarrollo y formas múltiples de expresión, están invariablemente relacionados con un contexto social, la noción de interacción se presenta a partir de la dualidad individuo-sociedad.

En todas las organizaciones sociales se puede constatar que los individuos interactúan entre sí, pues suele existir como origen una correspondencia de intereses y valores.

19> La Educación Pública en México, S.E.P. Vol. II, México 1986 p279

La educación es un conocimiento con un orden preestablecido, cuantificable objeto de la memoria, el conocimiento es la integración de esta información a un contexto social.

Evidentemente, en otro nivel el conocimiento tiene un carácter subjetivo, ya que es el resultado de una experiencia rigurosamente personal que debe confrontarse con otros individuos para adquirir el carácter de objetividad, la descripción de su confrontación demuestra que su movilización se caracteriza no solamente por elementos que transmiten valores y principios, sino también por una serie de elementos simbólicos para que puedan entenderse.

A partir de esta observación, descubrimos que el Sistema Educativo Nacional, además de mantener una estrecha y profunda interacción con el conjunto de múltiples relaciones sociales que los enmarcan también guarda una fusión privilegiada con las clases sociales altas; dicha fusión es tan importante que ocasiona que el carácter y la función social que este sistema ejerce en el seno de la sociedad, se encuentre en dependencia directa con el tipo y grado de vinculación que se establece con éstas. Esto es las clases sociales que tienen acceso político sobre el sistema emplean todos los medios posibles como instrumentos de realización de sus políticas, por ello según el carácter de clase que le corresponde se efectúan innumerables funciones económicas, sociales, políticas y culturales entre los distintos conjuntos sociales que los dirigen.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

CAPITULO 3

< 3. > EL CASO DE <TELESECUNDARIA>

"La televisión estatal, debe ser modelo hacia el que se aproxime la televisión en su conjunto, es decir debe contribuir a la integración social, a la modernización y al desarrollo superando la concepción materialista de la televisión privada, en cuanto a su programación debe constituirse en forma cultural de entretenimiento y aprendizaje a beneficio de la sociedad".<1>

El uso pedagógico de la televisión, deberá apoyarse en una programación cuyo principal objetivo sea el de estimular la educación popular en varios niveles de aprendizaje, principalmente en aquellos referentes a la educación básica de niños y adultos, puesto que esta facilita la adaptación a los cambios sociales y la movilización en el sector productivo de bienes y servicios con el consiguiente mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, tanto en lo individual como en lo colectivo.

En cuanto a la difusión de la cultura, deberá acercar al público a las más altas manifestaciones de la cultura universal y nacional, incluyendo sus expresiones populares.

Dar información de acontecimientos nacionales e internacionales, proporcionar los antecedentes, los elementos que constituyen el hecho y sus repercusiones en la sociedad.

Por lo anterior el Gobierno ha declarado la gran importancia de la utilización educativa de la televisión, pero a pesar de que ésta es aceptada legalmente, le cuesta trabajo tomar un lugar definitivo, veamos el caso de la telesecundaria.

1) Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988. México, SEP, 1983 P.52

<3.1> DESARROLLO DEL SISTEMA. _____

El Sistema Educativo por Televisión en México toma cuerpo durante la administración del Presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).

A través de la Dirección General de Educación Audiovisual, perteneciente a la SEP, se inicia un extenso plan tendiente a utilizar la televisión como medio de penetración masiva, con el propósito de coadyuvar en la satisfacción de la demanda de enseñanza media.

Con la puesta en marcha de este plan se ofrecía la posibilidad de cursar las materias de la escuela oficial en el nivel medio básico a todos los jóvenes que no habían podido inscribirse por falta de cupo, porque vivían en zonas muy apartadas o por la escasez de profesores para determinadas asignaturas.

Comenzaron a transmitirse las lecciones del primer grado, que consistían en 6 lecciones diarias y un programa sabatino especial dedicado a cubrir las necesidades de los coordinadores. Al año siguiente, se transmitió el segundo grado y más adelante el tercero, con pequeñas modificaciones aconsejadas por las experiencias piloto; iniciándose así las emisiones en circuito abierto a través de una red emisora de televisión en todo el país.

"El 2 de enero de 1968, el secretario de Educación Pública en turno, Agustín Yáñez, firmó un acuerdo por medio del cual la telesecundaria quedaba inscrita en el sistema educativo nacional, y los estudios realizados en esta modalidad obtenían validez oficial". <2>

2) Alberto Montoya Martín del Campo, Televisión y Enseñanza Media en México, el caso de la Telesecundaria, México, SEP. p37.

El calendario de labores se ajustó a las escuelas de segunda enseñanza, estaba dispuesto de tal forma que los horarios se impartían en forma sucesiva, sin interrupciones, de esta manera: la primera lección de la mañana era de 17 minutos de duración y correspondía al primer curso de telesecundaria, seguida por las clases de segundo y posteriormente las de tercer grado, el alumnado de primer grado apagaba su televisor durante los 34 minutos restantes en que se transmitían los demás cursos, para utilizarlo en el trabajo del aula, resolver dudas, todo esto dirigido por el coordinador, el cual volvía a encender su aparato receptor en el momento que apareciera la siguiente lección de su curso.

El Financiamiento del primer año de proyección quedó repartido en la siguiente forma: Dirección General de Educación Audiovisual (DGEAV), proveía telemaestros coordinadores, costeaba la realización de las teleclases y las guías de estudio; el tiempo de transmisión que excedía el 12.5% oficialmente decretado para uso gubernamental fue cedido por Telesistema Mexicano, S.A. y por último, la comunidad que deseaba obtener el servicio proporcionaba la teleaula, mobiliario y el aparato receptor [las primeras teleaulas se instalaron en los lugares más diversos]. Posteriormente el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), desarrolló un aula tipo, proporcionó asesoría e hizo algunas obras.

Por lo que respecta al Plan de estudios, éste se sometió al programa oficialmente aprobado por la SEP, al igual que las demás escuelas secundarias, salvo en algunas materias que por su naturaleza exigían una modificación para ser enseñadas por televisión, como son la educación física y las actividades tecnológicas.

En cuanto a los maestros, desde la etapa experimental se observó que los maestros normalistas que habían trabajado con alumnos de quinto y sexto grado, se conducían mejor que los maestros especialistas en la secundaria tradicional, con experiencia en una sola asignatura. Además se contemplaba el aspecto económico, pues si se contrataban maestros de primaria, el monto de sus salarios significaba un ahorro para la SEP.

Con respecto a los alumnos, se decidió que su número no debía ser mayor de 30 ni menor de 15 en cada teleaula. Aparte de los alumnos regulares, se estableció la categoría de alumnos libres, como movimiento de recuperación de los egresados prematuramente del sistema regular de enseñanza, que veían las lecciones en su hogar.

En el aspecto de producción no se contaba con el apoyo económico necesario, la gran cantidad de emisiones una vez cubiertos los tres grados de telesecundaria, sumaban 18 lecciones diarias, lo cual restaba posibilidades para su preparación, debido a la falta de tiempo y ensayo para la preparación de los programas, estas limitaciones generaron que la DGEAV optara por presentar en vivo la mayor parte de las lecciones, durante la etapa de proyección, dado que la grabación en videocintas (entonces de tan elevado costo), exigía un gran esfuerzo económico, lo que ocasionaba en algunas ocasiones emisiones mal elaboradas por la premura del tiempo, y porque la gente que actuaba y conducía el programa o lección no era profesional.

Con el régimen de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), se hizo evidente una situación contextual con relación a la política poblacional seguida hasta entonces en materia de crecimiento demográfico, se habían rebasado las expectativas previstas.

El Sistema Nacional de Telesecundaria resintió un cambio, se modificó el marco institucional en que quedaba inscrito este sistema, se pretendió que el control de la documentación escolar y la certificación de los estudios cursados a través de esta modalidad quedara a cargo de la Dirección General de Segunda Enseñanza.

Para el año de 1971, el secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja, estableció que la Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación debería asumir plenamente la responsabilidad de expedir documentos que acrediten los estudios que a través de este sistema se cursen, teniendo plena validez en toda la República Mexicana.

El 19 de abril de 1972, bajo la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC), se funda Televisión de la República Mexicana (T.R.M.), como una red de televisión con capacidad legal para emprender la tarea de educación popular.

"El objetivo principal de T.R.M. era extender la red para transmitir programas de alfabetizar a la población adulta que no hablaba o escribía correctamente el español y a los que no habían concluido su escolaridad básica, sobre esta base se proyectó extender la cobertura de T.R.M. y ampliar el género de producción de programas de contenido social, como los programas matutinos de telesecundaria, teleprimaria, capacitación, etcétera". (3).

3. Cfr. Jorge Hernández Ordáz, "Televisión Rural y Socialización Política en México", Tesis de Licenciatura, México, ENEP Aragón - UNAH, 1982. Pp 43-65.

LA REFORMA EDUCATIVA

Hacia la segunda mitad del sexenio, se empezó a estructurar un movimiento en la educación nacional, conocido como la Reforma Educativa, esto es, la acción del Gobierno del presidente Echeverría, pretendía aliviar las tensiones sociales y recuperar la imagen de un sistema político gravemente desacreditado por los movimientos obrero y estudiantil de 1968.

Se propuso un replanteamiento del Sistema Nacional de Educación. Propuestas múltiples y variadas donde la "reforma" se presentaría como un proceso de revisión constante de las prácticas educativas del país, de los objetivos, de los conceptos y de las técnicas que guían la docencia.

Por supuesto, no se precisó claramente cual era la concepción de las autoridades respecto a la reforma en telesecundaria, pero podría decirse que los lineamientos giraron en torno a una concepción de la enseñanza - aprendizaje muy distinta de la que se había manejado siempre.

Esta nueva concepción pretendía atender la función académica más allá de los límites de la mera repetición, promover con ello la participación activa de los alumnos en el proceso educativo, pero al llevarla a la práctica surgieron problemas con los que no se contaba. Se manifestaron una serie de deficiencias que entorpecieron su correcta aplicación, para tratar de salvar estos errores, se modificó el contenido de las teleclases, pero entonces el material de apoyo (que había sido elaborado con el método anterior), quedó inservible.

La Secretaría de Educación Pública optó por proponer entonces el uso de libros de texto para esta modalidad, lo cual presentaba grandes diferencias y distintos enfoques, no sólo de realidad, sino también de calidad, que con frecuencia se apartaba de las supuestas aspiraciones de la "reforma".

Esta situación afectó en primera instancia a los profesores-coordinadores, que no tuvieron acceso a una previa capacitación y en segundo lugar a los alumnos, pues todo se modificó.

"Para el año de 1975, la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores (CNMC), exige a las autoridades de Telesecundaria una mejor orientación al nuevo plan de estudios, lo que crea una serie de problemas de tipo laboral, aunados a la creciente expansión de la matrícula de alumnos de telesecundaria. Todo ello propició la reestructuración administrativa del sistema, traduciéndose en la creación de un aparato burocrático más complejo". <4>

4) Alberto Montoya Martín del Campo, Op Cit, P112.

Al inicio del gobierno del presidente José López Portillo (1976-1982) La planificación como mecanismo de política gubernamental se institucionalizó. Las inquietudes sociales y políticas que expresaba este proyecto educativo de los setentas serían cortadas y vueltas a reajustar en la política educativa oficial.

La telesecundaria contaba ya con una década de existencia, desde la etapa experimental en circuito cerrado, el sistema había enfrentado la coyuntura de dos cambios presidenciales.

Es 1977 el año en que se da a conocer el Plan Nacional de Educación de Porfirio Muñoz Ledo (entonces secretario de Educación Pública); donde se pretendía institucionalizar la educación básica de 10 años; un año particularmente crítico para telesecundaria por el cambio dos veces de director, se mostraba un síntoma de desestabilidad, también en las cuestiones laborales, las relaciones autoridades-profesores de teleaulas estaban tensas, lo que dió origen a la crisis laboral más seria experimentada dentro del servicio de enseñanza media por televisión.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), junto con las autoridades, no apoyaron este movimiento, por lo que al tratar de combatir el arraigo de tal organismo y a largo plazo substituir a sus agremiados por elementos más dóciles, generaron una política neutralizadora marcada por la limitación de los recursos financieros y la negativa a la construcción de nuevas teleaulas y nombramientos a coordinadores, basados en el supuesto de una dudosa calidad de los programas, la mínima capacidad educativa de tal sistema, la pobreza de recursos para la producción y el bajo contenido pedagógico de las lecciones.

El proceso seguido para debilitar la fuerza de oposición incluyó la transferencia de maestros coordinadores de la Dirección General de Enseñanza Media a la Dirección General de Grupos Marginados.

Se propuso que a partir de la infraestructura existente, personal, material didáctico, equipos electrónicos, instalaciones, etcétera; la telesecundaria ampliara su cobertura a favor de los adultos, además de continuar con la finalidad propedeútica para estudios superiores. La intención de esto era incorporar la telesecundaria a los estudios abiertos, pero al hacerlo, se separaba del concepto original, que se ubicaba solamente en ser escolarizado aunque con los mismos planes y programas de estudio.

Esta nueva modalidad fue objetada por los coordinadores, lo que originó que la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores (CNMC), entrara nuevamente en acción en octubre de 1979 movilizand o un contingente de alumnos y profesores de teleaulas en protesta por las emisiones, de las cuales se dijo, eran más espectaculares, pero tenían menor capacidad pedagógica y didáctica.

Aunque la capacidad organizativa de la comisión y el apoyo de los padres de familia y alumnos permitió hacer frente a las amenazas, la presencia de nuevos factores, modificaría el contexto para crear la coyuntura favorable a las autoridades, pues esto indicaba la doble intención de dicha propuesta, ya que al mismo tiempo que se justificaba un mayor aprovechamiento en la telesecundaria (al incluirla en la modalidad de educación abierta), facilitaba la reubicación del personal rebelde en otras áreas.

Con el fin de aplicar el nuevo esquema de producción y de lograr mayor calidad, se modificaron los términos de contratación del personal, de ahí en adelante se haría sobre la base de unidad de trabajo terminada [free lance], lográndose así un avance cualitativo sobre la obra de todos los elementos involucrados.

La desconcentración administrativa de 1978 trajo importantes modificaciones a las modalidades organizativas de la SEP, planeación de las necesidades, codificación de la demanda de los servicios educativos, elaboración de anteproyectos del presupuesto y reestructuración de los procesos burocráticos, así como la desconcentración de educación para adultos, educación indígena, educación física, teleprimaria y telesecundaria.

Anteriormente, el control de estos procesos se concentraba en las Direcciones Generales, donde cada una de estas direcciones operaba como una pequeña secretaría, canalizando el presupuesto que cubriera la operación de las escuelas bajo su responsabilidad en el territorio nacional.

Con la desconcentración, se estableció una Delegación en cada Estado, a las cuales se les transfirieron facultades para dirigir las escuelas de los niveles preescolar, primario y secundario en todas sus modalidades, así como la programación de los recursos requeridos por éstas y la gestión de los trámites relativos al personal docente.

Las Direcciones Generales se quedaron con la operación de las escuelas en el Distrito Federal y con una nueva función

"normativa" nacional, correspondiente a su nivel educativo.

No obstante, en la SEP ocurrieron cambios que dieron un giro diferente a la desconcentración, como es el caso de las Direcciones Generales de la Subsecretaría de Planeación Educativa, a raíz de que la Secretaría de Programación y Presupuesto [SPP], delegó más responsabilidad en cada sector federal para la asignación de recursos con la institución de el nuevo sistema "Presupuestación por programas", en 1978 la Subsecretaría de Planeación Educativa asumió las facultades de planeación, programación y presupuestación del gasto en educación. Con estas acciones de asignación y administración de los recursos de las escuelas, la facción conservadora de la SEP, perseguía mantener un control sobre el personal docente.

El proyecto reformista empezó a tomar cuerpo en 1979, con la creación de la Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa.

En un principio, la mayoría de los delegados y sus equipos técnicos se contituyeron en fuerzas que apoyaron las reformas; bajo el control de este grupo reformista, se implantó el sistema de "Presupuestación por Programas", que sometió la definición de las necesidades para la operación de las escuelas a criterio técnico.

"Al ser incorporada la rama técnico-administrativa a la Dirección General de Educación Audiovisual, se creó una subdirección de telesecundaria, posteriormente transformada por la SEP, en Unidad Administrativa, se consideró su ubicación en la DGEAV, encargada de la modalidad de educación extraescolar para la población adulta, pero como estas categorías no se aplicaban al caso de telesecundaria se transfirió nuevamente a educación media como subsecretaría". <5>

5) Idem, p127-128.

A partir del gobierno de Miguel de la Madrid [1982-1988], y con Jesús Reyes Heróles al frente de la S.E.P. se inauguró una práctica educativa diferente: la preponderancia a la planificación.

El Plan Nacional de Desarrollo (P.N.D) del sexenio, en los rubros relativos a la comunicación social, señalaba que, "los medios de comunicación se pondrán al servicio de la soberanía, la educación y la cultura nacionales; se destacará su utilización para la educación rural".<6>

Todo indicaba que con el PND, el nuevo Gobierno daba continuidad al auge planificador del sexenio anterior, además desde el inicio del nuevo sexenio quedaba remarcada la gran crisis tanto económica como educativa por la que atravesaba el país, lo cual justificó un reajuste del presupuesto y una política de austeridad principalmente en el sector educativo.

El PND fue el documento rector para las orientaciones que el sector educativo debía contemplar. Según el documento, la educación, capacitación y productividad son términos prioritarios estrechamente vinculados.

Se redefinieron los lineamientos para otorgar apoyo a los nuevos proyectos educativos, bajo la premisa de restricción o desaparición de los proyectos considerados como no prioritarios, basándose en supuestas deficiencias organizativas, en el incumplimiento de elaboración de planes de estudio, en la mala organización de las estructuras técnico-administrativas, etcétera.

Para el caso de la Telesecundaria, el proyecto original del Sistema Educativo por Televisión asumió nuevas modalidades, con la excusa de que el país atravesaba por una profunda crisis, la Secretaría de Educación Pública, junto con el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), y Televisión Rural Mexicana (TRM), iniciaron una transmisión de Telesecundaria Intensiva para Adultos, [SIA].

6> Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988.

El PND, sólo consideró como prioridades, " las medidas encaminadas a vigorizar la cultura nacional e impulsar el desarrollo de las culturas étnicas, populares y regionales, fortalecer la formación y superación profesional del magisterio, relacionar adecuadamente la educación al sistema productivo, alfabetizar al mayor número posible de mexicanos hasta ahora privados de este servicio, atacar las causas de deserción y reprobación, avanzar hacia la educación básica de 10 grados, y acrecentar la eficiencia y calidad de los servicios de educación básica normal mediante la descentralización".<7>

Lo cual se resume en los siguientes apartados: elevación de la calidad académica, racionalización del presupuesto, matrícula en educación media y superior, así como vinculación de los sectores educativo y productivo.

Aduciendo la idea de la educación media como propedeútica y de ingreso al trabajo como perspectiva para una salida de la crisis, el tema educativo es abordado en el capítulo VIII dentro del apartado " La política Social". En este apartado, se buscó delinear proyectos educativos, pero recalcando la falta de capital, la profunda crisis, el interés puesto en la calidad de la educación, más que en la expansión del sistema educativo, aunque se reconocen graves problemas no se proponen soluciones.<8>

7> Idem, p227.

8>...La creación del organismo descentralizado Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes que preside Víctor Flores Olea substituyó a la Subsecretaría de Cultura a partir del 8 de enero de 1989. Funcionará como coordinador del quehacer gubernamental en el ámbito cultural reorganizará la amplia infraestructura de que dispone el país para la creación, promoción y difusión de la cultura, así como la coordinación de los Institutos Mexicanos de Radio, Televisión y Cinematografía, los Institutos Nacionales de Bellas Artes y Antropología e Historia, así como las Direcciones Generales de Bibliotecas Públicas, Publicaciones y Medios (de la cual depende Telesecundaria), Culturas Populares, Promoción Cultural y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.

< 3.2. > U N I D A D D E T E L E S E C U N D A R I A < U T > ~~_____~~

El nuevo reglamento interior de la SEP dispone la desconcentración administrativa de la propia Secretaría, mediante Delegaciones Regionales Estatales, de las cuales dependerán los establecimientos educativos correspondientes a su circunscripción territorial. <9>

Con lo anterior se determinó que la Unidad de telesecundaria (UT), tendría un carácter normativo y que las operaciones de servicio se harían a través de las Delegaciones Generales de la SEP, las cuales se responsabilizarían de la construcción y equipamiento de los locales, manejo administrativo escolar y control de plazas del personal docente.

Así, "el objetivo de la UT, es establecer las normas para la operación de telesecundaria en los planteles federales a nivel nacional, apoyar a los gobiernos de los Estados en estos servicios y mejorar la calidad de este tipo de educación". <10>

De esta manera, la UT, con base en el apartado I del artículo 56 del reglamento antes mencionado asume la tarea de superar el nivel académico del sistema, de proponer normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, así como métodos para esta modalidad educativa, además absorbe la tarea de elaboración de textos y lecciones pedagógicas, modifica la metodología en función de reintroducciones de guías de estudio pues pretende además de contar con un instrumento que ayude a combatir la excesiva dependencia de las emisiones como fuente de conocimiento, fomentar el autodidactismo y el hábito de la lectura entre los estudiantes..

Se inicia la grabación sistemática de los programas en video y se introduce la cromatización, lo cual contribuye notablemente a mejorar la calidad de este servicio educativo.

9> "Reglamento interior y Diagrama de organización SEP". 1981p 59.

10> Unidad de telesecundaria México. SEP, 1981, mimeografiada p, 11

Por otro lado, el Gobierno al tratar de remediar la crisis política a nivel nacional, generada por el movimiento magisterial disidente [mientras que por un lado los reformistas trataban de racionalizar la asignación y administración de los recursos de las escuelas y por el otro los conservadores perseguían mantener el control sobre el personal docente], decidió dar el impulso necesario a la reestructuración del Sistema de Comunicación Social del Gobierno Federal. Propuso:

Afirmar la Soberanía Nacional.

Consolidar y Desarrollar nuestra cultura.

Facilitar y ampliar el apoyo a la educación.

Apoyar mayormente a la cultura popular.

Sobre esta base, se proyectó extender la cobertura de T.R.M. y ampliar el género y producción de programas de contenido social; para el año de 1979, su cobertura era ya del 90% del territorio nacional, pero aún muy deficiente, por lo anterior, en junio de ese mismo año, se le presentó al presidente de la República en turno, José López Portillo, un proyecto de extensión de cobertura y producción que a continuación se detalla.

- a) Extender la red de TRM, principalmente en las regiones de alta densidad en población y deficiencias educativas, y que además tengan una gran cantidad de analfabetas.
- b) Que los programas educativos recibiesen la mayor parte de los recursos humanos y materiales.
- c) Que los programas de corte educativo popular, se realicen con base en las necesidades populares y no en particulares de sus realizadores.

Con lo anterior, algunos proyectos fueron apoyados con sistemas especiales de financiamiento y evaluación, esto promovió que en algunos Estados se dieran procesos de experimentación y aprendizaje apropiados a las situaciones particulares; como el proyecto "Comités Municipales de la Educación". CME es uno de estos proyectos que se diseñaron ya entonces con el gobierno de Miguel de la Madrid, con el fin de ajustar la oferta de educación, para lo cual toma en cuenta 4 funciones: detectar las

necesidades educativas, vigilar el apoyo administrativo, el material de funcionamiento del servicio educativo, exigir el cumplimiento del personal docente e incentivar al profesor.

El propósito de este proyecto era tener en cada municipio un comité integrado por el presidente municipal [presidente], un supervisor de zona [federal y estatal], un representante sindical [federal y estatal], así como representantes de agencias municipales y de los padres de familia.

"Por lo anterior, el presidente de la República declaró la puesta en marcha de un proyecto educativo que contaba con el apoyo por parte de las diferentes instituciones públicas como: la Secretaría de Educación Pública [SEP], la Compañía Nacional de Subsistencias Populares [CONASUPO], Banrural para capacitación en el campo, la Secretaría de Salubridad y Asistencia [SSA], el Consejo Nacional de Población [CONAPO], además de otros organismo federales, tomando como objetivos principales:

- a) Educación Popular.
- b) Capacitación para la producción y la comercialización.
- c) Orientación sobre la Salud y la Demografía".<!!>

11) Miguel de la Madrid H. "Primer Informe de Gobierno"
La Jornada, 1ero de sep. 1983, p. 7-9.

<3.3> LA UNIDAD DE TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL <UTEC>-----

A principios de 1980, la Dirección de Materiales Didácticos y Culturales adscrita a la Secretaría de Cultura y Recreación, perteneciente a la SEP, concentró todas las actividades relacionadas a la televisión educativa en una dependencia, que en el año de 1982 se convertiría en Unidad de Televisión Educativa y Cultural [UTEC]. Bajo la responsabilidad de dicha unidad quedaba la realización y transmisión de los programas educativos [telesecundaria, telecapacitación, teleprimaria, etcétera]. Con el fin de lograr un avance cualitativo en la elaboración de los mensajes pedagógicos por televisión para telesecundaria y otros programas educativos se mejoraron notablemente las emisiones debido a la grabación de los programas en video tape, la utilización de los recursos técnicos como la cromatización y la contratación del personal sobre la base de free lance o unidad terminada.

Esta dependencia se encargó de determinar el material para la programación educativa en los diferentes canales, tanto privados como estatales, también ayudó en la promoción de la comunicación educativa con temas tan variados como: consejos, técnicas de estudio, orientación vocacional, información de apoyo para el área de educación tecnológica, culturales, arte, desarrollo de actividades, además de proporcionar capacitación magisterial permanente.

El primer paso del proceso seguido por la UTEC, consistió en la traducción de los textos proporcionados por la U.T., a guiones televisivos; esta labor se encomendó a una planta de guionistas capacitados en la misma dependencia para la adaptación de textos pedagógicos a un contenido técnico televisivo.

El tiempo de emisión se redujo de 20 a 17 minutos; una vez concluida la redacción de los guiones, se pasaba a los productores que eran los que seleccionaban los recursos audiovisuales más adecuados para la ilustración y realización del programa en cuestión.

Tratando de optimizar los recursos con que ha contado la UTEC, hoy dispone, entre otras cosas, de un departamento de diseño de material, con una unidad Móvil de grabación que permite la captación de imágenes exteriores, cuenta con una videoteca que es donde se extrae la mayor parte del material necesario para stock; de acuerdo con el tema a tratar en las lecciones, se recurre también a las dramatizaciones interpretadas

por actores y al teatro guiñol.

Cuenta además, con dos estudios (A y B), para grabar las conducciones de los programas. Con un proyecto conocido como off line, donde el productor pasa al área de postproducción, con todo el material necesario donde técnicos especializados editarán el programa al combinar video y audio, así como la musicalización del programa, dándole una mejor presentación, además de insertarle de ser necesario, generador de caracteres para una mejor comprensión del programa o lección.

Proceso de elaboración de una lección de telesecundaria:
--

1.- La Dirección General de Telesecundaria elabora las guías de estudio para coordinadores y alumnos, éstas son enviadas a la U.T.E.C. para la realización de guiones por cada una de las lecciones que comprenden .

Las lecciones televisadas duran 17 minutos de los cuales un minuto corresponde a la entrada institucional y treinta segundos a la salida institucional.

2.- En la Unidad de Televisión Educativa y Cultural (U.T.E.C), el asesor académico recibe las guías, las analiza y las dosifica en lecciones.

3.- El guionista con la asesoría y en mútuo acuerdo con el asesor lo revisa y aprueba o desaprueba tanto en su aspecto guionístico como pedagógico- didáctico.

4.- Aprobado el guión se pasa al área de producción, el cual se asigna a un grupo de productores que cuentan con dos semanas para analizar el guión, encargar sets, (escenografía) vestuarios, stock (ilustraciones), y poder conseguir todos los materiales visuales y auditivos necesarios para su realización.

5.- El día de la grabación del programa se reúnen todos los

componentes del equipo de producción, director, productor, actores, jefes de piso, etcétera, para comenzar la realización del programa.

6.- La etapa de postproducción se refiere a la edición del programa, es donde se arma de acuerdo al guión y se edita el programa dándole la coherencia necesaria para que sea comprensible a los alumnos.

7.- El programa una vez editado y corregido se programa para su transmisión al aire.

8.- En el día fijado se manda al control maestro el original del programa y se conserva una copia para la videoteca de UTEC, la señal pasa del control maestro [Master] de UTEC a la torre de telecomunicaciones para transmitirse a veintidos entidades de la República.

De primordial importancia es la Videoteca con que cuenta esta dependencia, ya que de ahí se extrae la mayor parte del material con que se hará la edición del programa o lección.

<3.4.> EL MODELO EDUCATIVO TELESECUNDARIA.

Telesecundaria, es en la actualidad, una modalidad escolarizada por televisión que tiene como objetivo apoyar el servicio de educación media básica en áreas rurales o semiurbanas, favorecer la difusión de la cultura y propiciar el desarrollo de las comunidades, llevar a los hogares conocimientos útiles dosificados y sistematizados pedagógicamente correspondientes al nivel medio educativo; funciona con base en el plan de estudios de las escuelas secundarias directas aprobado por el Consejo Nacional Técnico de la Educación, que desarrolla los programas generales de aprendizaje en las siguientes áreas de estudio y el número de sesiones correspondiente a la semana: (ver fig. 7 en anexo)

Matemáticas	(5)	Respecto a la Educación Tec.
lengua extranj. inglés	(3)	se divide en los sig. módulos
Ciencias Sociales	(5)	
Educación Tecn.	(5)	Primer semestre: Agricultura
Ciencias Naturales	(5)	Avicultura y Cunicultura.
Educación Física	(1)	
Educación artística	(1)	Segundo Sem: Fruticultura,
Español	(5)	Apicultura y Picicultura.

Este modelo educativo, en síntesis se apoya en la transmisión de lecciones por televisión, guías de estudio impresas como material didáctico de apoyo y la participación del maestro en la teleaula. Veamos:

LECCION TELEVISADA: Es el recurso didáctico audiovisual, quizá el mejor utilizado por la telesecundaria, está determinado por el contenido de las guías de estudio y encomendado a la Unidad de Televisión Educativa y Cultural (UTECS), está enriquecida por el material audiovisual, que no se posee en el aula [material de stock, filminas, dramatizaciones, fotos, etcétera.], es en sí el mensaje audiovisual, el cual hace viajar a los alumnos grandes distancias sin moverse de sus pupitres, permite presenciar travesías y pasajes de la historia; elimina la barrera del espacio-tiempo.

En estos mensajes, el maestro puede encontrar motivación para la enseñanza y gracias a ella el alumno puede aplicar sus conocimientos.

Esta transmisión es a color y tiene una duración de 17 minutos, su objetivo principal es complementar la lección impresa y apoyar visualmente al estudiante para su mayor comprensión.

Cada mensaje pedagógico audiovisual consta de objetivo, introducción, resumen de contenido, actividades de aprendizaje y ejercicios de autoevaluación.

GUIAS DE ESTUDIO: Es el material impreso, elaborado por profesores de Unidad de Telesecundaria (U.T), es decir la adaptación de programas de estudio de segunda enseñanza vigente y su dosificación en lecciones conforme al calendario escolar, proporciona al estudiante información, ejercicios y sugerencias de actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos.

Se pretende con estas guías contar con un instrumento que ayude a combatir la excesiva dependencia de las emisiones como fuente de conocimiento y fomentar el hábito de la lectura.

MAESTROS : Son los encargados de conducir el aprendizaje de los alumnos a través de las 8 áreas que integran el plan de estudios de cada grado escolar, por lo mismo sus conocimientos generales deben ser más amplios.

Su trabajo consiste en encargarse de aclarar dudas, ampliar temas y coordinar la realización de actividades, al finalizar la lección televisada, es decir los 34 minutos restantes, puesto que cada lección dura 17 minutos.

Con la integración de estos tres elementos, en el nuevo modelo de operación, interacción docente- alumno, lección televisada, lección impresa el alumno de telesecundaria recibe 6 clases diarias con una duración de 51 minutos cada una, la transmisión por televisión es de 8:00 AM a 14:00 PM. de lunes a viernes por la Red nacional de TRH, canal 4 y sus repetidoras.

De las 11:24 a las 12:00 hrs. se interrumpe la transmisión curricular y se presentan programas culturales, avisos importantes y el noticiario de telesecundaria.

Con la finalidad de auxiliar la labor de enseñanza-aprendizaje se ofrecen varios cursos por televisión en los

períodos vacacionales como:

ACTUALIZACION PARA MAESTROS: Son cursos acreditables que tienen por objeto proporcionar a los maestros en servicio, información, métodos de enseñanza y técnicas de trabajo a fin de que puedan mejorar su quehacer docente en las 8 áreas de estudio.

APOYO A LA PRIMARIA POR TELEVISION: Son cursos no acreditables, que proporcionan a los alumnos, un servicios de enseñanza, información social y práctica de temas tan variados como: [Conocete a tí mismo, Puedo hacerlo yo?, Grandes maestros del arte popular.

SECUNDARIA INTENSIVA PARA ADULTOS: Son cursos acreditables, que tienen como objetivo, proporcionar el servicio de educación media a los adultos que no pudieron terminarlo porque trabajan

3.5> PERFIL SOCIOECONOMICO DEL ESTUDIANTE DE TELESECUNDARIA—

La Unidad de Telesecundaria <UT> y la Unidad de Televisión Educativa y Cultural <UTEC> se abocaron a la tarea de realizar la actualización del perfil del estudiante de telesecundaria. Por medio de la aplicación de cuestionarios y la realización de encuestas a más del 85% de la población escolar de telesecundaria, con lo que se buscaba indagar las características socioeconómicas, culturales, académicas, familiares y físico-ambientales del perceptor. <12>

El análisis e interpretación de los resultados de esas encuestas permitió detectar las siguientes características:

Edad: Se descubrió que el 87% de la población estudiantil de este sistema tiene una edad promedio de entre 13 y 17 años, y el 9% restante tiene 18 años o más, la edad se incrementa conforme el grado escolar.

Sexo: Respecto a la variable sexo, se descubrió que el estrato de mujeres representa el 46.5% y el de hombres el 60%, la diferencia entre la población escolar femenil y varonil es sólo del 13.5%

Aspecto: Para detectar el nivel de vida de los estudiantes socioeconómico se consideró pertinente conocer el ingreso mensual de su familia. Los resultados indican que el 26% de los alumnos dicen contar con un ingreso equivalente al salario mínimo, el otro porcentaje omitió la respuesta.

Nota: Estas respuestas no siempre son confiables, pues se observa una dificultad en la cuantificación de los ingresos debido a que no siempre los estudiantes contestan con la verdad.

12) Cfr. " Actualización del Perfil del Estudiante de Telesecundaria" Documento, México, SEP, 1982.

ACTIVIDAD LABORAL Y ESCOLARIDAD DE LOS PADRES:**Ocupación promedio del padre:**

Campesino	43%
Obrero	11%
Albañil	7%
Empleado	6%
Otros	34%

Ocupación promedio de la madre:

Labores del Hogar	78%
Empleadas domésticas	3.5%

Escolaridad de los padres:

23.5%	padres	curso primaria
20%	madres	curso primaria
15%	padres	curso algún grado de secundaria
12%	madres	curso algún grado de secundaria
7%	padres	no curso ningún grado
12.5%	madres	no curso ningún grado.

ACTIVIDAD LABORAL DEL PERCEPTOR

62% del primer grado trabaja	27% son campesinos.
55% del segundo grado trabaja	16% son campesinos.
55.5% del tercer grado trabaja	13% son campesinos.

Nota: Es importante señalar que más de la mitad de los estudiantes desempeñan una labor de medio tiempo, ya sea en fábricas, comercios o en el campo.

CONDICIONES FISICO-AMBIENTALES DE LA VIVIENDA:

Se detecto que el 37.5% de los estudiantes de este sistema habita en zonas urbanas y el 62.5% habita en zonas rurales.

88% poseen casa propia.
12% rentada.

66% viven en la habitación de 1 a 6 personas
en el porcentaje restante habitan de 7 a más de 9 personas.

Servicios con que cuenta:

31% agua, luz y drenaje.
32% agua y luz

ASPECTO CULTURAL DEL PERCEPTOR

23% de los alumnos hablan un dialecto.

Otomí
Nahuatl

Utilización del tiempo libre:

25.5% practica algún deporte.
22% prefiere la lectura(libros, revistas y cuentos).
40% prefiere ver la televisión.
13% ocupa su tiempo libre en comunicación con los amigos

Es evidente que los alumnos que se dedican a ver televisión no son un grupo insignificante.

Aspectos académicos:

53% prefiere la telesecundaria a otra modalidad.
30% menciona que no existe otro tipo de secundaria en su comunidad.
17% no alcanzó inscripción en su escuela y las otras quedan muy lejos.

Guías de estudio:

35% de los alumnos compró todas las guías de estudio.
60% compró sólo las de 5 áreas.
el resto no obtuvo todas las guías de estudio.

ASPECTO VOCACIONAL:

58%	piensa seguir estudiando	49% hombres 11% mujeres
13%	piensa trabajar	8% hombre 5% mujeres.
98%	de los alumnos, tienen una expectativa determinada:	
41%	en el sector servicios.	
29.5%	en el sector agropecuario	
8%	en el sector comercial.	
1%	en el sector artesanal.	

"Un elevado número de estudiantes pretende continuar sus estudios mientras el resto piensa en trabajar al terminar la telesecundaria, de los que pretenden estudiar, casi la mitad desea ingresar a la preparatoria y terminar una carrera universitaria, una buena parte de ellos se inclina por las áreas de humanidades y sociales, los demás optan por la Escuela Normal o por una carrera corta".<13>

Muchos de los alumnos al terminar la telesecundaria piensan en trabajar de empleados, secretarias, mecánicos, chóferes o albañiles, por lo que se puede detectar que las actividades agropecuarias obtuvieron el más alto rechazo, así como el sector artesanal.

Como se puede observar, los alumnos de Telesecundaria son, tal vez los estudiantes con mayores problemas económicos, por lo que algunos juicios -¿o prejuicios?, suelen identificar al medio rural como "inferior" respecto al medio urbano.

La actividad económica del medio rural principalmente agropecuaria y piscícola imprime su sello en la cultura de los estudiantes de telesecundaria.

CAPITULO

4

< 4 > CRITICA AL SISTEMA Y MODELO PROPUESTO

La crisis del Sistema Educativo en nuestro país resulta altamente preocupante, una larga cadena de problemas atenta contra las aspiraciones de modernidad y eficiencia escolar entre las que destacan la asignación de recursos insuficientes, planes y programas de estudio obsoletos, inconformidad del magisterio y la deserción del alumnado.

Son elocuentes algunas cifras en la importancia que se concede a este proceso de enseñanza- aprendizaje en el país. "La UNESCO recomienda a los países dedicar el 8% del Producto Interno Bruto (PIB) al sector educativo, en México sólo se asigna a este rubro el 2.5%". <1 >

La "Revolución Educativa" es un discurso, utilizado cada sexenio, al final siempre se habla de crisis en la educación, lo cierto es que existe una política general que determina todo esto, la función de los medios y maestros se limita a repetir la lógica institucional y la problemática cotidiana de los alumnos es evadida, en ese sentido los alumnos se forman una concepción ideal de la realidad que no corresponde a la problemática concreta, a lo cual se aunan los recortes al presupuesto educativo y los modelos de enseñanza importados del " Primer Mundo".

La tensión contradictoria en el S.E.T.V., debido al grupo de fuerzas al interior de los aparatos de hegemonía, los más pertenecientes al grupo social en el poder y los menos apoyando los intereses de las clases subalternas produce en los perceptores del sistema un conglomerado de creencias, conceptos y valores, no necesariamente coherentes entre sí y en ocasiones hasta contradictorios. Sin embargo la vida subjetiva se manifiesta como sumamente rica ya que cada sujeto va apropiándose del acontecer social y del suyo propio, con matices personales, con recreaciones elaboradas sobre la base de los mensajes aportados por el sistema, el perceptor es directa o indirectamente transformado por los mensajes y estos a su vez recibidos, comprendidos y asimilados en cuanto códigos (en cuanto sistemas de signos significativos).

1 > Cuauhtémoc Anda Gutiérrez, México y sus problemas socioeconómicos, México, IPN, t II, 1981. p 99.

La manera de entender a los perceptores necesariamente supone una concepción del todo social, en cuanto participantes de una sociedad concreta y en cuanto determinados por las relaciones sociales, esto es: la dialéctica entre el perceptor y la sociedad, de todo ello resultan las concepciones del mundo, el sentido común de los individuos, su bagaje de conocimientos e ignorancias en fin sus creencias y valores.

Lineamientos generales de los programas de telesecundaria:

Los lineamientos generales sobre los programas de aprendizaje de telesecundaria indicaban que se formularían por medio de objetivos claros y precisos. Aunque en un principio así sucedió, ahora tienen una marcada concentración de estos objetivos en el dominio de la esfera cognoscitiva, su operatividad contradice algunas veces los propósitos generales de la educación secundaria, pues sugieren estrategias poco participativas, que ignoran el potencial de desarrollo con que cuentan alumnos y profesores, lo que fomenta en algunos casos la pasividad y la falta la creatividad de los mismos.

Por otra parte, ningún programa especifica lineamientos o actividades de evaluación que permitan evaluar el proceso de enseñanza- aprendizaje en cada una de sus fases y comprobar el logro de los objetivos específicos, particulares y generales de cada lección.

Los objetivos generales se presentan muchas veces desvinculados de los aspectos teóricos y prácticos, ya que se carece de equilibrio en la distribución de los objetivos específicos con relación a las unidades.

Los conceptos de aprendizaje, enseñanza y evaluación por lo general exigen el ejercicio de las capacidades de memorización y repetición, ubican al proceso de evaluación como una actividad terminal del aprendizaje, por más que en los documentos normativos se pide la evaluación continua.

Las investigaciones realizadas por el Centro de Estudios Educativos (CEE), < 2 > en torno a la efectividad que tienen las escuelas telesecundarias dan como resultado:

En general los niveles de rendimiento son deficientes, el nivel socioeconómico es la variable que se relaciona con más frecuencia con este problema académico, la escolaridad se busca más por el prestigio que por las habilidades que otorga, un 20.6%

de los entrevistados emigran a otras localidades después de haber cursado sus estudios de telesecundaria, cifra que rebasa a la correspondiente a los habitantes del país que han abandonado sus lugares de origen (14.5%), por ello se indica en este estudio, que quienes cursan este nivel educativo muestran mayor propensión a abandonar los lugares en que lo cursaron, lo cual puede estar relacionado con la escasez de oportunidades necesarias para aprovechar sus estudios en forma productiva, en relación a las posibilidades de los egresados de este nivel a incorporarse a la población económicamente activa es relativamente baja.

En cuanto a los planes de estudio, las escuelas que se basan en el plan por asignaturas, reportan un rendimiento menos deficiente y observan que esto es consecuencia de haber introducido el plan por áreas antes de preparar a los maestros y conseguir los demás recursos que hubieran sido necesarios para instrumentar adecuadamente dicho plan, no encontraron diferencias significativas entre los maestros que imparten clases en escuelas urbanas o rurales.

2) Cfr. Carlos Muñoz Izquierdo, Presente y Futuro de la educación secundaria, México, SEP-CEE, 1980. p.75.

En cuanto a las políticas de financiamiento para la conservación de instalaciones, recursos y apoyos didácticos para telesecundaria:

Los servicios de mantenimiento del edificio escolar cuando se realizan corren a cargo de los padres de familia.

De hecho la escasez de espacios educativos considerando aulas, laboratorios, talleres y anexos es mínima. Los espacios para la recreación y convivencia están descuidados o no existen.

EL modelo educativo de telesecundaria se compone de tres elementos fundamentales para apoyar el proceso de enseñanza - aprendizaje: lección televisada, coordinador y guía impresa.

LECCION TELEVISADA;

Desde el punto de vista técnico, las lecciones planteadas en telesecundaria en general tienen las siguientes características:

- a) Adecuación de los contenidos: los contenidos son de índole cognoscitiva, la distribución es lógica y didáctica.
- b) Graduación de los contenidos: al cubrir en un 70% como promedio las metas formativas de la educación media básica, se puede considerar que dichos contenidos cumplen los requisitos.
- c) Secuencias: al cumplir con una distribución lógica y didáctica además de una dosificación adecuada, la secuencia de las lecciones se puede considerar sistemática y apropiada.

Se ha observado que la atención visual de los alumnos está estrechamente relacionada con los temas de la lección televisada, los contenidos que tocan temas relevantes para los alumnos logran captar durante más tiempo su atención, es importante que los guionistas conozcan la realidad de los adolescentes de zonas rurales para que puedan adecuar los contenidos a los receptores.

Se ha observado que las lecciones televisadas que proponen

prácticas o experimentos son retomados por maestros y alumnos durante el trabajo de clase, por lo que se recomienda incluir este recurso siempre que sea posible.

La lección televisada debe tener un papel y un objetivo definidos considerando su importancia en relación con los otros elementos.

Las diferentes asignaturas que se presentan por áreas tienen características específicas, por lo que se plantea la necesidad de trabajar una didáctica específica para cada una de ellas, pero que al mismo tiempo parta de un modelo instruccional general.

La presentación de contenidos de diferentes áreas a través de lecciones televisadas, requieren conocer los recursos propios del medio e irlos asignando a funciones didácticas específicas.

Las observaciones realizadas con los alumnos indican que la atención visual está relacionada con el tipo de recursos utilizados y su combinación, por lo que la selección de imágenes y recursos tiene que ser muy cuidadosa y variada.

Las secuencias de atención visual más prolongada se detectaron en aquellos casos en que el audio no contenía todo el mensaje, de manera que resultaba indispensable la imagen para entender la idea completa, es importante que los guionistas den un mayor peso al mensaje visual y no se abuse del canal auditivo.

Es necesario cuidar que no exista contradicción entre audio y video, cuando se presentan simultáneamente refiriendo a un tema o explicación, para que el alumno no se confunda con información visual y oral incongruentes.

Se ha observado que los alumnos y maestros tienden a hacer anotaciones de los generadores que aparecen en la pantalla, por lo que es conveniente darle un uso sistemático y equilibrado, todo lo que aparece en generador debe ser relevante para la lección, suponiendo que se sacaran todos los generadores utilizados en una lección estos darían por sí solos una guía temática y serían coherentes como índice o texto.

Los generadores son un recurso técnico (vease generador de caracteres punto 2.3.4), que tienen una gran utilidad, esto debe explotarse al máximo, pero sistematizando y

cuidando su uso, además del tamaño de la letra, tipografía y el tiempo de duración en la pantalla para que los alumnos puedan leerlo.

Se sugiere no usar roller y growl, pues las observaciones indican que los alumnos no pueden leerlos fácilmente por el movimiento.

Los programas totalmente dramatizados tratan los contenidos de manera somera, ya que el uso de este recurso requiere que se dedique tiempo y diálogo para darle sentido al relato y frecuentemente se diluye el contenido, se sugiere hacer uso de dramatizaciones breves dentro de las lecciones para poder ejemplificar pero sin abusar del recurso, (esto puede lograrse planteando dramatizaciones que cumplan la función de stock muy específico).

La musicalización tiene que ser acorde al tema y/o época, la música popular y/o muy reconocida para los alumnos los distrae.

Es importante darle uso a los espacios de silencio, al momento de utilizar un generador, una imagen, un cartón, un mapa o una maqueta, no siempre tiene que utilizarse música de fondo, pues el silencio puede servir como llamada de atención o espacio de reflexión.

Un lento zoom de acercamiento puede ser comprendido como un énfasis en un interprete u objeto, en los estilos convencionales de montaje.

Es importante tomar en cuenta la edad y el grado de los alumnos (ver perfil del estudiante de telesecundaria), en primer año es conveniente que el conductor sea más directivo y de instrucciones en relación a la decodificación del mensaje.

Para segundo y tercero años debe fomentarse que el receptor piense por sí mismo, haga hipótesis y tenga una actitud más crítica, pues para este nivel ya está más identificado con el sistema.

El alumno requiere de una orientación para decodificar la imagen, se observó que gran parte de la información que retuvieron fue la del audio ya que en algunas ocasiones no saben como interpretar la imagen.

El alumno ve el programa como un todo unificado, mientras más integrados estén los conceptos a la dinámica del programa se logrará una mayor comprensión.

Cuando existe un nivel de significación relacionado con la identificación o contenido que se logra establecer entre el alumno y la lección televisada, éste además de prestar mayor atención, retiene la información. Por ejemplo en alguna materia, el alumno se identifica con el personaje del joven, porque tiene un problema común y trasciende por encima de otras diferencias, esto indica que la identificación o interacción debe buscarse no en el aspecto físico, sino más bien en los aspectos situacionales, problemáticas comunes e intereses afines.

La capacidad de síntesis y de abstracción del alumno es más lenta de lo que suponemos por lo que es necesario guiarlo en la captación de contenidos, esto ayudará además, a evitar que se desvie su atención cuando se le presenta un contenido importante.

Se ha detectado que existe una baja atención en los resúmenes finales, generalmente hacia el final del programa la atención del alumno es muy irregular, su interés se pierde, en este sentido se recomienda que los contenidos se repasen a lo largo de la lección.

Es necesario realizar los contenidos de las lecciones de manera que se permita cierta participación de los alumnos y profesores pues es estimulante y permite retener su atención, por ejemplo en el caso de inglés, aunque el objetivo de la lección no es que el alumno hable el idioma, el crear espacio para que repita las frases y haga apuntes lo entusiasma y lo hace participar.

El alumno muestra gran interés en reproducir los experimentos que aparecen en las lecciones de Ciencias Naturales, por ejemplo, por lo que se recomienda realizarlos con elementos accesibles a ellos.

El alumno ve la ciencia y lo "científico" como algo ajeno a él, a pesar de que reconocen la utilidad que el conocimiento de la ciencia puede tener en su vida diaria, no lo ubican en su contexto social, es recomendable que en próximas lecciones se facilite la identificación entre el alumno y la ciencia.

Se confirmó que la observación en el uso de estímulos simultáneos desvía la atención hacia uno sólo, lo que ocasiona que el alumno no realice una estructuración global de la imagen, pues la percepción es selectiva.

La dramatización es un recurso efectivo para tratar contenidos motivacionales, no así para la comprensión o inferencia de conceptos más concretos.

Elección del tema. - tomando en cuenta la edad y el nivel de los alumnos nos preguntaremos que tipo de documento se desea realizar a propósito del tema elegido dependiendo del objetivo planteado (información, síntesis, asociación, cambio de actitud, introducción de valores, etcétera).

MAESTROS:

En cuanto a los maestros que atienden este sistema se agrupan en diferentes tipos: los egresados de las Normales superiores y otras instituciones superiores que cuentan con una sólida preparación científica y pedagógica que constituyen un número reducido de profesores; egresados de las Normales y otras instituciones superiores con la preparación científica pero carentes de la formación pedagógica y egresados de diversas instituciones sin preparación científica ni pedagógica.

Ante el carácter heterogéneo del personal docente de telesecundaria, lo que demuestra la necesidad de elevar su calidad profesional, las autoridades educativas han establecido algunos programas de incorporación, capacitación y actualización para el personal docente con el propósito de satisfacer cualitativamente la educación, elevar los índices de aprovechamiento escolar, utilizar convenientemente la televisión educativa a través de programas eficientes y convertir estos cursos -indirectamente- en una opción más de programas educativos por televisión, cuyos beneficios podrán extenderse a otros sectores de la población.

La actualización proporcionará a los maestros de las teleaulas una información científica y pedagógica común, que le proporcionará una visión general y actualizada de aspectos fundamentales de los programas por áreas.

Es frecuente que los maestros enciendan el televisor cuando el programa ya se ha iniciado, por ello se recomienda retomar el objetivo a lo largo de la lección de tal forma que la misma información se vea de diferentes maneras, durante los 17 minutos que dura la lección, esto facilita el aprendizaje del contenido seleccionado.

CONDUCTOR DE LA LECCION:

Se recomienda que tenga una función claramente definida,

concreta dentro de la lección, sus apariciones deben de responder a la estructura didáctica del programa, debido a que el conductor personifica la fuente de información y la autoridad pedagógica, es conveniente que :

- . Introduzca al alumno al contenido de la lección, retome el objetivo y de un panorama general del tema a tratar.
- . Haga referencia a lecciones anteriores cuando el contenido requiera de la recuperación del aprendizaje previo.
- . Guíe al alumno durante la exposición del tema, enfatice y redunde en la información más relevante.
- . Resuma y concluya los bloques de información en una labor de síntesis.
- . Dé cierre al programa a través de una despedida o mensaje final.

Se ha detectado en las encuestas realizadas que los alumnos de telesecundaria consideran al conductor del programa como un maestro, este hecho genera ciertas implicaciones en cuanto al tipo de relación alumno- conductor que tendrá repercusiones en la aceptación del programa. Por lo que se recomienda que el conductor posea ciertas características en sus actitudes frente a las cámaras.

La actitud del conductor debe ser natural y estar relajada en cuanto a sus posturas y movimientos, esto debe contemplarse desde el guión, sus apariciones a cuadro deben ser ágiles, lo que se logra a través del movimiento en escena y la utilización de recursos didácticos en el set.

Es conveniente que el conductor se dirija a los alumnos y maestros al hablar, con el fin de involucrarlos y mantener así la atención.

Los guiones deben de contemplar, para las participaciones del conductor, un lenguaje sencillo, directo, correcto y coloquial (vease lenguaje), evitar vocabulario difícil y sintaxis compleja en casos donde la utilización de palabras complicadas es indispensable, será necesario definir y explicar dichos términos

GUIA IMPRESA:

El tema y el tipo de mensaje constituyen los objetivos y poseen una importancia determinante por lo que se debe:

Cumplir con los objetivos asignados, que en ocasiones rayan en la simplicidad, lo que impide desarrollar la tarea propuesta.

Dosificar, los contenidos de las lecciones, además de poseer una estructura lógica y diáctica para ser accesible a los alumnos.

Debe guiar al alumno a lo largo de la lección, retomar el o los objetivos, hacer referencia a lecciones anteriores.

Utilizar preguntas estimulantes derivadas de la propia temática a desarrollar.

Motivar, identificar e integrar haciendo referencia a la realidad nacional.

Constituye una guía que conduce a la práctica del razonamiento destaca lo esencial, garantiza la observación de los detalles y de manera tal que se le capte siempre en relación con el conjunto, se caracterizará por la exactitud con el vocabulario

En resumen para realizar el mensaje pedagógico audiovisual se recomienda:

- a) Calcular como serán conducidas y dosificadas las lecciones.
- b) Analizar el mensaje a transmitir.
- c) Destacar las nociones esenciales.
- d) Estructurar el mensaje pedagógico audiovisual.
- e) Dosificar la documentación reunida en función de las nociones esenciales que se han retenido.
- f) Llevar a cabo el inventario de cintas y las imágenes por insertar (entrevistas, fotos, superposiciones, movimientos, dramatizaciones).
- g) Grabar en el estudio la parte que corresponde al conductor de la lección.

- n) Establecer para cada bloque la noción comentario-imagen, o si se quiere la concordancia entre la cadena audio y video, con alternancia de tiempos fuertes y descansos (siempre hay que recordar que el audio y video deben reforzarse pues una imagen carente de sincronización con el audio crea a menudo la confusión).
- i) Determinar aquellos puntos en los que se recurrirá tanto por audio como por el video a los procedimientos pedagógicos de la repetición, el señalamiento y la motivación.
- j) Una vez establecido lo anterior pasar a la redacción de la sinopsis.
- k) El guión se estructurará de la siguiente manera: mitad derecha de la página, sonidos y comentarios, mitad izquierda, ilustraciones, de igual forma se indicará el desarrollo deseado de la emisión, el momento y la duración de inserción de los documentos, el modo de presentación (planos, movimientos de cámara, diálogos previstos, efectos especiales, etcétera). <Cfr. modelo de formato>

funcionará mejor cuando se elijan nociones esenciales vinculadas a nociones ya adquiridas y con un marco de referencia preexistente en el perceptor.

Debe encontrar eco en el contorno sociocultural y de conocimiento del destinatario del mensaje (en caso contrario hay frustración, el espectador se desliga, las nociones son adquiridas pero no integradas), se procurará que algunas de estas nociones sobrepasen ligeramente el nivel de las clases a las cuales se dirigen.

El productor, procurará tener bastante contacto con el maestro en la clase para constituir con él un equipo cuyas tareas sean complementarias (el productor busca la presentación y el contenido adecuado, el profesor por su parte hace la decodificación en clase y asegura la fijación definitiva).

El productor y el guionista, deberán poseer una noción técnica del medio, de los problemas de expresión, de comunicación visual, de la percepción audiovisual para tener como fin el: motivar al perceptor, hacerlo reaccionar en el transcurso de la proyección, procurar que evalúe los conocimientos adquiridos, asegurar su participación activa, someter a prueba el mensaje pedagógico realizado y en función de ciertas críticas rearmarlo.

En cuanto al comentario, debe ser conciso, breve,

interesante, limitado al contenido del mensaje, adaptado a la edad y al nivel, no ha de contentarse con doblar o explicar la imagen, pero tampoco ha de estar en oposición a ella, tratando con ello de dejar un margen para la interpretación personal.

En los temas difíciles se hará necesaria una síntesis final y a veces parcial.

Para la participación del auditorio, en el momento de presentación del mensaje esta puede ser inducida, puede ser de gran eficacia y parecen poco utilizadas, una primera condición es que se establezca entre el alumno y el conductor un lazo de simpatía, el segundo es que se exprese en un tono calmado y personal.

- a) En el caso de proporcionar una respuesta a una pregunta formulada se considera necesario proporcionar una respuesta exacta después de esperar un tiempo determinado a que el alumno ha formulado la suya.
- b) La animación parece eficaz cuando el punto expuesto resulta aburrido y conviene romper la monotonía.
- c) Los subtítulos en sobreimpresión son eficaces, si el documento visual no está estructurado o bien cuando la estructura es compleja, estos refuerzan además el aprendizaje, la ortografía en la presentación de una nueva palabra y la estructura lingüística.
- d) La dramatización en un documento didáctico muchas veces no parece superior a un simple comentario o una imagen.
- e) Si se decide recurrir a una entrevista, la conducción debe ser preparada, prever los puntos que se han de abordar, hacer a los participantes conscientes de los problemas de elocución, acento vocabulario, etcétera).
- f) No se debe olvidar que 20 minutos es la duración máxima para una transmisión educativa eficaz.

El análisis de los planes y programas de estudio de telesecundaria da como resultado que: son incongruentes en muchas ocasiones con los objetivos de desarrollo que el país requiere, esto puede obedecer al hecho de que la reforma al plan de estudios y sus modalidades quedaron sin cumplimiento y los objetivos en él plasmados son los de 1974 (resoluciones de Chetumal), de modo que podríamos decir que tenemos un atraso de más de diez años en este sistema educativo.

A pesar de que telesecundaria ha probado ser un sistema altamente eficaz en términos de costo-efectividad para extender las oportunidades educativas en este nivel, el análisis de las aspiraciones de los estudiantes de este sistema revela que los jóvenes están ansiosos por obtener grados secundarios para poder dejar las regiones campesinas, debido a que existe una carencia de buenas oportunidades ocupacionales en las zonas rurales, lo que propicia el éxodo de pueblos a ciudades.

Mientras el Sistema Educativo por Televisión estimule la emigración a las ciudades y no provea a las zonas rurales con graduados bien adiestrados comprometidos con el cambio y la innovación para las áreas rurales, su impacto sobre el desarrollo de la Nación será probablemente desequilibrante.

Todo esto, aunado a las limitaciones de la infraestructura técnico-administrativa de las Direcciones Generales y de las propias escuelas, así como al incumplimiento de algunos lineamientos de gran trascendencia que sobre la organización de telesecundaria y de toda la educación media básica en cuanto a funcionamiento escolar se señalan, lleva a pensar que la educación secundaria en todas sus modalidades no está orientada al logro de sus objetivos, a pesar de lo que se ha realizado hasta la fecha.

< 4.1 > EVALUACION _____

Toda estrategia estatal debe estar orientada a mejorar la eficacia y productividad de un sistema educativo dado y esto se logrará con una adecuada evaluación, veamos:

Tradicionalmente se ha tomado el proceso de evaluación como sinónimo de exámen o simplemente la aplicación de una calificación a un alumno, pero esta prueba o examen sólo sirve para medir un determinado rasgo de conducta del perceptor o su simple nivel de retención, evaluar debe ser un proceso que pretenda verificar de modo sistemático en que nivel se han logrado los cambios de conducta propuestos en los objetivos.

Por lo que la evaluación de un sistema educativo debe ser una actividad permanente, integral, sistemática y al mismo tiempo flexible.

Permanente, porque no debe tener un momento especial dentro del proceso educativo, esto es las acciones que realice el perceptor como resultado de las actividades del profesor deberán ser registradas constantemente para permitir verificar los cambios de conducta logrados.

Integral, porque deberá tomar en cuenta todos los aspectos de la personalidad del perceptor.

Sistemática, porque requiere de una planeación cuidadosa de las técnicas que se aplican para obtener la información deseada.

Y Flexible, porque al ser subjetiva la apreciación de los cambios de conducta del perceptor se tiene que recurrir a una diversidad de procedimientos de evaluación para que los resultados sean lo más completo posible.

El Sistema Educativo por televisión <S.E.T.V>, es un programa de aprendizaje social, multidisciplinario e integrado; cuyo contenido lo constituyen mensajes audiovisuales, procesos y factores. Su principal objetivo es llevar educación a un mayor número de jóvenes y adultos, influir sobre la estructura de

normas y valores, así como tratar de generar un proceso que favorezca la participación activa y comprometida de la población en los procesos demográficos y de desarrollo tanto individual como social.

Este sistema genera las bases para la instrumentación de la política educativa y cultural del Gobierno Federal, ya que establece como objetivos, la elevación en la calidad de vida de la población, regulación de la dinámica demográfica y la búsqueda de un desarrollo más equilibrado, lo que conlleva automáticamente a la reducción de las profundas diferencias sociales y regionales.

La función social del S.E.T.V. se concibe como un proceso social que implica la difusión de mensajes pedagógicos audiovisuales con la intención de fomentar en los perceptores la toma de conciencia, el reto fundamental es lograr la difusión de mensajes claros, con alto contenido informativo y ante todo veraces, pero al mismo tiempo interesantes, los productores habrán de atender no sólo al contenido de los mensajes y programas, sino también al formato y estructura de los mismos.

El S.E.T.V., debe considerar al hombre desde dos perspectivas: Psicológica y social, pues a la escuela llega uno cargado con la historia de la relación habida de otros grupos (puede ser motivante o inhibitoria), tales como la familia que influyen en la actitud hacia el aprendizaje.

El aprendizaje no debe comprenderse como lineal, sino como la incorporación plena del perceptor al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Prueba Objetiva o Pedagógica, es un instrumento de medición del cual puede hacer uso el maestro como medio para complementar el proceso de evaluación del perceptor. Bien diseñada logra medir, además de la capacidad del retención del perceptor otros rasgos importantes de la conducta como el pensamiento analítico, la capacidad para relacionar causas y efectos, así como la comprensión de conceptos y teorías.

"La Prueba Pedagógica, consiste en respuestas cortas, colocando solo un número o letra, subrayar palabras o letras, trazar una línea para unir dos enunciados, ordenar un fenómeno de

acuerdo a un criterio lógico".<3>

Este recurso evaluativo cumple su propósito fundamental (mejorar el aprendizaje), en la medida en que se apega a los principios en que se funda su elaboración, estos principios son:

- a) Medir resultados de aprendizaje claramente definidos en los objetivos.
- b) Medir una muestra representativa de los contenidos curriculares.
- c) Buscar los ítemes o reactivos más adecuados para medir los resultados que se desean del aprendizaje.
- d) Estar de acuerdo en el uso particular que se dará a los resultados.
- e) Los resultados deberán ser lo más confiable posible.

Se ha observado que la comprensión se ve facilitada por: el movimiento visual en la pantalla, la imagen es un factor determinante para los grupos sociales menos cultivados, por la personificación, por una presentación completa y en grado ligeramente menor por la dramatización y por la fabulación (historia o anécdota).

Mediante el aislamiento de la realidad por la imagen se facilita el acceso a la abstracción y refuerza la memorización, esto no se da sin embargo sin peligros, por lo que el individuo debe aprender a pensar y a generalizar porque ha resultado que el factor que condiciona más la comprensión del mensaje pedagógico audiovisual en todos los niveles socioculturales es el factor de materialización - abstracción (ofrecer ejemplos, explicar de manera diferente, etcétera). <4>

3> Cfr. Pedro Lafourcade Evaluación de los Aprendizajes. Buenos Aires, Ed. Kapeluz, 1970 p.273.

4> Cfr. T. Decaigny, La Tecnología Aplicada a la Educación. Buenos Aires, El Ateneo, 3a edición, 1975.p 43.

El modelo educativo por televisión toma poco en cuenta las necesidades de un aprendizaje grupal, a pesar de que existen modelos como la dinámica de grupo operativo, donde el perceptor no actúa pasivamente sino que se le motiva para abandonar el individualismo a la vez que es una fuente de presión a la uniformidad entre los miembros de un grupo.

La pertenencia a un grupo, aunque sea temporalmente hace a la persona sensitiva a sus relaciones con los demás, pues la persona no es un individuo aislado, sino un miembro del grupo social.

Cabe señalar que el interés no debe tan sólo recaer en la presentación, sino también en el contenido del mensaje.

Así el S.E.T.V. aún cuando intenta utilizar al máximo sus posibilidades visuales depende en mucho del audio para comunicar y hacer comprender lo visto en la pantalla.

La tarea educativa del sistema no es exclusivamente propiciar instrumentos básicos de percepción, este sistema propone modificaciones en la estructura de normas y valores por lo que puede provocar reacciones contrarias por parte de los perceptores o desarrollar el razonamiento y la facultad de discriminación de la realidad social

Paralelamente a lo anterior los beneficios que pueden lograrse a partir de una correcta aplicación de las técnicas evaluativas es una modificación de actitudes que se percibirán a mediano o a largo plazo.

A pesar de los esfuerzos realizados hasta ahora resulta ser esporádica la actividad educativa si se compara con la gran cantidad de mensajes comerciales. (ver fig. 8 en Anexo)

<4.2> MODELO EDUCATIVO POR TELEVISION

El modelo que aquí se propone es un sistema basado en la integración de elementos: comunicacionales, educativos y psicosociales dinámicos e interdependientes entre sí <figura 6>, donde cualquier mejoría en alguno de ellos, afecte el nivel de desarrollo de las habilidades y aprovechamiento del estudiante [1.0], lo que redundará directamente en el grado de participación en el proceso económico y social de su comunidad [2.0], y a su vez la consecuencia de ello se dejará sentir en la esfera del empleo, la vida pública y familiar [2.1].

En este modelo se recalca la necesidad de tomar en cuenta la relación de una parte con el todo, porque el contexto no es fijo. El comportamiento individual [2.0], y las formas de interacción están vinculadas a un entorno social [2.1], pues las actitudes son una variable que interviene entre el estímulo y la respuesta.

El grado de integración general coincide con las metas nacionales y regionales de desarrollo [3.0]; El Gobierno establece prioridades sociales y hace uso de las facultades y medios para llevar a cabo sus políticas educativas y culturales, las cuales son reguladas a través de indicadores sociales y económicos [3.1].

La creación de un organismo rector en las tareas educativas de la televisión dependiente de la Secretaría de Educación Pública S.E.P [4.0], que remodele y adapte las políticas de respaldo a las decisiones educativas, [4.1], El Gobierno, aplica su política de integración y penetración a través del Sistema educativo por televisión <S.T.E.V> [5.0], y a través de los mensajes pedagógicos audiovisuales en todas sus modalidades [6.0], así todo lo que emane de la serie de interacciones recíprocas entre Gobierno y televisión descritas anteriormente, afecta la calidad del desarrollo de las habilidades educacionales del estudiante [1.0] y por consiguiente facilita la transmisión de valores de la clase política en el poder [1.3].

En este sistema, el impacto de un mensaje pedagógico audiovisual en el perceptor [6.0], es reforzado debido a la influencia del grupo a que pertenece [6.4].

La diferenciación a partir del análisis de interacciones en la totalidad de elementos es vasta y compleja ya que abarca desde factores espaciales y materiales hasta producción de diversas formas de vida, esto es la inserción del S.E.T.V. en una

produce situaciones especiales que en ocasiones no son generalizables por la diferencia de comunidades a que se dirige.

Aún suponiendo una equidad ideal, debemos tener presente lo que se denominaría diferenciación en el género de vida suscitado por el tipo de actividad a realizar en el S.E.T.V. La producción de mensajes y una labor administrativa hacen surgir una diferenciación a raíz de las actividades a efectuar.

Pensar en la totalidad igualitaria de un sistema es iluso, máxime en la etapa actual, dada la complejidad de actividades.

A partir del S.E.T.V y sus múltiples consecuencias tenemos diferenciación en los géneros de vida. Así resulta imposible provocar una participación igualitaria en el ámbito social y en la acción estatal como acción predominante en el ámbito social.

Son la diversidad de perceptores y la diferenciación de las actividades las que deben servir como punto de partida para que basados en ellas se propicien situaciones históricas en que las múltiples actividades que promueve el S.E.T.V., se relacionen con los géneros de vida reconocidos como interdependientes dentro de una estructura social y a la vez completamente interdependiente con el Sistema Educativo Nacional; pues la conciencia de interdependencia destruye instancias ilusas de igualdad, negadas por el hecho mismo de la totalidad. Totalidad que implica diferenciación regional, géneros de vida diferentes, organismo rectores, actividades a realizar basados en el audio y el video y sus consecuencias.

Si remarcamos que" el Sistema Educativo Nacional es una totalidad orgánica, y por lo tanto cualquier cambio en alguna de sus partes repercute en las demás" <5>, entonces, una exigencia muy importante para que este sistema educativo por televisión < S.E.T.V.> se convierta en una potencialidad altamente educativa es el proceso de continuidad; pues algunas ocasiones solo por justificar una salida de capital, el Gobierno realiza campañas educacionales, y programas de alfabetización que por lo general operan de manera intensiva en un corto plazo y que pasado ese tiempo, conseguido o no los objetivos perseguidos por la campaña todo vuelve a la normalidad con profunda pena de quienes siguieron los programas con la ilusión de aprender; una verdadera planeación de objetivos de acuerdo con las metas de desarrollo del Gobierno federal, así como procurar el análisis del perfil socioeconómico del perceptor en la mayor medida posible.

5> Víctor Bravo Ahuja, Reforma de la Educación Normal, México SEP. 1975. p19.

ANEXO

I

TÍTULO: EL MUNDO DEL INGLÉS	
GUIÓNISTA: LORENA SILVA	PRODUCTOR: MARIELA

HOJA 1

TOMA	CAM.	VIDEO	SONIDO	NARRACION	TIEMPO
1	1	V.T.R CREDITOS DE ENTRADA.	FADE IN Disco: Sobrev Lazo: A Track: A	OBJETIVO: comprenderás la importancia de aprender inglés, como un elemento que te acerca a otra cultura.	00.00.00
		MEDIUM SHOT PRESENTADOR		Contenido: Hoy inicias la tercera etapa de tu aprendizaje del idoma inglés con el propósito de que aprendas a escuchar, leer y escribir. Y además conocer algo acerca de la cultura en los lugares donde se habla Inglés.	00.03.00
		DISOLVENCIA LOCUTOR OFF.		El Inglés es la lengua oficial de la quinta parte de la superficie terrestre. Se usa en la mayor parte de Norteamérica, la Gran Bretaña, Australia, Nueva Zelanda, y la República de Sudáfrica. En Japón los niños comienzan a estudiar inglés en el séptimo grado y en Filipinas todas las clases son en inglés a partir del cuarto grado, en la India, el inglés al igual que el Indú son la lengua oficial.	00.15.00
	2	CORTE A: EN CHROMA UN MAPA DEL MUNDO. MEDIUM S: A ZOOM IN DE GRAN BRETANA, WIFE CIRC.		También se requiere del inglés en el comercio internacional en el intercambio de becas y en la investigación científica.	00.22.00 00.35.00

GUIÓN TÉCNICO PARA TELEVISIÓN

ILCE

Título: <u>Queremos invitarte. "Cómo afrontar los temblores"</u>	HOJA
Escritor: <u>Xanat Lara Embrie</u>	Productor: <u>Xanat Lara Embrie</u>

TOMA	CAM	VIDEO	SONIDO	NARRACION	TIEMPO
VER		Cédulas de entrada Nombre del programa	FADE IN Disco : With Child Lado : B Track : 3		00:00-00
RESOLVENCIA					
1		LONG SHOT del cielo con árboles en la parte inferior TILD DOWN hasta un grupo de niños y un muñeco en un jardín y ZOOM IN a FULL SHOT del niño leyendo			00:15-0
2	1	FULL SHOT del grupo saludando	FADE DOWN	Tono: Hola, qué tal... ¿te preguntas qué estamos haciendo ?/	00:30-0
3	3	MEDIUM SHOT del muñeco		Gonzalo: pues queremos invitarte a que te unas con nosotros. Hoy estamos platicando sobre las causas que explican por qué en México existen movimientos de la tierra, a los cuales conocemos mejor con el nombre de temblores, pero vamos con nuestra amiga Lucy, ella nos quiere comentar algo./	00:35-
4	2	FULL SHOT de Lucy junto al lago a ZOOM IN a la mano de Lucy cuando la introduce al agua	FADE OUT	Lucy: Sí, el otro día mi abuelo me contó a Tono y a mí sobre la llegada de los aztecas al lugar donde hoy es la ciudad de México. /	00:55-
RESOLVENCIA					

GUIÓN TÉCNICO PARA TELEVISIÓN

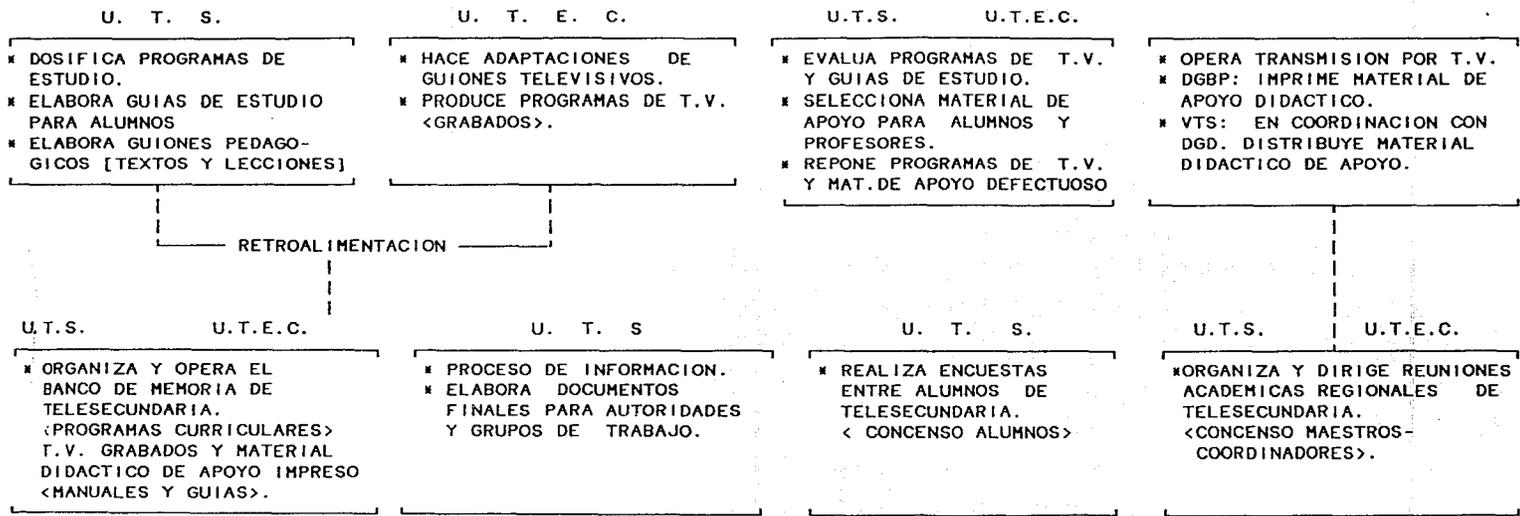
ILCE

Título: <u>Queremos invitarle. "Cómo afrontar los temblores"</u>	HOJA
Escritor: <u>Xanab Lara Esquivel</u>	Productor: <u>Xanab Lara Esquivel</u>

TOMA	CAM	VIDEO	SONIDO	NARRACION	TIEMPO
9	3	MEDIUM CLOSE UP de sufreco		Alvaro: Yo sé que otra causa por la que se mueve la tierra en México, es porque el suelo es muy accidentado sobre todo en el norte del país como por ejemplo Sonora y Tamaulipas/	04:10-04:20
10	2	MEDIUM SHOT de Gonzalo		Gonzalo: Pero también en el Sureste como por ejemplo Yucatán y Tabasco, figúrense que / México	04:20-04:25
11	1	FULL SHOT cuadro de la República Mexicana con efecto de WIPER señalando las sierras.		tiene dos grandes cadenas montañosas: la Sierra Madre Oriental (PAISA) y la Sierra Madre Occidental (PAISA)	04:25-04:55
12	3	MEDIUM SHOT sufreco		Alvaro: Esto explica por qué tiembla mucho en México/	04:55-05:00
13	2	MEDIUM SHOT de Toño		Toño: Oigan, algo que yo he visto es que cuando tiembla todos en mi casa se ponen muy nerviosos. Yo leí en un libro que esto se debe a que los temblores afectan emocionalmente/	05:00-05:15
14	1	MEDIUM SHOT de Gonzalo		Gonzalo: Sí, hay temblores pequeños que sólo hacen que nos ponemos nerviosos y hay otros más grandes que pueden hacer que se caigan los edificios/	05:15-05:30
15	2	MEDIUM CLOSE UP de Lucy		Lucy: ¿Y qué se puede hacer cuando tiembla?/	05:30-05:35
16	1	MEDIUM CLOSE UP de Gonzalo		Gonzalo: Realmente no se tiene control sobre los	

ESQUEMA DE OPERACION DE TELESECUNDARIA

<Fig. 5>

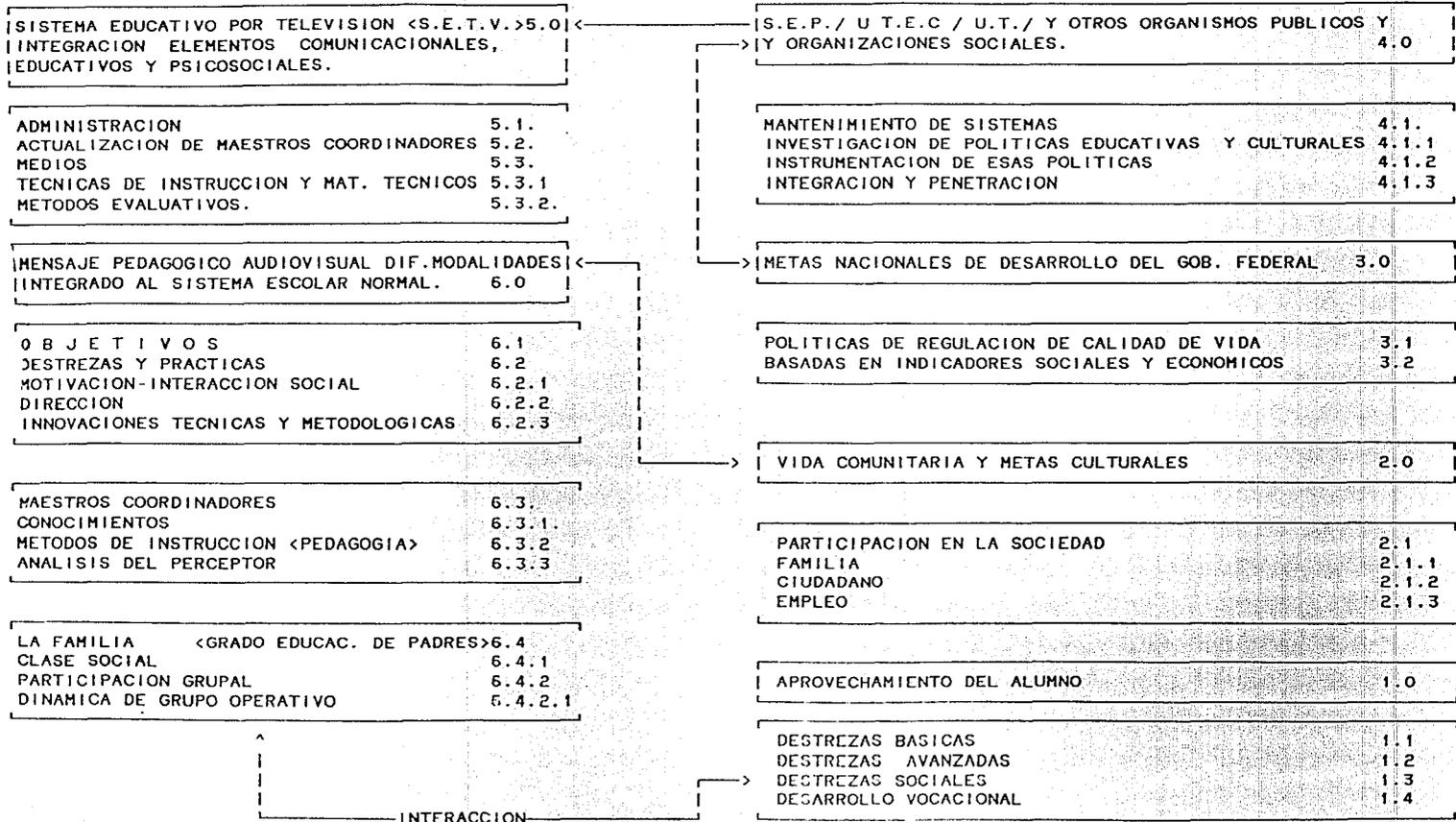


* FUENTE: UNIDAD DE TELESECUNDARIA

- U.T.S. UNIDAD DE TELESECUNDARIA
- U.T.E.C. UNIDAD DE TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL
- D.G.P.B. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECAS
- D.G.D. DIRECCION GENERAL DE DELEGACIONES

UN SISTEMA EDUCATIVO POR TELEVISION

<Fig. 6>



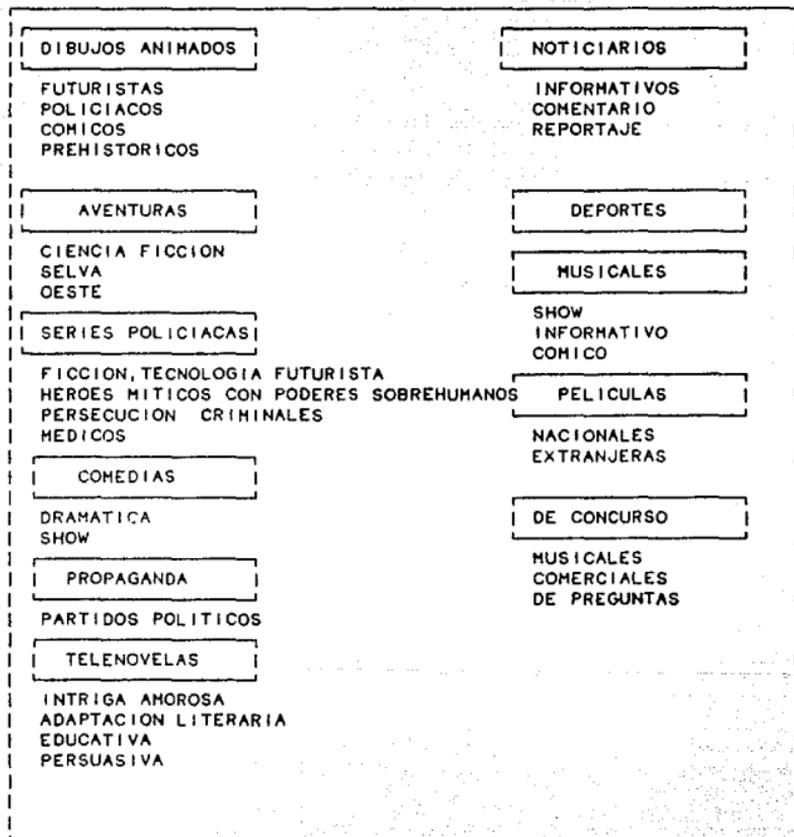
<Fig. 7>

HORARIO DE TRANSMISION	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:34 - 8:51	MATEM.	MATEM.	MATEM.	MATEMATI.	MATEM.
9:25 - 9:42	ESPAÑOL	ESPAÑOL	ESPAÑOL	ESPAÑOL	ESPAÑOL
10:16- 10:33	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS NAT.	CIENCIAS NAT.	CIENCIAS NAT.	CIENCIAS NAT.
11:07 -11:24	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOC.	CIENCIAS SOC.	CIENCIAS SOC.	CIENCIAS SOC.
11:24-12:00	BARRA	BARRA	BARRA	BARRA	BARRA
12:34-12:51	INGLES	INGLES	INGLES	INGLES	INGLES
12:51-13:08	EDUCACION TECNOLOG.	EDUC. TEC.	EDUCACION TECNOLOGICA	EDUCA. TEC.	EDUCA. TEC.
13:08-13:25	EDUCACION TECNOLOG.	EDUCA. TEC.	EDUCACION TECNOLOGICA	EDUCA. TEC.	EDUCA. TEC.
13:25-13:42	EDUCACION TECNOLOG.	EDUCA. TEC.	EDUCACION TECNOLOGICA	EDUCA. TEC.	EDUCA. TEC.
13:42-14:00	BARRA **	BARRA	BARRA	BARRA	BARRA

* Educación artística y educación física se transmiten de 12:00 a 12:51.

** En el segundo semestre, de 13:42 a 14:00 se transmite otro

«Fig. 8»



ANEXO

II

CUESTIONARIO SOCIOECONOMICO

INSTRUCCIONES: Hasta hace pocos años se ha tomado mayor conciencia de que el ambiente económico, social y cultural; la capacidad y la disposición para aprender, y la capacidad de adaptación e integración del alumno son factores importantes en el proceso de su educación. Para tener una visión general de estos aspectos realizamos los siguientes cuestionarios. Esperamos tu colaboración, leyendo cada frase y marcando con una X el círculo correspondiente.

NOMBRE _____ SEXO FEM. MASC.
 FECHA _____ EDAD AÑOS _____ MESES _____ GRADO _____
 MUNICIPIO _____ ESCUELA _____

EDUCACION DE LOS PADRES: Hasta que años de estudio llegó tu padre, coloca una X en el último año que haya completado.

Esc. Primaria (1) (2) (3) (4) (5) (6)
 Esc. Secundaria (1) (2) (3)
 Esc. Prep. o vocacional (1) (2) (3)
 Universidad o Politec. (1) (2) (3) (4) (5) (6)
 Esc. Normal, Técnica (1) (2) (3)
 Academia o Comercio.

¿En que sector trabaja? _____

¿Cuál es la actividad que realiza? _____

Hasta que año de estudio llegó tu mamá, coloca una X en el último año que haya completado.

Esc. Primaria (1) (2) (3) (4) (5) (6)
 Esc. Secundaria (1) (2) (3)
 Esc. Prep. o Vocacional (1) (2) (3)
 Universidad o Politec. (1) (2) (3) (4) (5) (6)
 Esc. Normal, Técnica (1) (2) (3)
 Academia o comercio.

¿En que sector trabaja? _____

¿Cuál es la actividad que realiza? _____

Coloca una X en el círculo correspondiente si es que hablas alguna lengua indígena.

Otomí
 Tarasco
 Maya
 Mazahua
 Zapoteca
 Yaqui

VIVIENDA:

Personas que la habitan 1 a 3 3 a 6 6 o más

Propiedad alquilada propia

Servicios agua drenaje luz

TRABAJO E INGRESO DEL ALUMNO:

Condición como trabajador: obrero empleado campesino
 comerciante albañil

Monto de tu sueldo mensual en miles: 10 a 20 30 a 40 50 o más

Ingresos Familiares en miles: 10 a 20 30 a 40 50 o más

ACTIVIDADES FUERA DE LA TELEAULA:

Tipo de actividades que realizas fuera de la teleaula _____

Tiempo que dedicas a trabajar y ayudar en casa _____

Tiempo que dedicas a practicar algún deporte _____

Tiempo que dedicas a estudiar _____

Tiempo que dedicas a reunirte con amigos _____

EXPOSICION A LA T.V:

Costumbre de ver T.V. después de la telesecundaria

A veces
 Nunca
 Siempre

Canal de preferencia:

2 4 5 7 8 9 11 13 22

Días que ves la T.V:

Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado Domingo

Número de horas diarias:

1 a 2 3 a 5 5 o más

Tipos de programas que más te gustan:

dibujos animados aventuras ciencia ficción comedias

policíacas noticieros novelas películas nacionales

películas extranjeras.

Credibilidad del Medio:

Siempre
 Nunca
 A veces

EXPOSICION A LOS PERIODICOS: -

acceso a los diarios Poco Ninguno Algunas Veces

periodicos que prefieres leer:

Universal
 Prensa
 Excelsior
 Jornada
 Alarma
 Esto
 Ovaciones
 Sol de México

Secciones que prefieres leer:

cómica
 deportes
 sociales
 culturales
 finanzas
 económica
 nota roja

Credibilidad del Medio:

Siempre
Nunca
Algunas Veces

Acceso a las guías de estudio:

compré todas
no compré ninguna
compré algunas

Aspiraciones Educativas:

terminar telesecundaria
terminar normal o curso corto
estudiar la prep. o voc.
estudiar la Universidad
o Inst, Politec.

QUESTIONARIO EVALUATIVO DE LAS LECCIONES TELEVISADAS

INSTRUCCIONES: Tres proposiciones aparecen marcadas por los círculos del 1 al 3. Lea cada frase y llene el círculo del número que indique su sentir respecto a las lecciones televisadas y a la telesecundaria en sí. No hay contestaciones buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada frase, pero trate de dar la respuesta que mejor describa su forma de pensar respecto al sistema educativo por televisión.

- 1) de acuerdo
2) en desacuerdo
3) inseguros

- <> Las lecciones por televisión se ven con claridad en mi comunidad. (1) (2) (3)
- <> Las lecciones por televisión son más difíciles. (1) (2) (3)
- <> Al terminar las lecciones por t.v. no existe la oportunidad de hacer preguntas al maestro. (1) (2) (3)
- <> Mis padres están felices de que reciba clases por televisión. (1) (2) (3)
- <> Si no entiendo algo que se transmite en la lección el maestro aclara mis dudas fácilmente. (1) (2) (3)
- <> Preferiría quedarme en telesecundaria aún si tuviera la oportunidad de ir a la secundaria normal. (1) (2) (3)
- <> ¿consideras al conductor del programa como un maestro, crees que deba ser claro, amistoso y que guíe la lección?. (1) (2) (3)
- <> ¿Te gusta que en las lecciones por televisión se reproduzcan experimentos para que tú también los puedas realizar?. (1) (2) (3)
- <> ¿Prefieres que aparezcan escritos los objetivos y alguna parte importante de la lección?. (1) (2) (3)

<> ¿Crees que el hecho de identificarte con las lecciones hace que las comprendas mejor?

(1) (2) (3)

<> ¿Ves lo científico como algo ajeno a tí, o reconoces la utilidad que la ciencia puede tener en tu vida diaria?

(1) (2) (3)

<> ¿Supones que la ventaja de las lecciones por televisión es el uso de imágenes ilustrativas?

(1) (2) (3)

<> ¿Recapitas en que gracias al uso de la televisión en forma educativa tienes el acceso a la secundaria que de otra forma no tendrías?

(1) (2) (3)

<> ¿Estimas que los resúmenes finales son aburridos por lo cual prefieres que los objetivos se repasen a lo largo de la lección?

(1) (2) (3)

PREFERENCIAS VOCACIONALES

INSTRUCCIONES: Este es un cuestionario acerca de tu sentir y de tus actitudes acerca de varios tipos de trabajo, indicanos las ocupaciones que más te interesan o atraen poniendo una X en sí/, y las que te disgustan o no encuentras de tu agrado poniendo una X en no/.

MAESTRO PLOMERO	SI _____/NO _____
ESPECIALISTA EN PESCA	SI _____/NO _____
OPERADOR DE ESTACION ELECTRICA	SI _____/NO _____
INGENIERO AGRONOMO	SI _____/NO _____
ELECTRICISTA	SI _____/NO _____
BIOLOGO.	SI _____/NO _____
EMPLEADO	SI _____/NO _____
ANTROPOLOGO	SI _____/NO _____
MECANICO.	SI _____/NO _____
QUIMICO	SI _____/NO _____
EDITOR DE UNA REVISTA	SI _____/NO _____
SECRETARIA.	SI _____/NO _____
MAESTRO.	SI _____/NO _____
FISICO	SI _____/NO _____
ARTESANO	SI _____/NO _____
TOPOGRAFO	SI _____/NO _____
MECANOGRAFO	SI _____/NO _____

< 5. > CONCLUSIONES

El Sistema Educativo por Televisión < S.E.T.V. >; que integra a la telesecundaria, teleprimaria, telecapacitación y a las telenovelas educativas se ha constituido en una alternativa de educación a distancia, donde la mayoría de su auditorio es adolescente o infantil. Diversificado por regionalismos tanto geográficos como étnicos, mosaico social que está sujeto por los medios de comunicación comerciales a un proceso de aculturación.

La función social de la televisión educativa, en consecuencia, constituye hoy por hoy una acción educadora para promover en los perceptores la concientización e introducción de nuevos valores, que permitan conservar al mismo tiempo la identidad e integrarla en un orden social real.

En términos generales, la utilización de la televisión para el planteamiento educativo significa la modificación del espacio educativo basado en el mensaje pedagógico audiovisual y todo lo que esto implica como el hecho de transformar las interrelaciones sociales al asignar a los componentes del S.E.T.V. < coordinadores, mensajes pedagógicos audiovisuales, alumnos, materiales y medios > un nuevo lugar y "roles" específicos.

En este aspecto, el S.E.T.V. ha presentado para el ciudadano actual una excepcional coyuntura, sin embargo el mensaje pedagógico audiovisual presenta contradicciones internas generadas por la dependencia al modelo de televisión comercial dominante en nuestro país, por ello es necesario que el S.E.T.V. modifique sus actuales funciones y objetivos. Debe transformarse para poder estructurar una emisión educativa bien planeada, que considere de manera integral todos los elementos comunicacionales, sociales y educativos que lo constituyen como sistema.

A pesar de que no existe un monopolio educativo, el Gobierno puede establecer y definir las prioridades sociales, y para ello puede hacer uso de las facultades y medios que la ley otorga al Estado.

En el pensamiento oficial mexicano, ha prevalecido la idea dominante y constante de la educación a nivel de prädica y no de práctica, lo cual demuestra el carácter estrictamente ideológico de la educación; ya que cumple con una doble función: por un lado justifica la diferencia de clases sociales, preservando los intereses privilegiados de las clases en el poder y por otro alienta a las clases pobres una esperanza de mejorar, sin necesidad de cambios en el sistema socioeconómico.

Dentro de este marco de orientación general de la política educativa, la función social de un sistema educativo por televisión deberá tomar en cuenta algunas reflexiones específicas sobre la estructura intermedia y los elementos que en este intervienen.

Vemos que la óptima función social del S.E.T.V. para expresarse como una política integradora, debe basarse en tres procesos simultáneos:

1. Integración de los elementos comunicacionales, elementos educativos y elementos psicosociales.
2. Integración de los contenidos de los mensajes pedagógicos audiovisuales adaptados a la realidad nacional, delimitación de objetivos, información, selección técnica y artística.
3. Y la reforma oportuna de las estructuras sociales.

Lo que conduce a integrar como una sola realidad la función gubernamental y la televisión en forma verdaderamente educativa, todo ello inmerso en un orden social.

Para el caso del mensaje pedagógico audiovisual, los elementos comunicacionales, educativos, y psicosociales adquieren relevancia:

Elementos Comunicacionales:

El S.E.T.V entendido como educación a distancia a través de un medio, es un sistema audiovisual que se basa en la incorporación de signos provenientes del código visual y verbal resueltos a través de movimientos de cámaras, encuadres, montaje y diálogos. Ofrece una parte de la realidad, ligado a las categorías de espacio, tiempo y movimiento.

Un Sistema Educativo por Televisión funcional, es mucho muy complejo, puede describirse como un proceso de desarrollo ordenado y analítico que incluye la planificación, promoción social, producción, supervisión y evaluación de la acción educativa; y de los mensajes pedagógicos audiovisuales entendidos como la traducción de la dimensión espacio-temporal (realidades) de las cosas a la dimensión simbólica del sentido (abstracciones).

La función social de la televisión educativa constituye una acción educadora para promover en el receptor la concientización e introducción de nuevos valores, modificación de las actitudes, del comportamiento individual y además constituye un proceso que aspira a una integración de carácter nacional.

El S.E.T.V., inmerso en el Aparato Educativo Nacional, refleja el grado y tipo de desarrollo social, la estructura económica y las fuerzas políticas en juego, que influyen en la estructura social, en nuestro país.

Las técnicas de producción, montaje y actuación ejercen efectos potenciales sobre la forma de interpretar el mensaje pedagógico audiovisual y por consiguiente en la forma en que el individuo crea sus hipótesis.

El comportamiento individual y las formas de interacción están vinculadas a un entorno social. Esto es, el comportamiento se origina y manifiesta en el seno de una estructura social y un sistema educativo concreto.

Elementos Educativos:

La necesidad de sistematizar, organizar, operar y evaluar adecuadamente las actividades educativas del sector público en materia de televisión, genera la necesidad de proceder metodicamente en la posesión de una lengua común, sobre todo en la definición explícita de conceptos básicos del video y el audio.

Para una mayor eficacia en la transmisión educativa por televisión, se exigen como mínimos los siguientes requisitos: determinación del público destinatario del mensaje (perfil socioeconómico del perceptor), selección cuidadosa del mensaje pedagógico audiovisual y un mecanismo de evaluación de los resultados. (ver prueba pedagógica en 4. Evaluación)

Un mensaje pedagógico audiovisual bien planeado estimula en el perceptor la actividad intelectual, la manual y el deseo de recurrir a métodos activos de prolongación orientados tanto hacia el desarrollo de habilidades manuales y a la solución de problemas prácticos.

Se deben elaborar los planes y programas de estudio en coordinación con otros organismos públicos y organizaciones sociales con el fin de introducir a los alumnos en las prácticas reales de la sociedad.

Lo anterior se debe a que los planes y programas de estudio explícitamente declarados con frecuencia poco o nada tienen que ver con lo que efectivamente se hace. Pero basados en esta circunstancia no puede decirse que la educación impartida por este sistema escape a toda dirección. Los planes y programas se diseñan o proviene de quien o quienes ejercen un control directo sobre la planeación y administración del aparato educativo nacional.

Los objetivos trazados por este sistema son metas generales o ambiciosos deseos que no llegan a realizarse. Pues en pocas ocasiones se realizaban estudios de la situación de los egresados, lo que imposibilita evaluar el impacto real de este sistema educativo.

Los recursos materiales, están íntimamente ligados a las deficientes instalaciones y equipo técnico. La producción de los mensajes pedagógicos audiovisuales es deficiente, debido al método pedagógico utilizado y a las concepciones que privan sobre el uso de la tecnología en forma educativa.

La infraestructura escolar en la mayoría de las escuelas es inadecuada o insuficiente.

A pesar de ello, este sistema genera las bases para la instrumentación de la política educativa, con la intención de fomentar en los perceptores la toma de conciencia para lograr una elevación en la calidad de vida, regulación de la dinámica demográfica, así como modificaciones en la estructura de normas y valores.

La educación a través del S.E.T.V., principalmente tiende a lograr cambios en:

- 1) Mejoría en la calidad de vida.
- 2) Mayor aprovechamiento escolar.
- 3) Nivel cultural e intelectual
- 4) En menor grado en los hábitos higiénicos y dietéticos.

Por lo que se concluye que las metas de mejoría en la calidad de vida están ligadas a su vez a :

- 1.1) cuestiones de aspiración educativa.
- 1.2) cuestiones de desarrollo óptimo de los intereses vocacionales.
- 1.3) Cuestiones de desarrollo óptimo de la capacidad de confrontación y problemas de interacción social, educacionales y ocupacionales.
- 1.4) cuestiones de productividad individual y de grupo.

Las metas de mejoría en el aprovechamiento escolar están ligadas a:

- 2.1) cuestiones de clase social.
- 2.2) cuestiones de destrezas y prácticas relacionadas con el mensaje pedagógico audiovisual en sus diferentes categorías.
- 2.3) cuestiones de desarrollo de la personalidad y de los papeles sexuales.

Y las metas culturales con el propósito de promover el proceso de identificación social y cultural de los habitantes del país están ligadas a:

- 3.1) cuestiones de aprovechamiento escolar.
- 3.2) cuestiones de proceso social.
- 3.3) cuestiones de destrezas intelectuales.

Elementos Psicosociales:

La psicología del aprendizaje es uno de los principales apoyos del mensaje pedagógico audiovisual, porque analiza las interacciones de la respuesta de los individuos a determinados estímulos.

En la presentación del mensaje pedagógico audiovisual, la motivación es un importante agente de interacción social basada en señales visuales y auditivas.

En este aspecto la televisión ha desempeñado un papel fundamental en el proceso de integración- homogeneización.

Pero la homogeneización conlleva a otros problemas, las barreras regionales, la acción directa y personal son en realidad mecanismos de diferenciación que permiten conservar la identidad e integrarla en un orden social real, el paso a los mensajes homogeneizados, abstractos, resulta a menudo un atentado contra los individuos que adquieren como valores los de un mercado que les resulta no sólo ajeno sino inaccesible.

En este aspecto se concentran múltiples contradicciones, el hecho radica en que un sistema basado en el individualismo, que promueve la iniciativa personal y la competencia es al mismo tiempo un sistema que pretende cancelar la diferencia entre individuos y que intenta configurarlos basado en unas cuantas características similares.

El S.E.T.V. contribuye a inducir en la mayoría de los casos, el cambio y reforzamiento de actitudes y comportamientos. Este se presenta antes que el Gobierno o la sociedad puedan ser capaces de producir las condiciones necesarias requeribles para recibirlo lo que genera una creciente dificultad para darle atención adecuada, y sobre todo, controlar la presión social misma que aumenta en número día con día.

La realidad actual refleja la incoherencia y el desorden social debido a la participación de varios grupos cuyos intereses particulares son expresados, una serie de intereses institucionales puede imponer sus exigencias sobre la educación, pues el S.E.T.V. implica una muestra de arbitrariedad cultural, de entrenamiento práctico y de conocimientos objetivos.

La eficacia de diferentes mecanismos educativos no es suficiente como para no permitir ver la naturaleza arbitraria de la educación, los resultados siguen siendo básicamente problemáticos, si se consideran otras formas de compromiso social que a veces pueden sostener valores educativos alternativos o antagónicos a los dominantes.

Se trata en sí de lograr una acción educadora, donde se realice en verdad una interacción entre los elementos materiales y humanos, un mayor intercambio de informaciones y experiencias, utilización de nuevas metodologías, así como resaltar la importancia de los objetivos del mensaje pedagógico audiovisual en sus diferentes categorías, el aumento del uso de los recursos económicos y de los servicios de formación docente.

Sin embargo, la velocidad e este cambio educativo, deja constantemente atrás el cambio en la conciencia del individuo.

El impacto de los efectos de un mensaje pedagógico audiovisual en el receptor es reforzado, debido a la influencia de grupo a que pertenece, por la interacción que los individuos establecen entre sí y por sus reacciones ante este.

Por ello, el mensaje pedagógico audiovisual dentro del S.E.T.V. tiene que ser específico, utilizar lenguaje accesible, símbolos, conceptos, valores y promover la orientación para enseñarle al perceptor a decodificar la imagen.

Pero la función social del S.E.T.V. debe verse no como la ímple adhesión conformista, sino como el resultado del complejo proceso de un intento de encontrar y proclamar la identidad social de los individuos, debe tender a cumplir de una manera progresiva su papel de integrador, difundiendo mensajes de contenido nacional, cultural y cívico.

Este rápido recuento de la estructura del S.E.T.V., permite arribar a las siguientes conclusiones:

El estado actual de la investigación social no permite presentar indagaciones empíricas que determinen el efecto de este sistema respecto de sus propósitos explícitos.

Sin embargo, es posible encontrar o determinar algunos trazos generales del S.E.T.V. Se advierte que se ha ido formando de manera coyuntural, sin base en un plan; de allí depende que en la mayoría de las veces los propósitos explícitamente buscados en cada modalidad no estén coordinados y a menudo se contradigan y en casos extremos se anulen.

Se remarca la ausencia de un proyecto del S.E.T.V., en el cual basar la operación de la televisión en forma educativa.

El Gobierno presenta un gran desorden administrativo en la cuestión educativa, las dependencias públicas encargadas son varias y diversas, entre las cuales no hay congruencia debido a los problemas acumulados durante un largo período en cuestiones de ámbitos de competencia y acentuados por la complejidad de la creciente expansión en materia demográfica, por lo que se establece una disparidad de funciones que degeneran en un caos burocrático.

A pesar de que en algunas dependencias se advierte ya la coordinación de sus funciones, ello no significa la creación de un centro rector de actividades de televisión en forma educativa, pero sí se distingue de antemano un conjunto de principios y unidades administrativas orientadas ya a finalidades específicas, pero aún sin una interdependencia concreta entre ellas. A caso la falta de desarrollo en casos como el de telesecundaria sea consecuencia de lo anterior y de la falta de continuidad educativa.

La función social del S.E.T.V. necesita ser constante, clara breve y veraz.

Tratar de servir, no de vender una imagen ficticia enajenada. Suscitar y permitir la participación del individuo, por ello las actividades educativas por televisión deben planearse dentro de un marco técnico, profesional, político y social que pueda configurarse en función de distintos individuos, distintos grupos, y distintas clases.

Por lo que es necesario tomar en cuenta la capacidad de los perceptores, pues el hecho de que se vuelvan indiferentes ante la información que el Estado proporciona, se deba al hecho de que se pretende hablarles de cosas que no pueden comprender.

Con un financiamiento adecuado y una estable continuidad el S.E.T.V. tendrá futuro.

Asimismo será necesario abrir las posibilidades de participación de los ciudadanos en la orientación de la vida de las comunidades locales y regionales.

La función social del S.E.T.V. será promover el sentimiento de unidad social a través del consenso popular y aplicarlo basado en leyes generales de comunicación.

Lo anterior tiene por consiguiente el objetivo de guiar hacia una orientación de la política educativa que trate de sustituir el ruido < desorden público >, que pide ya un orden social dinámico que se reajuste a las prioridades nacionales, promueva el análisis de nuestros problemas educativos y sociales y plantee soluciones viables.

Esto sería crear un sistema mixto de programación nacional, regional y local acorde con la política de descentralización que pretende el Gobierno Federal, así como la creación de un organismo rector experimentado y competente que logre una mejor coordinación y consistencia en las políticas de difusión cultural y, por consiguiente, un mayor aprovechamiento de los recursos.

El S.E.T.V. debe constituirse en un elemento crítico que goce de una solvencia moral y de unos elementos bien identificados que le permitan situarse por encima de los intereses políticos y económicos de cada sexenio.

Para resolver este dilema habrá que tomar decisiones audaces con objeto de evitar las consecuencias económicas y tecnológicas imprevistas.

Establecer, en definitiva una continuidad no sólo de tiempo, sino también educativa, de permanencia de los valores que se procura inculcar y conservar.

< 6.> BIBLIOGRAFIA

Anda Gutierrez, Cuauhtémoc, México y sus problemas socioeconómicos, Tomo I, México, IPN, 1981. pp207.

Baggaley John P. y w.Duck Steve. Análisis del Mensaje Televisivo, Barcelona, Gustavo Gili, 1979 Colección 66 Mass Media. Pp217

Bedoya Gutierrez, Ma. Teresa. Educación, Comunicación y Lenguaje, México, UNAM, Apuntes de la ENEP Aragón. No 22, 1988, Pp 128.

Bravo Ahuja, Victor. Palabras del Secretario de Educación Pública, en la Reforma de la Educación normal, Programas y ajustes Dirección de Información y Difusión, México, SEP. 1975

Burke, Richard. Televisión en La Escuela, Circuito Cerrado y Abierto México. Pax. 1973. Pp.195.

Cassirer, Henry. Televisión y Enseñanza. UNESCO.Ed. Solar/Hachette.Pp 225.

Coffelt, Kennet. Técnicas de la Televisión Educativa México Ed. Oax. 1971.Pp63.

Cortés Rocha, Carmen, La escuela y los medios de comunicación masiva, (antol.), México, SEP/El caballito,1986,159p.

Decaigny T. La Tecnología Aplicada a la Educación.Buenos Aires. Ed. El Ateneo 3a Edición.1980 Pp 182.

Díaz Guerrero, Rogelio. Innovaciones de Educación Un Análisis de sistemas de habilidades básicas en la Educación. México, UNAM. 1986.Pp 153.

Díaz Guerrero, Rogelio, Philip Emmite. Hacia una teoría Bio-piso-social-cultural del comportamiento humano, México, Trillas, 1972, Pp250.

Didrikson T., Axel. De la Planeación a la Evaluación. Los Primeros Pasos de la Revolución Educativa. México. CISE-UNAM. 1987. Pp.88.

Fernández Christlieb, Pablo. Psicología Social Como Ciencia de la Comunicación, en Revista Mexicana de Ciencias Políticas. México. UNAM. 1988. Pp.268.

Freire, Paulo, Pedagogía del oprimido. México, Siglo XXI. 1975. Pp

García Jiménez, Jesús. Televisión Educativa Para América Latina México. Ed. Porrúa. 1970. Pp.358.

González Treviño, Jorge. Televisión Teoría y Práctica. México. Ed. Alahambra Universidad. 1983. Pp167.

Hernández Ordáz, Jorge, "Televisión Rural y Socialización política en México", Tesis de Licenciatura. ENEP-Aragón/UNAM, 1982. Pp250.

Lafourcade, Pedro. Evaluación de los Aprendizajes. Buenos Aires. Kapeluz, 1970. Pp500.

Larroyo, Francisco. Fundamentos de la Educación Buenos Aires Ed. Eudeba 1966. Pp.465.

Larroyo, Francisco. Historia Comparada de la Educación en México. México. Ed. Porrúa, 1983. Pp.

La Televisión, Biblioteca Salvat, Grandes Temas. Barcelona Ed. Salvat, 1973. Pp 142

Melendez Crespo, Ana. et. al. Manual de Guionismo Televisivo. México. Ed. ILCE. 1987. Pp320.

Montoya Martín del Campo, Alberto. Et. Al. Televisión y Enseñanza Media en México El caso de Telesecundaria. México. Ed. SEP- GEFE. 1983. Pp.206.

Osorio Melendez, Hugo. Teleeducación y Cambio Social en Latinoamérica, Brasil, UNESCO. 1972. Pp250.

Paoli, J. Antonio. Comunicación e Información (perspectivas Teóricas). México. Ed. Trillas-UAM. 1985.

Prieto Castillo, Daniel. Discurso Autoritario y Comunicación Alternativa. México Ed. Premia. 1984 Pp181.

Rojas Zamorano, Alberto. "Televisión y Educación" en Televisa Quinto Poder. México. Ed. Claves Latinoamericanas. Pp.

Saussure, Ferdinand, Curso de Lingüística General, Buenos Aires, Lozada, 1967. Pp 450.

< 7. > H E M E R O G R A F I A _____

"Apuntes de Producción" Taller de Televisión educativa. México CISE- UNAM, 1981. Pp 100.

"Actualización del Perfil del Estudiante de Telesecundaria" Documento. México, SEP. 1982. pp25.

Amador, Rocío, "Discursividad Didáctica", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. México, FCP y S. UNAM, 1980, núm 131. pp268.

Bravo Anuja, Victor, "Educación Básica en México", Folleto México, SEP. 1974. pp 274.

"Foro Nacional sobre la Educación Básica en México" (ponencias), Colegio de Profesores de la Educación Secundaria A.C. SEP. México, 1986. Pp43.

"Guionismo para Telesecundaria", UTEQ, 1985, Versión mimeografiada pp130.

IHEC, "Telenovela Ven Conmigo", Documento Inédito, México, sin fecha pp50.

"Ley Federal de Educación. 1982".

"Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988".

"Primer Informe de Gobierno, Miguel de la Madrid Hurtado" 1ero de septiembre, 1983. La Jornada.

"Reglamento Interior y Diagrama de Organización". SEP.
1981. pp 50

SEP, Muñoz Izquierdo Carlos "Secundaria Experimental Mexicana", en Presente y Futuro de la educación secundaria, SEP, México 1980.

Timbergen, F. La planeación del desarrollo, México, FCE, 1974, Secretaría de Programación y Presupuesto, Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988.

"Transformación Retórica de la realidad", Taller de Guionismo Para Imagen fija, México. ILCE 1986 Pp250.

TRM, "Proyecto para incrementar la Telesecundaria en el Estado de México a través del canal 22 y de la red nacional de TRM", documento inédito, México sin fecha Pp35.

TRM, "Proyecto de Educación y Capacitación a Través de XH, TRM, Canal 22", Documento inédito, sin fecha, México. Pp 30 .

Uribe Villegas, Oscar, " Sobre lo social en el lenguaje y lo lingüístico en la sociedad", en Sociolingüística Actual, algunos problemas y planteamientos, México, UNAM, 1974.

"Unidad de Telesecundaria", SEP. 1981. Versión mimeografiada Pp11.